



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Proyecto de reportaje audiovisual:

**El lenguaje y el habla: inclusión
de alumnos con discapacidad
auditiva o dificultades severas
de comunicación en el aula.**

PROTOTIPO PROFESIONAL

Que presenta:

Castillo Santamaria Adriana Joseline

Para obtener el título de

Licenciada en Ciencias de la Comunicación

Asesor:

Dr. Balcázar Garcilazo Ricardo Jesús



Ciudad Universitaria, Ciudad de México, diciembre, 2019.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

A mis queridos padres por todo
su amor y esfuerzo.

A Selene y Victor, mis hermanos,
amigos y cómplices.

A Carlos, por siempre darme su apoyo
incondicional, amor y buenos deseos.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la *Universidad Nacional Autónoma de México* por brindarme la oportunidad de estudiar la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y seguir mi sueño.

A todos los maestros que compartieron sus conocimientos conmigo y me guiaron durante toda la carrera.

En especial, al Dr. *Ricardo Jesús Balcázar Garcilazo* por su comprensión y asesoría en la elaboración del presente trabajo.

A todas las personas que dedicaron parte de su tiempo para otorgarme una entrevista.

A la Lic. *Paola Hernández*, por su orientación y enseñanza durante mi servicio social en Canal Once.

A todos ustedes, gracias.

ÍNDICE

Introducción	9
Capítulo 1. El periodismo, una forma de comunicación	13
1.1. ¿Qué es periodismo?.....	15
1.2. Labor periodística.....	16
1.3. Los géneros periodísticos.....	20
Capítulo 2. El reportaje	25
2.1. Datos históricos sobre el reportaje.....	26
2.2. Definición de reportaje.....	28
2.3. Audiovisual.....	36
2.4. Reportaje audiovisual.....	37
2.4.1. Tipos de reportaje audiovisual.....	38
2.5. Proceso del reportaje en televisión: estructura y técnica.....	43
Capítulo 3. Discapacidad auditiva y dificultades severas de comunicación	51
3.1. Origen de la discapacidad.....	52
3.1.1. ¿Qué es discapacidad?.....	55
3.2. Discapacidad auditiva y dificultades severas de comunicación.....	58
3.2.1. Discapacidad auditiva en México.....	60
3.2.2. Dificultades severas de comunicación en México.....	63
3.3. Servicios de apoyo por parte de la Secretaría de Educación Pública.....	73
3.3.1. USAER.....	74
3.4. Lengua de Señas Mexicanas.....	75

Capítulo 4. Realización del reportaje.....	79
4.1. Carpeta de producción.....	80
4.2. Guion.....	84
Conclusiones.....	111
ANEXO.....	115
Referencias.....	137

INTRODUCCIÓN

Toda acción que hace el ser humano conlleva una intención comunicativa. Desde un simple movimiento corporal, hasta la creación de símbolos y signos. A lo largo de la historia, hombres y mujeres han pasado por múltiples cambios en el pensamiento, los cuales han dado lugar a la creación de herramientas tecnológicas que han facilitado su comunicación. Aunado a ello, se formó y consolidó una profesión dedicada a brindar información y opiniones que satisfacen la necesidad comunicativa de la sociedad.

Tomando en cuenta lo anterior, el presente trabajo es una investigación periodística que muestra, a través de un reportaje demostrativo, la forma de vida académica y social que viven niños con discapacidad auditiva o dificultades severas de comunicación a nivel primaria. Se trata de hacer hincapié sobre la necesidad de tomar en cuenta, en el sistema educativo, los principales problemas a los que se enfrentan los estudiantes con discapacidad para ser incluidos.

Se tiene como objetivo generar conciencia sobre la importancia de aceptar e integrar a los niños con discapacidad ejemplificando con alumnos cuyo problema es considerado como una discapacidad invisible. Para ello, hay que señalar sus necesidades y cómo es, actualmente, su integración, con el fin de mostrar qué es lo que se está haciendo para garantizar que ellos tengan una educación plena. Asimismo, se propone integrar la Lengua de Señas Mexicanas como parte de la educación básica.

La idea de hacer un reportaje sobre la inclusión de los niños con discapacidad auditiva o dificultades severas de comunicación en las aulas, surge del interés por fomentar que éstos niños tengan las mismas oportunidades que los demás, que siempre reciban respeto y tolerancia por parte de sus compañeros y maestros; que sientan que pertenecen a una sociedad en donde el acceso a la educación es igual para todos.

Es trabajo del periodista indagar sobre cuestiones o problemáticas que están inmersas en nuestra cotidianidad. La importancia de hablar sobre la integración de las personas con discapacidad en la sociedad radica en que son un sector de la

población que necesita ser comprendida e incluida en todos los sentidos. De acuerdo con datos del INEGI (2014), hasta el año 2014, en México había 7.1 millones de discapacitados, dentro de los cuales, el 33.5% tenían discapacidad auditiva. En el ámbito educativo, las personas con discapacidad tienen menos probabilidad de poder estudiar una carrera, pues de cada 100 alumnos que estudian la primaria, sólo concluyen 45.

Por ello, es necesario plantear la posibilidad de enseñar de Lengua de Señas Mexicanas a nivel de educación básica, ya que enseñarla sería una opción para que, desde pequeños, aprendamos a vivir y tratar con personas que tengan dicha dificultad. La apertura de la Academia en la CDMX es una oportunidad para formar traductores certificados que sirvan de apoyo a personas que lo necesiten. Aunado a ello, se debería comenzar por hacer que los maestros de primaria aprendan dicha lengua para poder dar clases a los niños. La intención es mostrarle a la población que se puede tener clases más incluyentes.

El primer capítulo está destinado a señalar cómo surgió el periodismo, cuya tarea fundamental es: informar, explicar, entretener o educar. Para ello, el periodista selecciona los hechos que a su juicio pueden despertar el interés social. Una vez ubicada la noticia, el periodista debe hacer una investigación profunda sobre el tema, con el fin de obtener la información necesaria para trabajar y crear un producto periodístico objetivo en cuanto a la fidelidad de información y subjetivo en la jerarquización que él le dé.

Asimismo, el periodista debe mantener una ética profesional, pues siempre tiene que considerar no incluir comentarios personales a excepción de que el género periodístico lo permita. Un detalle importante es evitar el uso de adjetivos innecesarios. También debe dar la oportunidad a que todas las partes que están involucradas en la noticia den su punto de vista, así como dar el reconocimiento a todas sus fuentes, de lo contrario se comete el delito de plagio.

Conforme el periodismo escrito evolucionó, fue necesario marcar las pautas que caracterizaban a los textos anteriormente hechos, con la intención de catalogarlos para mantener un orden y así poder enseñarlos a las siguientes generaciones de periodistas. Los géneros periodísticos responden a las formas

que existen para contar un hecho, las cuales tienen una estructura dependiendo de su objetivo: informar, opinar o ambas. Además, conlleva la interpretación personal del autor. Estos son: los géneros informativos, los géneros interpretativos y los géneros argumentativos.

Con motivo de la presente investigación, en el segundo capítulo se ahonda en el género interpretativo “reportaje”, pues es necesario ubicar sus características como parte de los géneros del periodismo escrito, ya que son la base de los géneros periodísticos audiovisuales. Entre sus rasgos se encuentra informar, describir, actualidad, universalidad, imparcialidad, expectación, proximidad. Su categorización se subdivide en reportaje demostrativo, descriptivo, narrativo, instructivo y de entretenimiento. Con motivo de éste trabajo, se realizó un reportaje demostrativo porque se explicó un tema.

Paralelo a la creación del radio, la televisión y el internet, el periodismo tuvo que adaptarse a las exigencias de los nuevos medios de comunicación. Se hicieron modificaciones para que el contenido de la prensa escrita se incluyera en las emisiones de los nuevos medios. Así se desarrolló el contenido audiovisual, una nueva forma de comunicación que utiliza los recursos tecnológicos a su favor. Es decir, se siguen las bases del reportaje escrito pero se hace uso del lenguaje audiovisual en su narrativa.

El reportaje audiovisual tiene su propia clasificación de acuerdo con el tema, el destino, la programación, el escenario o la duración. En ésta trabajo se realizó un “Gran reportaje”, ya que permite mayor duración con un rango de media hora a una hora completa. Éste tipo de reportaje ofrece una visión global de un tema de interés social, además de unidad, coherencia y armonía. Debido a que el reportaje fue pensado para presentarse en televisión, fue necesario investigar cómo se hace el reportaje para televisión considerando su estructura y técnica.

En el tercer capítulo se especifican los temas necesarios a investigar para poder realizar el reportaje *El lenguaje y el habla: inclusión de alumnos con discapacidad auditiva o dificultades severas de comunicación en el aula*, estos son: la discapacidad auditiva, los trastornos del lenguaje, el servicio profesional docente que ofrece la Secretaría de Educación Pública llamado Educación

Especial y la Lengua de Señas Mexicanas. Toda la información se obtuvo de fuentes secundarias.

El último capítulo está destinado a la elaboración del reportaje audiovisual. Muestra la carpeta de producción en donde se especifica el objetivo del reportaje y público meta. También se establece su periodicidad, pues se transmitirá en una sola emisión. La duración del mismo será aproximadamente de 26 a 28 minutos en el horario del programa *Especiales Noticias* de Canal Once, posible productor ejecutivo que puede invertir en el proyecto. Igualmente se hace referencia a los recursos humanos y técnicos necesarios. Por último se presenta la construcción del guion con toda la información recabada.

La labor de un periodista conlleva una gran responsabilidad, pues en sus manos está manejar correctamente la información de la manera más objetiva posible. Debe hablar sobre temas de interés social en donde la información sea tratada de una forma dinámica y creativa. También tiene que esforzarse por llamar la atención del espectador con el fin de generar empatía con el tema y se cumpla el objetivo del reportaje.

CAPÍTULO 1. El periodismo, una forma de comunicación

Desde un inicio el ser humano ha tenido la necesidad de comunicarse con su entorno. Ha encontrado formas de expresión que le permiten manifestar sus ideas y sentimientos; ponerlos en común con la finalidad de generar un diálogo. De acuerdo con el antropólogo Lluís Duch: "...el ser humano es homo loquens, un ser que habla o, lo que viene a ser lo mismo, un ser que se comunica y que siempre, de una manera u otra, se mantiene (o debería mantenerse) en la alternancia dialogal <<locutor-interlocutor>>". (Duch, 2012: 253), es decir, siempre se comunica algo con el objetivo de recibir una respuesta.

A partir del surgimiento del periodismo en el siglo XIX, el periodismo se ha establecido como una profesión que satisface el proceso comunicativo del ser humano. Ha evolucionado a la par de la humanidad. La historia del periodismo se cuenta a través de los cambios del pensamiento y la evolución de la tecnología. En sus inicios el periodismo se hacía con la intención de informar, mediante volantes, sobre los acontecimientos más relevantes que ocurrían dentro de una comunidad. Sin embargo, con el paso del tiempo, la labor periodística fue creciendo y posicionándose como una actividad profesional en la que los periodistas pueden escribir sobre hechos de interés social apoyándose de los recursos tecnológicos.

A su vez, los periodistas crearon un estilo propio de escritura y técnicas de obtención de información, integrando elementos que posteriormente serían retomados por sus colegas. Debido a que algunos textos tenían similitudes en la forma de integrar la información, se formaron los géneros periodísticos, categorización basada en un consenso social que tiene diversas variantes de acuerdo con el autor que los define. Los géneros periodísticos determinan las formas de contar un hecho, en donde cada uno tiene una intención diferente. Dicha clasificación no es excluyente pues se puede usar más de un género en un mismo escrito. Los géneros literarios también se pueden incluir en el texto pero sólo como parte de la narrativa.

Cabe resaltar que existen dos claras diferencias entre el periodismo y la literatura. La primera es que, rigurosamente, el periodismo narra sucesos apegados a la realidad. En cambio, la literatura abarca tanto temas de ficción como reales. La segunda diferencia es que los textos periodísticos conllevan periodicidad y actualidad, mientras que la literatura puede hablar de cualquier tipo de sucesos en la línea del tiempo. Es por éste motivo que el periodismo solamente puede hacer uso de los géneros literarios para darle estilo a su redacción.

El periodista debe indagar sobre cuestiones o problemáticas que estén inmersas en su cotidianidad; que forman parte de su estilo de vida y que a juicio de él mismo, necesitan ser comunicadas. Para poder hablar sobre un tema es necesario tener presente los elementos que los periodistas toman en cuenta al momento de elegir un tema, cómo se tiene que manejar la información y qué estilo se le quiere dar a su escrito o audiovisual. En éste capítulo se habla sobre el concepto “periodismo” visto desde diferentes puntos de vista, así como de los factores que integran la labor periodística y los que definen a los géneros periodísticos partiendo de la perspectiva de la prensa escrita.

Es objeto de esta investigación realizar un reportaje audiovisual con la intención de señalar los obstáculos a los que se enfrentan los niños con discapacidad auditiva y dificultades severas de comunicación para acceder a la educación. Para ello, resulta oportuno estudiar las bases del periodismo escrito para poder trasladar esos conocimientos al periodismo que se hace en los medios audiovisuales. Asimismo, hay que tener claro cada uno de los puntos que involucran el quehacer periodístico y conocer cuáles son las características que lo definen como un método de interpretación de la realidad, además de recalcar la importancia de hacer bien la labor periodística en nuestra sociedad.

1.1. ¿QUÉ ES PERIODISMO?

Actualmente es más fácil obtener información sobre hechos relevantes que acontecen en nuestra sociedad, basta con adquirir un periódico y leerlo; prender el televisor y ver la sección de noticias; sintonizar las noticias en el radio o recurrir a las redes sociales en internet. Todo esto gracias a la labor de los periodistas. Son ellos quienes ejercen uno de los trabajos más excitantes y apasionados que existen, que a su vez conlleva una responsabilidad ética y profesional. Es así que para poder hablar sobre el reportaje audiovisual, tema central de esta investigación, es necesario echar un vistazo a su base, el periodismo.

De acuerdo con Lorenzo Gomis (1991), el periodismo puede considerarse un método de interpretación sucesiva de la realidad social, es decir, es una forma de descifrar el significado de la acción, investigar y explicar sobre lo que acontece dentro de la realidad social en la que vivimos haciendo que la información sea lo más completa y entendible para los demás. Se trata de seleccionar una parte de dicha realidad con la intención de indagar sobre ese hecho, analizar y sintetizar toda la información para que, posteriormente, se adecue al tiempo y forma del medio por el cual se va a dar a conocer.

Para Mar de Fontcuberta (1993:17), el periodismo es la: "...comunicación periódica de un hecho que acaba de ocurrir o descubrirse, o que tiene previsto suceder en un futuro más o menos próximo, a un público masivo o especializado, a través de los medios de comunicación." El periodista elige el hecho actual transformándolo a un lenguaje claro y preciso, con la intención de formar un mensaje entendible para todas las personas que se lo lean, escuchen y vean sin importar si se trata de un público especializado o no, basta con tener interés en el tema de la noticia. Cuando el hecho lo permite, la noticia puede tener seguimiento.

Ryszard Kapuscinski (2003), entiende al periodismo como una labor en donde trabajan muchas personas para poder obtener el resultado final, el cual sólo es posible gracias a la contribución que hacen los participantes del suceso y los entrevistados, además de quienes brindan la facilidad de acceso a las fuentes documentales y lugares en cuestión. Según Ryszard Kapuscinski: "...se trata de una obra colectiva en la que participan las personas de quienes obtuvimos las

informaciones y opiniones con las que realizamos el trabajo...Ninguna sociedad moderna puede existir sin periodistas, pero los periodistas no podemos existir sin la sociedad.” (Kapuscinski, 2003:16)

Vicente Leñero y Carlos Marín (2004:39), dicen que: “...el periodismo es una forma de expresión social que generan, procesan y consumen individuos e instituciones de los más diversos intereses profesionales, económicos, políticos y sociales, y, por lo tanto, es una actividad expuesta, permanentemente, a los riesgos de su naturaleza intrínseca: la subjetividad.” El periodista debe ser objetivo, sin embargo, el simple hecho de tener la oportunidad de jerarquizar la información bajo su propio juicio, lo hace una actividad subjetiva. A su vez, todo lo que se muestra en la actividad periodística es de interés variado según la población, ya que no todos tenemos los mismos intereses.

Retomando a estos cuatro autores, considero que el periodismo tiene como tarea fundamental interpretar la realidad social que nos rodea, por medio de la selección de hechos relevantes que puedan interesarle a por lo menos una parte de la sociedad. Los hechos deben ser actuales, es decir, que recién ocurrieron o que se sabe que van a ocurrir. La interpretación es objetiva en cuanto a la fidelidad de la información y subjetiva debido a la jerarquización de la misma. El lenguaje que se ocupe tiene que ser claro y preciso, pues no sabemos quién va a llegar leerla. Y siempre tenemos que considerar que el trabajo periodístico es una obra colectiva porque es una interpretación de opiniones e información.

1.2. LABOR PERIODÍSTICA

Periodista es el profesional que se dedica investigar sobre temas interés social y periodístico con la intención de cumplir con diversas funciones en la sociedad, las cuales son el motor para ejercerlo. De acuerdo con Julio del Río Reynaga (1991:18), el periodismo tiene la función de: “...informar, formar opinión, explicar y entretener, y ¿por qué no?: educar y anunciar.” Cuando informa a la sociedad, divulga describiendo los hechos con objetividad. Forma la opinión al evaluar los hechos analizando, enjuiciando y fundamentándolos para persuadir la opinión

pública. Explica, con base en una valoración objetiva y análisis, el hecho incitando la reflexión. Entretiene, mediante la ficción, provocando emociones. Educa, ya que influye en el pensamiento y las decisiones del individuo.

La función de exponer anuncios publicitarios es diferente, se trata de un valor monetario. Es la recaudación de fondos económicos para el medio. No obstante, el periodista también debe considerar cuál es su posición personal ante los hechos, ya que esto será un reflejo de su profesionalidad. Al escribir se ponen en juego las ideas morales y creencias personales del periodista junto con los ideales del medio para el que trabaja. Esa unión forma el criterio ético profesional. Así, el periodista selecciona la información otorgando un valor diferente a cada uno de los elementos que integran el hecho.

Federico Campbell (1995:171) define a la ética profesional o deontología periodística, como el: "...conjunto de convenciones morales y deberes que regulan –por convención personal: in foro interno, y no por obligación legal- el ejercicio profesional del periodista..." Esto varía de acuerdo con cada persona, ya que todos tenemos una cosmovisión diferente de nuestro entorno. Sin embargo, el periodismo es una actividad profesional y ello conlleva el seguimiento de normas básicas que permitan ejercer un trabajo imparcial y objetivo.

En el libro *Periodismo escrito* de Federico Campbell (1995) se ejemplifican diferentes normas de estilo que han adoptado los medios de comunicación. Un ejemplo de ello son las propuestas de Carlo de Martino y Fabio Bonifacci en el *Dizionario pratico di giornalismo* (1990). Ellos sugieren un modelo de normas periodísticas fundadas en el respeto a la fidelidad del hecho, objetividad e imparcialidad. Estas son:

1. "Dar noticia de todos los hechos importantes, sin otro criterio de selección que su interés periodístico.
2. Separar las noticias de los comentarios, presentando estos últimos de manera muy clara e identificable.
3. Tomar en cuenta siempre el punto de vista de todas las partes involucradas.

4. Separar la parte periodística de la publicitaria, sin crear figuras híbridas o poco reconocibles.
5. Citar las propias fuentes, sobre todo si se trata de fuentes activas y si no es necesario valerse del secreto profesional.
6. Reproducir exactamente las declaraciones tomadas en las entrevistas, de ser posible grabadas para evitar los desmentidos.
7. Citar los datos de forma completa y más representativa de los diversos significados que puede tener una estadística o un sondeo.
8. Utilizar de manera objetiva títulos y fotografías.
9. Usar un estilo sobrio y seco, sin retórica y sin adjetivos calificativos o innecesarios.” (Campbell, 1995: 172)

Dichas normas establecen consideraciones básicas que todo periodista debe ejercer si quiere hacer un trabajo profesional. Sirve de guía para saber qué hacer y qué no hacer. Estos puntos hablan sobre la objetividad que se debe tener al presentar una noticia tomando en cuenta los factores de interés periodístico. En el escrito final hay que diferenciar entre la información, los comentarios y la opinión periodística con el fin de evitar malos entendidos. También se tienen que recoger todas las opiniones de los afectados, citar las fuentes, el derecho de réplica y el uso adecuado de los recursos gráficos.

Otro tema importante para ejercer el periodismo, es el estilo que cada uno de los periodistas imprime en su trabajo, es decir, el toque personal que lo hace diferente a los demás. Martín Vivaldi dice que el estilo puede ser entendido desde dos puntos de vista. Primero, como una proyección subjetiva de la personalidad y segundo, como el modo de hacer objetivamente el trabajo periodístico; “... impone o exige un determinado tratamiento y que, a la par, resulta moldeado por la personalidad –pensamiento y expresión- del escritor.” (Vivaldi, 1998: 28-29)

El mismo autor explica 16 cualidades propias de un buen estilo periodístico, desde la perspectiva del periodismo escrito pero que, a su vez, funcionan para el periodismo en general sin importar el medio de comunicación por el cual se difunde. Estas son:

1. CLARIDAD: Entendible exposición de los hechos con lenguaje sencillo.
2. CONCISIÓN: Uso adecuado de palabras necesarias.
3. DENSIDAD: Las oraciones deben tener sentido.
4. EXACTITUD: Precisión en la descripción de los hechos con las palabras apropiadas.
5. PRECISIÓN: Orden lógico en las ideas; no divagar.
6. SENCILLEZ: Utilizar palabras de uso común; lenguaje sencillo y comprensible.
7. NATURALIDAD: Transcripción de la propia personalidad del escritor.
8. ORIGINALIDAD: Peculiar manera de escribir y expresarse del periodista.
9. BREVEDAD: Capacidad de síntesis del autor.
10. VARIEDAD: Adecuar el estilo al tema utilizando el vocabulario.
11. ATRACCIÓN: La forma de cómo se escribe el hecho debe ser sugestiva.
12. RITMO: Prosa periodística utilizada de acuerdo con el acontecimiento que se narra.
13. COLOR: Manera de describir el suceso.
14. SONORIDAD: Sonido sobre lo que se cuenta y que llega al espectador.
15. DETALLISMO: Datos interesantes y reveladores sobre el hecho.
16. CORRECCIÓN Y PROPIEDAD: Respetar las estructuras gramaticales.

Son recomendaciones que sirven para evitar cometer errores como la tergiversación de la información y la adjetivación innecesaria. También proponen el cuidado en la forma de plantear la información para que siempre tenga un sentido. El periodismo posee la responsabilidad social y profesional de expresar una interpretación, lo más objetivamente posible, sobre los hechos que quiere dar a conocer. Debe acoplarse a la función social que quiere darle a su trabajo. Cada periodista tiene un estilo diferente y su tarea es ejercerlo conforme a su ética profesional y la de su medio de comunicación. Considero que estos puntos son fundamentales para realizar la labor periodística en cualquiera de los medios de comunicación.

1.3. LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS

Con el paso del tiempo se ha modificado la forma de hacer periodismo en cuanto a la manera de escribir y la estructura del texto en sí, otorgándole al escrito ciertas particularidades. Al existir múltiples estilos, se consideró la posibilidad de crear una clasificación que permitiera categorizar el tipo de trabajo que hace el periodista. Fue así que, en 1952, el periodista francés Jacques Kayser propuso el género periodístico como los criterios necesarios que permiten distinguir el contenido periodístico en prensa. Planteando así, un término que sería aceptado y modificado a lo largo de los años.

La evolución de los géneros periodísticos pasa por tres etapas de acuerdo con la historia de la humanidad. Según la profesora Sonia Parratt Fernández (2003), la primera etapa ocurrió desde el origen hasta la Primera Guerra Mundial (1914-1918), en donde se hacía un periodismo puramente informativo. Alrededor de 1920 iniciaría a escribirse un periodismo interpretativo, y no sería hasta a partir de 1950 cuando comenzaría a ejercerse el periodismo de opinión. Sin embargo, ella no es la única que teorizó al respecto. Por tal motivo, a continuación describiré las teorías de los géneros periodísticos de acuerdo con la investigación que se hace en *El Manual de Géneros Periodísticos* (2005):

➤ LA PRIMERA CLASIFICACIÓN:

De acuerdo con Sonia Parratt Fernández, antes de la mitad de los años cincuenta, existía un predominio del periodismo anglo-americano sobre el periodismo francés, debido a que los primeros tendían a hacer un periodismo apegado a la realidad y objetivo en contraste con los franceses, quienes se escribían conforme a la política de su medio o tenían fines políticos y publicitarios. En esta época solamente se tomaban en cuenta dos géneros: *story* (relato de hechos) y *comment* (exposición de ideas), es decir, o se registraba la información, o se opinaba sobre ella.

➤ EL PRECURSOR DEL CONCEPTO GÉNEROS:

Como mencione antes, Jacques Kayser fue el primero en proponer la distinción de los géneros periodísticos como una técnica que permitiera hacer un análisis cuantitativo sobre el contenido que se publicaba en los periódicos de finales de los años cincuenta, encontrando entrevistas, noticias, artículos de opinión, etc.

➤ TEORÍA DEL SISTEMA DE TEXTOS:

En 1981, El periodista uruguayo Héctor Borrat propuso un método de clasificación de los géneros periodísticos que contempla la existencia de géneros periodísticos mixtos. Hasta este momento se consideraba que los géneros informativos estaban exentos de interpretación ya que se apegaban al hecho en sí. Su propuesta contemplo cuatro tipos de textos de acuerdo con el predominio de los tópicos de la noticia en su estructura interna, estos son:

- 1. Narrativos simples: qué, quién, cuándo.**
- 2. Narrativos explicativos: qué, quién, cuándo, por qué y cómo.**
- 3. Descriptivos simples: qué, quién y dónde.**
- 4. Descriptivos explicativos: qué, quién, dónde, por qué y cómo.**

➤ TEORÍA NORMATIVA:

En 1974, El catedrático español José Luis Martínez Albertos publicó el manual *Redacción Periodística* en donde presentó la idea de agregar el análisis de los hechos a la propuesta que había hecho el estadounidense Carlo Warren sobre la concepción del reportaje objetivo y el reportaje interpretativo, añadiendo el análisis a todos los géneros. Martínez Albertos formuló, en 1989, la *Teoría normativa de los géneros periodísticos* en donde expresa, según Parratt Fernández, que:

“Se asienta en la idea de que cuando el periodista hace uso de la narración para contar algo se sitúa intelectualmente en el “mudo de los hechos” y su mensaje adopta la forma de un relato siempre que exista una “no-intencionalidad”, es decir, sin introducir conscientemente en el texto sus puntos de vista personales.” (Parrat, 2003: 19)

La categorización que planteó es la siguiente:

- 1. Géneros informativos: información y reportaje objetivo**
- 2. Géneros interpretativos: reportaje interpretativo y crónica**
- 3. Géneros de opinión: artículo y comentario**

➤ **TEORIA DE LOS ESQUEMAS DEL DISCURSO:**

El profesor holandés Teun A. Van Dijk presentó los géneros periodísticos desde una perspectiva dualista, remitiéndose a la postura anglosajona de *story* y *comment*. Propuso dos esquemas de acuerdo con su concepción lingüística para contar historias:

- 1. Géneros de esquema narrativo o informativo: relatos**
- 2. Géneros con esquema argumentativo u opinativo: artículos de opinión**

Posteriormente formuló un tercer grupo denominado géneros prácticos, que son aquellos escritos en donde se ofrece un servicio al lector.

➤ **TEORIA DE LA HIBRIDACIÓN DE LOS GÉNEROS:**

Es considerada la teoría más actual del estudio de los géneros periodísticos. Fue propuesta por José María Cassús y Luis Núñez Ladevéze quienes conceden el carácter interpretativo a los géneros periodísticos, pues según ellos, los géneros por más informativos que sean, conllevan una interpretación. María Cassús distingue cuatro grandes bloques: informativos, interpretativos, argumentativos e instrumentales. Estos últimos se refieren a los textos que exponen un

servicio como la agenda cultural, a cartelera del cine, la bolsa de valores, avisos, etc.

Además de las teorías ya expuestas, la catedrática Sonia Parratt Fernández (2003) también explica las aportaciones que hicieron algunos periodistas como:

- Mar de Fontcuberta quien sostiene que la evolución en la forma de redactar un texto periodístico ha incrementado las rupturas con los demás géneros, provocando así que aumente la cantidad de subgéneros que existen. Por tal motivo ella solamente distingue cuatro grandes géneros de los que se derivan los demás. Estos son: noticia, reportaje, crónica y comentario. Ella dice que la aparición de los géneros está ligada a las etapas del periodismo:

- 1. Periodismo ideológico: *comment* u opinión**
- 2. Periodismo informativo: story o noticia, crónica, reportaje**
- 3. Periodismo de explicación: reportaje en profundidad**

- Por otro lado está la propuesta de teórico francés Lorenzo Gomis, quien, al igual que Mar de Fontcuberta, asocia la categorización de los géneros periodísticos a la evolución del periodismo, las demandas sociales y los objetivos de la profesión periodística. Para él, el periodismo es la interpretación sucesiva de la realidad y los géneros son un método que sirve como instrumento pedagógico para el ejercicio profesional. El clasifica a los géneros como:

- 1. Información: noticia, reportaje, entrevista y crónica.**
- 2. Comentario: crítica, carta al director, artículo, columna, editorial y viñeta de humor.**

Por último está una propuesta mexicana hecha por los periodistas Vicente Leñero y Carlos Marín en el *Manual de periodismo* (2004):

- Ellos dicen que “el periodismo se expresa en géneros que se distinguen entre sí por el carácter informativo, interpretativo o híbrido de sus contenidos.” (Leñero y Marín, 2004: 62) En ocasiones, pueden hacer uso de los géneros literarios como son la novela, el cuento, el ensayo, entre otros, para llevar a cabo la narración de la información. Ellos clasifican los géneros periodísticos en:

1. Informativos: Noticia o nota informativa, entrevista y reportaje

2. Opinativos: Artículo, que a su vez está dividido en editorial, crónica, crítica o reseña.

En fin, como se puede ver existe una gran cantidad de teorías sobre la clasificación de los géneros periodísticos que permite al periodista tener una visión amplia sobre su concepción. Por tal motivo, considero que cada uno de los autores mencionados aporta ideas que conforman el concepto que se maneja actualmente. Además, en su mayoría no difieren mucho, ya que se tiene claro la existencia de tres grandes ramas: los géneros informativos, los géneros interpretativos y los géneros argumentativos.

En mi opinión, el periodista ejerce una profesión en donde se investiga, interpreta y se dan a conocer hechos de relevancia social, en donde los géneros periodísticos responden a la clasificación de las diversas formas de contar un hecho, las cuales tienen una estructura dependiendo de su objetivo: informar, opinar o ambas. Cada uno de ellos conlleva la interpretación personal que hace su autor y puede hacer uso de los demás géneros para su conformación. Es por ello que concuerdo con la teoría de hibridación de los géneros.

CAPÍTULO 2. El reportaje

El reportaje es un género periodístico informativo e interpretativo cuyo propósito es brindar un panorama amplio y detallado sobre una noticia o acontecimiento. Según Sonia Parratt (2003), la palabra “reportaje” proviene de la raíz francesa “reportage” que significa llevar o traer una noticia, significado que ha evolucionado a lo largo de la historia. El reportaje, como lo conocemos hoy en día, está basado en un consenso social periodístico que tuvo sus orígenes en la prensa escrita. Los primeros textos fueron punto de partida para que los teóricos del periodismo lograran establecer sus diferencias y similitudes, logrando ubicar distintas estructuras que revelarían los géneros periodísticos, dentro de los cuales se encuentra el reportaje.

El presente capítulo tiene como objetivo señalar las características que componen el reportaje, partido de su definición con base en la perspectiva de la prensa escrita. A su vez, se contextualiza el surgimiento del reportaje escrito por medio de datos sobre el surgimiento de periódicos en diferentes países. También se puntualiza en los factores de la noticia que influyen en su redacción así como en los tipos de reportaje que actualmente son redactados en los periódicos nacionales. A grandes rasgos, se habla del origen del reportaje como un género periodístico que nació por la necesidad de brindar más información sobre una noticia, hecho, tema o para darle continuidad.

Debido a que éste trabajo es un prototipo de reportaje audiovisual, resulta preciso indicar qué es un reportaje audiovisual y su categorización hecha con base en el tema, duración, programación o fuente. A su vez, es necesario señalar el proceso que conlleva hacer un reportaje para televisión por medio de técnica y estructura. Si bien, hay diferentes formas de llevar a cabo un programa, creo que los puntos aquí descritos sirven para dar una idea sobre las consideraciones generales que debe tomar en cuenta productor audiovisual.

Hacer un reportaje conlleva una intención. En él se puede dar voz a diferentes temas de interés social, es así que se suelen encontrar reportajes sobre temas científicos, otros que cuentan una historia, algunos describen un lugar, otros

explican un tema con la intención de demostrar y también están los que tienen la finalidad de entretener al público. El presente trabajo se basa en la realización de un reportaje audiovisual que demuestre, por medio de imagen y audio, la importancia que tiene conocer y aprender la Lengua de Señas Mexicanas en el ámbito escolar, ya que su enseñanza y aprendizaje ayuda en el desarrollo e integración de los niños con discapacidad auditiva o dificultades severas de comunicación. Esto con la intención de generar conciencia social y promover un cambio.

2.1. DATOS HISTÓRICOS SOBRE EL REPORTAJE

El nacimiento del reportaje se remonta a la historia del periodismo. La profesora Sonia Parratt (2003) dice que es difícil encontrar el punto exacto en la historia del periodismo en donde surgió el reportaje debido a la cantidad de información y la escasez de investigaciones al respecto. Sin embargo, puntualiza cuatro de los escritos más antiguos que son considerados como los primeros reportajes de mundo occidental, ya que, dentro de su construcción, se encuentran similitudes con el tipo de reportaje que se hace actualmente.

En el libro *Introducción al reportaje: Antecedentes, actualidad y perspectivas*, la profesora de la Universidad Complutense de Madrid, habla sobre el primer antecedente del reportaje, el cual data del año 1587 en Alemania. Se trata de unas hojas volantes conocidas como *Zeitung* que eran distribuidas por una empresa bancaria con la intención de informar a sus clientes sobre diversos asuntos. Como ejemplo, la autora señala una hoja volante que narra las declaraciones hechas por una bruja. En su estructura está el *lead*, un relato cronológico y datos adicionales al suceso, además del cierre.

Como segundo ejemplo se encuentra el libro del colombiano Francisco de Paula Muñoz Hernández titulado, *El crimen de Aguacatal* que fue escrito en 1873 y que habla sobre un asesinato. Sonia Parratt dice que el texto de este libro se considera antecedente del reportaje debido a que "...relata con gran imparcialidad unos sucesos a medida que éstos se van desarrollando" (Parrat, 2003: 45) sin importar que no fuera un texto para periódico, sino un libro.

El tercer ejemplo es otro texto colombiano, esta vez escrito por Alberto Urdaneta llamado *El día de difuntos*, el cual fue publicado en 1884. Es un escrito que cuenta la historia del cementerio de Santafé Bogotá, Colombia. Su texto se basa en la descripción del lugar, el motivo por el cual fue hecho, el salario de los trabajadores y el costo de una sepultura en ese lugar. Sonia Parrat lo toma como un antecedente del reportaje actual, ya que se trata de una narración basada en la observación y en testimonios de primera mano.

Por último, en 1884 el periódico europeo *Pall Mall Magazine* publicó un texto sobre la prostitución en la capital de Gran Bretaña escrito por el periodista estadounidense W. Thomas Stead. En éste, el periodista daba a conocer una noticia sobre la prostitución, además de enriquecer su texto con datos y opiniones, información que recabó a través de las opiniones de los protagonistas y testigos del suceso. Con ello describió la situación.

El concepto que se tiene actualmente sobre el reportaje es fruto de las transformaciones y aceptación que ha sufrido a lo largo de los años. Es un género que se fue presentando gradualmente en la prensa escrita y en gran medida dependió de diversos factores como la demanda y costumbres sociales; la aparición del género informativo llamado entrevista a finales del siglo XIX; la exigencia y competitividad periodística; el surgimiento de la novela realista del siglo veinte y el concepto Nuevo Periodismo atribuido al periodista norteamericano Tom Wolfe.

El Nuevo Periodismo se refiere a la adaptación de los géneros literarios en la escritura de los géneros periodísticos, manteniendo su fidelidad a la realidad de la cual habla. Sonia Parrat retoma la definición de Tom Wolf para quien el nuevo periodismo es “el descubrimiento de que... en periodismo se podía recurrir a cualquier artificio literario... y emplear muchos géneros diferentes simultáneamente...” (Parrat, 2003:51) Es decir, se trata de usar el lenguaje o estructura literaria en la redacción de un género periodístico, usualmente interpretativo.

Éste se caracteriza por contener una investigación exhaustiva en torno al tema del cual habla. Además, hace uso de recursos narrativos tanto del periodismo

como de la literatura con la intención de hacer atractiva la información para el lector. Es nuevo porque se distingue del periodismo tradicional publicado en Estados Unidos de América hasta principios de la década de los años sesenta. Para éste entonces, se necesitaba que el periodismo recurriera a unir textos y comentarios para explicar las noticias de manera más clara debido a la complejidad del acontecer mundial.

La modalidad del reportaje conocido como: gran reportaje, reportaje a profundidad, reportaje interpretativo o *long-form storytelling* tuvo sus orígenes en 1890 en Francia, sin embargo su auge comenzó a mediados del siglo XX a raíz de la aparición del concepto Nuevo Periodismo, convirtiéndose en uno de sus ejes centrales. Fue utilizado como modelo periodístico para revistas gráficas, cada una tenía apariciones periódicas en la prensa escrita y sus representantes son también conocidos como periodistas literarios.

En el caso de México, el periodismo también tuvo una aparición en hojas volante que después se transformarían en periódicos. Publicaciones como *El Zurriago*, *Zigzag* y *La Nueva Voz* son algunos de los periódicos más antiguos. Conocer los antecedentes del reportaje sirve para saber sus bases, cómo ha ido evolucionando con el paso del tiempo y cómo se ha adaptado a los avances tecnológicos, principalmente en las conocidas como redes sociales.

2.2. DEFINICIÓN DE REPORTAJE

El presente trabajo es una propuesta de reportaje audiovisual sobre la forma de vida escolar que tienen actualmente niños con discapacidad auditiva o dificultades severas de comunicación. Por ello, es fundamental conocer la definición, características y tipos de reportaje escrito que existen dado que son la base del reportaje audiovisual. A continuación, se busca encontrar una definición que englobe las particularidades que conlleva la realización de un reportaje, con la intención de señalar cuál será el tipo de reportaje que se llevara a cabo para el fin de esta investigación.

El reportaje es uno género interpretativo del periodismo que abre los horizontes de la noticia permitiendo incluir información, interpretación, valoración y contexto sobre el hecho del que trata. Se considera como el género que puede incluir a los demás dentro de la narración. Presenta detalles, entrevistas con expertos y con personas que interactúan con el objeto noticioso. Provoca que la sociedad tenga un acercamiento al suceso brindando un panorama amplio y haciéndolo comprensible para todos. Muchos estudiosos del periodismo han dado su opinión al respecto, por tal motivo retomare algunas de las definiciones.

De acuerdo con el periodista Gonzalo Martín Vivaldi, reportaje proviene de la palabra francesa “*reportage*” que significa traer o llevar una noticia. El periodista español dice que el reportaje, entendido como un relato informativo, es una práctica tan antigua como la humanidad misma debido a que el hombre siempre ha estado interesado por contar los sucesos que para él eran relevantes. Conlleva la característica de actualidad en cuanto a que los periodistas hablan sobre sucesos que tiene una conexión con el presente, aunque se trate de hechos del pasado. Para Martín Vivaldi el reportaje es un:

“...relato periodístico esencialmente informativo, libre en cuanto al tema, objetivo en cuanto al modo y redactado preferentemente en estilo directo, en que se da cuenta de un hecho o suceso de interés actual o humano; o también: una narración informativa, de vuelo más o menos literario, concebida y realizada según la personalidad del escritor-periodista.” (Vivaldi, 1998: 65)

Para Vicente Leñero y Carlos Marín el reportaje es el género mayor del periodismo porque se considera el texto más completo de todos. Incluye rasgos de la noticia, entrevistas, el orden secuencial de propio de la crónica e interpretación de los hechos. Se hacen con la intención de complementar una noticia y profundizar en ella; contar un suceso o hacer un análisis sobre algún hecho noticioso. Ambos periodistas dicen que el reportaje: “...investiga, describe, informa, entretiene y documenta... Muestra la realidad para que la realidad mueva, sacuda, convenza al lector y se propicie la transformación de esa realidad.” (Leñero y Marín, 1986: 44)

A su vez, el periodista Luis Velázquez describe al reportaje como un género en cuya estructura se unen géneros periodísticos y literarios siempre y cuando se mantenga la veracidad del hecho. El reportaje pone en función la sensibilidad humana y la responsabilidad social, dos motores que orientan la investigación del periodista. Se mantiene un estricto cuidado en la fundamentación, un amplio apego a la objetividad y a la realidad. “Este género demanda tiempo, entrega, voluntad, investigación, sacrificio...” (Velázquez, 2004:16)

En suma, el reportaje es un género periodístico informativo e interpretativo que responde a todos los tópicos de la noticia profundizando las causas, es decir, da respuesta al cómo y el porqué del suceso. Está permitido incluir los demás géneros periodísticos y literarios. Contiene detalles secundarios de la noticia, presenta a los personajes con mayor viveza, muestra entrevistas con expertos, trata de ser comprensible para todos y ofrece un panorama completo del hecho. Es una creación personal que une hechos verídicos y experiencias del autor a través de una narración versátil de acuerdo al tema y pretende hacer conciencia sobre el mismo.

Al hacer un reportaje se deben tener en cuenta ciertos rasgos generales que permitan identificarlo de los demás géneros periodísticos. Estas cualidades funcionan como guía para que el periodista sepa qué hacer o por dónde guiar su trabajo. Dependiendo el medio informativo, las reglas de estilo suelen variar, no las características del reportaje. Un ejemplo de ello son los planteamientos del periodista Luis Velázquez (2004):

- **ACTUALIDAD:** El reportaje es actual en cuanto a que se basa en hechos noticiosos que tienen una vinculación con el presente, sin importar que ocurrieran en el pasado. Retoma temas de interés social para hacer una investigación profunda y explica razones.
- **UNIVERSALIDAD:** Los escritos pretenden llamar la atención de todos sin importar las diferencias socioculturales. El mensaje debe ser claro, comprensible para cualquier persona que se interese por el tema del mismo.

- IMPARCIALIDAD: A pesar de la sensibilidad humana del periodista, no puede tomar partido por alguna de las caras del hecho, se mantiene al margen de la objetividad. Por ello resulta prudente mostrar todas las posturas en torno a la noticia.
- EXPECTACIÓN: Parte de hacer un reportaje atractivo es generar expectativa a través de un hecho noticioso en sí como la guerra; recursos literarios y con técnica periodística.
- PROXIMIDAD: Todo lo humano es cercano, sin embargo para la sociedad resulta más cercano aquello que ocurre un escenario relativamente inmediato.
- HECHOS INSÓLITOS: Son aquellos sucesos que salen de la cotidianidad y que el reportaje retoma para investigarlos.
- DESCRIBIR: Brindándole color a narración del suceso, contextualizando con la descripción que también hace atractivo el reportaje
- INFORMAR: Como todo género periodístico informativo, muestra la mayor cantidad de información posible y necesaria con coherencia. Interpretar los datos y cifras para que sean más comprensibles para el público.

El reportaje es un género tan grande que cuenta con su propia tipología. Son esquemas que se deben seguir para llevar cabo el reportaje de acuerdo con la intencionalidad que se tenga. De acuerdo con el *Manual de periodismo* (2004), estos son los tipos de reportaje que existen:

- DEMOSTRATIVO: En este tipo de reportaje se investiga para comprobar una tesis o explicar un problema. Se asemeja al artículo, noticia y ensayo.
- DESCRIPTIVO: Como su nombre lo dice, su principal característica es relatar situaciones, lugares, personas o cosas en sí para enriquecerlo. Se asemeja al ensayo literario y entrevista de semblanza.

- **NARRATIVO:** Narra el hecho contando la historia en torno a él abriendo el panorama al uso de los géneros literarios. Este tipo de reportaje tiene similitudes con la crónica, el ensayo histórico, el cuento o novela.
- **INSTRUCTIVO:** Su propósito es hacer que el conocimiento científico y técnico sea comprensible para todos con lenguaje claro y preciso, contribuyendo a resolver problemas cotidianos. Es parecido al ensayo técnico y estudio pedagógico.
- **DE ENTRETENIMIENTO:** El contenido de este reportaje está orientado a provocar que el lector se divierta y pase un buen rato, sin dejar la investigación de lado. Tiene semejanzas con el cuento y la novela corta.

Hacer un reportaje implica seguir un plan para poder mantener un orden en la obtención de la información y en la redacción del mismo. Para ello, se debe llevar a cabo la elaboración de las siguientes cuatro fases:

1. PREPARACIÓN:

La elección del tema del reportaje proviene del contexto socioeconómico y del abanico cultural del periodista. Una vez elegido u otorgado el tema se determina el tipo de reportaje (anteriormente mencionados) que se realizará aunque puede llegar a variar durante la elaboración. Después se define y se hace un temario con los puntos a investigar con base en los cuestionamientos: “¿qué voy a investigar? Y ¿qué pretendo conseguir?” (Leñero y Marín, 2004: 233) Posteriormente se consideran las fuentes de información de primera y segunda mano, así como los lugares a los que se acudirá.

2. REALIZACIÓN:

La forma de llevar a cabo la investigación varía de acuerdo con las exigencias del reportaje. Una de las características de un reportero es que debe tener

sensibilidad al acontecer humano para interesarse por el tema, así, investiga a fondo sobre él, haciendo que cada investigación sea distinta. Los periodistas Vicente Leñero y Carlos Marín sugieren que: “No debe olvidarse que los mejores textos son los que se dicen con menor número de palabras.” (Leñero y Marín, 2004:234) Por ello se debe recurrir a escribir una síntesis creativa registrando con precisión los datos recabados; comprendiendo cada uno de los puntos tratados; y sacando conclusiones.

3. EXAMEN DE DATOS:

En esta etapa se hace un análisis de toda la información recabada con la intención de ordenarla y comprenderla. En caso específico de la cifras, se consideran dos maneras de interpretarlas y compararlas de tal manera que, cuando se presenten en el reportaje sean más comprensibles para el público. Estas son:

- ❖ “Establecimiento de una relación entre el dato obtenido y un dato básico.
- ❖ Establecer una relación entre el dato obtenido y el factor del tiempo.” (Leñero y Marín, 2004: 36-37)

4. REDACCIÓN:

En la redacción se pone en práctica la habilidad del periodista para sintetizar la información. El cuerpo del reportaje está compuesto por entrada, desarrollo y remate.

- ❖ Entrada: Como en la noticia, la entrada es parte fundamental para llamar la atención de público. En ella se debe hablar sobre el tema del reportaje así como la manera en que se tratará la información y debe corresponder a la extensión del mismo. Los tipos de entrada para el reportaje son:

➤ *Noticiosa, sintética o de panorama*: Resume del tema.

- *Descriptiva*: Habla sobre la atmosfera en torno al objeto del reportaje.
 - *Histórica o narrativa*: Cuenta el suceso resumido en secuencia temporal.
 - *Contrastada*: Pone elementos en comparación.
 - *Analógica*: Compara datos utilizando figuras literarias.
 - *De definición*: inicia explicando el significado de un integrante del reportaje.
 - *De juicio*: Comienza con alguna crítica, juicio, u opinión por parte del periodista.
 - *De detalle*: Utiliza alguna frase, escena o situación sobre el contenido que llame a la curiosidad.
 - *Coloquial*: El periodista simula una conversación con quien ve, lee o escucha el reportaje.
 - *Con cita*: Incluye la declaración de alguno de los entrevistados.
 - *De interrogación*: Plantea una pregunta central.
 - *De sumario*: Engloba el tema contestando los factores de la noticia qué, quién, cómo, cuándo, dónde y por qué.
- ❖ Desarrollo: Para comenzar a escribir es necesario ordenar y jerarquizar la información. El cuerpo del reportaje puede tratarse de la siguiente manera:
- *Temas*: Concentra la información en secciones o capítulos con los cuales se desarrollará el tema central.

- *Fuentes de la información:* Es un orden característico de reportajes amplios y complejos en donde se maneja una gran cantidad de información en donde se secciona con base a las fuentes.
 - *Elementos de investigación:* Considera a personas (especialistas y personajes), lugares y documentos como su desarrollo.
 - *Cronológico:* Persigue la secuencia temporal.
 - *En orden a la investigación:* Presenta la información como se fue recabando siempre y cuando sea comprensible.
 - *Enigmático:* Crea suspenso narrativo que sólo se descubre en el desenlace.
- ❖ Remate: Es el cierre del reportaje en donde se concluye con el tema. Puede ser:
- *De retorno:* Retoma lo dicho en la entrada.
 - *De conclusión:* Expone las conclusiones lógicas.
 - *De sugerencia o llamamiento:* Aconseja al público a tomar una postura ante el tema.
 - *De detalle:* Describe una escena que de color al reportaje.
 - *Rotundo:* Muestra una o varias frases que engloben todo el reportaje.

El periodista debe saber elegir qué tipo de reportaje va a hacer y que estructura le va a dar de acuerdo con el objetivo que tenga. Para motivo de la presente investigación, se llevará a cabo un reportaje demostrativo con el cual se pretende hacer hincapié en la necesidad de incluir en el sistema educativo la educación de niños con discapacidades auditivas o dificultades severas de comunicación con base en material de la Lengua de Señas Mexicanas, impreso y ejecutado por sus profesores.

2.3. AUDIOVISUAL

El concepto “audiovisual” proviene de la década de los años treinta en Estados Unidos de América. En este país se comenzó a formar el compuesto audio-visual a raíz de la unión entre lo visual y el audio que emergió de las salas de cine y se asentó en la televisión. Posteriormente, en los años cincuenta, fue retomado por los franceses como “audio-visuel” conservando el guion que recordaba las distinciones entre ambos conceptos “*techniques dé impressions auditive et visuelle simultanées*” (Cebrián, 1995: 51), en cuanto a su significado técnico.

El surgimiento del término audiovisual apareció por el desarrollo de la tecnología en los medios de comunicación como el cine y la televisión. Debido a que las técnicas son similares, se optó por unificarlas en el concepto audiovisual aunque el medio sólo cumpliera con uno de los dos, tal es el caso del radio. Por ellos, se amplió lo audiovisual a “...medios que llegaba por lo auditivo, como la radio; por o visual, como la diapositiva; o por la combinación de ambos: cine y televisión.” (Cebrián, 1995: 52) Lo cual permitió que gradualmente desapareciera el guion.

De acuerdo con Marino Cebrián Herreros, previamente la expresión audio-visual era utilizada, con mayor frecuencia, como adjetivo antes que como sustantivo. El primero se refiere al uso alternado de imagen y sonido; al segundo, como algo que le otorga un significado que “...transforma al ser del mismo mensaje.” (Cebrián, 1995: 52) Sin embargo, en la actualidad, el sustantivo tomó mayor fuerza conservando sus anteriores significados, por lo que se entiende a lo audiovisual por cada uno de sus componentes y en su conjunto.

Lo audiovisual tiene dos perspectivas. Uno, puede ser entendido como el acto natural que hacemos los seres humanos para percibir la realidad reflejada por nuestro entorno porque vivimos en un mundo audiovisual que se experimenta a través de los sentidos. Dos, es una palabra que engloba el ejercicio técnico que se hace para poder representar la realidad mediante instrumentos. Para Marino Cebrián Herreros el término puede ser apreciado en dos sentidos desde la perspectiva lingüística:

“...mera yuxtaposición de dos términos: audio y vídeo, pero sin establecimiento de relación alguna entre ambos; en este sentido se considera lo auditivo por un lado y lo visual por el otro con plena autonomía de funcionamiento de cada uno de ellos y presencia en diversos medios... se refiere a la interrelación plena los dos términos mediante la cual se establece una integración de ambos para originar un nuevo producto: lo audiovisual pleno, dentro del cual ya no es posible examinar por separado cada uno de los componentes si no se quiere destruir el sentido que transmiten.” (Cebrián, 1995: 54)

Es decir, el primer punto dice que cada uno de los elementos que integran el concepto puede ser definido por separado conservando su individualidad, los cuales solo se juntan para presentar un mensaje. El siguiente dice que el término debe considerarse como la unión inseparable de audio y visual para concebir un nuevo producto como un todo unificado en donde el mensaje tiene un solo sentido. Bajo este argumento, existe la necesidad de separar la visión natural entendida como la percepción de la realidad mediante los sentidos; y la técnica realizada por el uso de la tecnología, para entender el concepto.

En resumen, el término audiovisual se refiere a un tipo de percepción de la realidad, entendida como hechos o sucesos, que sólo puede darse mediante la combinación de audio e imagen con la intención de otorgarle una interpretación distinta a la misma presentándola más amplia. En cuanto al aspecto técnico se considera meramente como la aplicación de técnicas de reproducción de sonido e imagen para presentar mensajes en los medios audiovisuales. El periodismo usa como herramienta los mensajes audiovisuales para presentar su contenido, de acuerdo con su plataforma, tal es el caso de la televisión, cine e internet.

2.4. REPORTAJE AUDIOVISUAL

Una vez razonado el significado de reportaje y audiovisual por separado, llegó la hora de comprender qué es el reportaje audiovisual. De acuerdo con Mariano Cebrián Herreros, el reportaje audiovisual es “una narración en profundidad de hechos o ideas de interés y de actualidad mediante la intensificación de los recursos expresivos del medio por el que se difunde para una audiencia

determinada.” (Cebrián, 1992:148) Es decir, se siguen las bases del reportaje escrito pero se hace uso del lenguaje audiovisual en su narrativa.

El catedrático español sitúa al reportaje dentro de los géneros referenciales o expositivos, junto con la noticia, el informe periodístico, el documental informativo y el docudrama. Mantiene las características principales del reportaje escrito (actualidad, color, informa, describe, etc.) además de ser el género más original porque permite que el periodista cree la estructura audiovisual adecuada para exponer su investigación e interpretación y así mantenga las miradas del público.

Al ser reproducido en televisión, se acopla a las exigencias del medio de comunicación en cuanto a tiempo y espacio. La relevancia que existe en darle el manejo adecuado a la información, elegir la estructura correcta, las imágenes de mayor contenido informativo, los audios precisos, el correcto ordenamiento, la comunicación dentro de todo el equipo de producción y la supervisión del periodista en todo el proceso, se ve reflejada en el éxito que tenga el reportaje, no sólo para generar interés en la audiencia sino también para mantenerlo y provocar la reflexión.

2.4.1 TIPOS DE REPORTAJE AUDIOVISUAL

Al igual que en la literatura y el periodismo escrito, existe una clasificación de los géneros para su transmisión en medios audiovisuales, la cual está basada en los géneros periodísticos escritos. Mariano Cebrián (1992) dice que los géneros se posicionan en el contexto audiovisual según la particularidad del medio, adaptándose a sus características de al espacio-tiempo. En este caso, los tipos de reportaje audiovisual se dividen según:

➤ LA MATERIA Y NARRACIÓN:

- *Reportaje de hechos o acontecimientos:*

En éste tipo de reportaje se muestra la información de forma objetiva y con un montaje narrativo que puede alterar el orden cronológico de los hechos.

El periodista toma la posición de un narrador que cuenta los sucesos sin influir en ellos.

- *Reportaje de opiniones, declaraciones, ideas:*

En él, se busca hacer un contraste de los diversos puntos de vista entorno al tema y son presentados por quienes los exponen. Por lo tanto, su montaje va de acuerdo a las ideas de los participantes. Se unen los argumentos del autor con los de las personalidades para brindar un panorama amplio del tema.

- *Reportaje de convivencia y relaciones sociales:*

Muestra el estilo de vida de un sector de la población desde la perspectiva de los ciudadanos que lo componen. Audiovisualmente se busca reflejar la naturaleza de su modo de vida, es decir, los protagonistas deben dejar de lado la presencia de los aparatos técnicos conservando la fidelidad de su cotidianidad. Se tiene que generar un sentimiento de familiaridad entre ese sector y el espectador.

Cabe recalcar que dentro de esta división, se pueden mezclar los tipos de reportaje debido a la libertad que tiene el periodista para hacer su narración.

➤ EL DESTINO Y DURACIÓN:

- *De corta duración por noticia inmediata:*

Es el tipo de reportaje que se orienta a profundizar en los detalles que regularmente no son incluidos en la narración de la noticias. Ahonda en los detalles, causas y efectos. Regularmente la estructura que maneja es la pirámide invertida y se recomienda elaborarlo inmediatamente después de que se dio a conocer la noticia. Es ideal para presentarse en noticieros debido a su corta duración que oscila entre los dos y tres minutos. Por

ello su estructura tiene que ser clara y lineal provocando que su comprensión sea rápida, generando mayor impacto y si es bueno suele repetirse en otras ediciones.

- *De ampliación de noticia prolongada:*

Es el reportaje cuyo propósito principal es hablar sobre la noticia más importante de la semana, la que generó más interés y que tiene mayor posibilidad de tener tratamiento creativo audiovisual debido a la cantidad de tiempo que se tiene para elaborarla. El reportaje semanal se centra en los detalles menos explotados de la noticia, sobretodo no penetra en los que ya fueron presentados durante la semana, no es redundante. Se enfoca en contar la historia desde otro punto de vista y procurar ser original. De preferencia, los elementos audiovisuales son nuevos. Aparece en programas de periodicidad semanal con una duración de ocho a diez minutos.

- *Gran reportaje o Reportaje-programa:*

Es conocido como el reportaje porque tiene mayor duración, debido a que puede ser presentado durante media hora a una hora. Considera la visión global sobre el tema es actual o permanente. Son reportajes atractivos y complejos que gozan de unidad, coherencia, buen ritmo y armonía. Suele ser un programa por sí sólo que pretende dar una visión a fondo sobre temas de interés social que no han sido tocados por las emisoras, también llamados reportajes en exclusiva. Algunas veces son hechos por “freelancer” y son vendidos.

- LA PROGRAMACIÓN Y DIFUSIÓN

- *Captado en vivo y difundido en directo:*

Se lleva a cabo al mismo tiempo en que ocurre el hecho. Se transmite en directo tomando los detalles instantáneamente. Existen varias dificultades

a las que se enfrenta el reportero que transmite en directo. En ocasiones, el hecho noticioso tiene mucho material pero poco tiempo para transmitirse o hay tiempo suficiente pero poco material, en estos casos se recomienda que el periodista mantenga la relevancia del suceso y haga reflexiones con especialistas para que se den distintos puntos de vista, dando profundización al tema.

- *Captado en vivo pero difundido en diferido sin elaboración:*

Similar a la categoría anterior. Este tipo de reportaje se graba en directo pero se presenta en otro momento de la emisión debido a cuestiones de tiempo. Se transmite tal cual fue grabado, imagen y audio sin editar errores. El interés de la audiencia está en ver cómo se llevó a cabo el suceso.

- *Captado en vivo y difundido en diferido tras una reelaboración:*

Es el reportaje que más se hace, en donde se graban fragmentos de la realidad en audio e imagen para que, posteriormente, se organicen. Es decir, se selecciona la información y se elimina lo que no sirve. Aquí entra en juego el montaje, el cual le brinda expresividad narrativa.

- *Técnica de reportaje en directo aplicada a hechos no informativos:*

Habla de hechos creados con una intencionalidad, que son de interés público y conllevan una carga persuasiva. Existen variantes, una de ellas es la emisión de un relato en directo que sirve para ofrecer un producto o servicios de una persona, por medio de la narración detallada del producto e información, es conocido como *publirreportaje*. Otro ejemplo es el *reportaje-campaña*, el cual se encarga de manifestar intereses sociales como denuncias. Su objetivo es persuadir y usa la técnica de la narración.

- LA FUENTE O ESCENARIO DONDE SE REALIZA

- *De mesa:*

Son los que se construyen con la información que ha recabado el medio durante un día o semana. Se une el material audiovisual captado en el momento con datos obtenidos de documentación escrita, para que así se forme un reportaje con base en lo obtenido en las noticias inmediatas, pero con otro enfoque que recobra su actualidad con ayuda de datos de otras fuentes.

- *De calle:*

Recoge el audio e imagen en el lugar. Posteriormente se selecciona de acuerdo con la valoración que haga el periodista y se reorganiza con el montaje audiovisual.

- *De archivo:*

Sirve para conmemorar un acontecimiento o para contrastar una situación pasada con una noticia actual. Recurre a material de archivo como documentos, imágenes y audios obtenidos en el pasado y cuya importancia radica en ser documentos con valor testimonial.

Estas clasificaciones sirven para ubicar el tipo de reportaje que se hace en los medios audiovisuales con finalidades distintas. Los reportajes de materia y narración se refieren a aquellos divididos de acuerdo al mensaje y la forma de relatarse. Los de destino y duración están ubicados según el tiempo que tienen para ser expuestos y el lugar en donde lo hacen. La categoría de programación y difusión habla del momento en que fueron grabados y en el que fueron emitidos.

Los de fuente o escenarios es un ordenamiento guiado por el lugar de donde se toma la información.

El tipo de reportaje que se propone en esta investigación es el Gran reportaje porque la duración del programa es aproximadamente entre 26 a 30 minutos. Está pensado para que el tema se trate en una sola emisión y se le brindara profundidad al tema incluyendo imágenes y dinamismo para que resulte atractivo en el espectador.

2.5. PROCESO DEL REPORTAJE AUDIOVISUAL EN TELEVISIÓN: TÉCNICA Y ESTRUCTURA

La realización de los productos periodísticos audiovisuales conlleva el seguimiento de un plan de trabajo al igual que los escritos. La especificación de las actividades a realizar ayuda a conservar el orden de las cosas y garantiza la obtención de los elementos necesarios para poder realizar el reportaje audiovisual. Éste género periodístico audiovisual permite el libre tratamiento de la narrativa, en donde, hasta cierto grado, se experimenta para hacerlo innovador. El proceso de producción audiovisual de un reportaje debe seguir las siguientes tres fases:

1. PREPRODUCCIÓN:

De acuerdo con el productor español Rodrigo Espinel (2019), la preproducción es el primer paso para realizar un producto audiovisual. Parte de la concepción de la idea y finaliza cuando inicia la grabación. Ésta etapa está enfocada a construir y consolidar el proyecto antes de ser grabado. Se escribe, supervisa y corrige el guion ya que en éste se plantean las instrucciones que debe seguir el equipo de trabajo. Con base en él, se selecciona todo lo que es necesario para grabarlo: se eligen locaciones, se tramitan los permisos necesarios de los lugares y de la música a utilizar; se contratar el equipo humano y técnico requerido; y se establece el material a utilizar. Al final, todo converge en un plan de trabajo que sirve de guía para la producción.

Lo más importante es la consolidación de la idea en un guion. Para ello, el periodista recurre hacer una investigación exhaustiva sobre el tema que va a tratar buscando los datos que considera pertinentes para su reportaje. Posteriormente pasa a la etapa de planificación en donde "...delimita el enfoque, destino, duración, tiempo de producción, presupuesto, equipo humano y técnico con que se cuenta." (Cebrián, 1992: 171)

No hay que dejar las cosas a la improvisación. Si se planea con anticipación, habrá el tiempo suficiente para recoger todos los datos y las entrevistas que son necesarias. De lo contrario, se puede hacer el reportaje pero con algunas carencias. Sólo los periodistas que tienen bastante práctica pueden hacerlo debido a la cantidad de práctica que tienen.

2. PRODUCCIÓN:

Se pone en práctica la planeación. En ésta etapa es preciso que se dé una combinación de trabajo entre todos los miembros del equipo para que se logre recoger el material necesario que posteriormente será editado en la posproducción. Para Rodrigo Espinel (2019), la producción:

"Es la puesta en práctica de todas las ideas pensadas en la fase de preproducción. Una mala planificación supondría un gasto importante de tiempo y capital. En esta etapa de la producción se incorporan el equipo de cámaras, los técnicos de sonido, el equipo de dirección artística y decoración, los iluminadores, etc." (Espinel, 2019)

En el caso de los géneros informativos, el equipo de producción debe estar alerta porque tiene que capturar las imágenes y el audio correcto, ya que es una parte de la realidad que no se puede controlar al contrario de la ficción. Siempre: "...hay que saber más del tema que del medio que se emplea." (Cebrián, 1992: 172) porque así se pueden establecer los planos visuales y sonoros más adecuados, que tengan mayor carga informativa.

Usualmente el reportaje en diferido es el que más se hace debido a que cuenta con mayor tiempo para poder editarlo. No obstante, cuando se hace el reportaje en directo la edición se efectúa al tiempo en que se presenta. A pesar de cuidar lo estético del trabajo, lo que más importa es mantener el contenido informativo. Si se logra la combinación de ambos factores el trabajo tendrá mayor calidad. Las posibles técnicas de registro de contenido audiovisual que propone Mariano Cebrián (1992) son:

- MICRÓFONOS CAMUFLADOS:

El uso de micrófonos (inalámbricos) que se coloquen ocultos y no distraigan la atención del público.

- CÁMARA OCULTA:

Se utiliza con la intención de que los protagonistas no se sientan incómodos frente a la cámara, por ello se esconden logrando naturalidad en la imagen y el audio.

- FAMILIARIZACIÓN CON LAS PERSONAS:

Esta técnica de obtención de información tanto audiovisual como informativa se lleva a cabo por medio de la convivencia con las personas o personas protagonistas del reportaje. Se provoca la sensación de confianza y así se obtiene mayor fidelidad con su comportamiento común.

- FAMILIARIZACIÓN MEDIANTE LA ACTUACIÓN:

Permite que intencionalmente los protagonistas interactúen con el equipo técnico para que, una vez conociendo cómo funcionan, pierdan el miedo a ser grabados y sientan seguridad.

- **AUTORREPORTAJE:**

Los protagonistas y personas cercanas a ellos ocupan el lugar del equipo técnico humano y graban audio e imagen provocando en ellos una reflexión debido a que se ven desde otras perspectivas.

- **SIMULACIÓN DRAMÁTICA:**

Recurre a los protagonistas para representar el suceso que ya pasó.

- **DOBLE PUNTO DE VISTA:**

Aquí se permite que los protagonistas hagan su autorreportaje y el periodista grabe su perspectiva desde afuera, con la intención de contrastar ambos puntos de vista del suceso en el montaje: "...el que observa la realidad desde adentro, con su experiencia y el que la contempla desde afuera, sin vivirla personalmente." (Cebrián, 1992: 174)

3. POSTPRODUCCIÓN:

Después de recoger la información en imagen y audio se pasa al proceso de postproducción en donde se edita y monta el material. El productor de Morena Films, Rodrigo Espinel (2019) dice que ésta fase:

"Consiste en la selección del material grabado. De esta forma se eligen las tomas que servirán para la edición y montaje de la obra. La producción se encarga en esta última fase de la obtención del producto final, es decir, el máster de grabación a partir del que se procederá al proceso de copia. Para ello debe asegurarse de que se respeten los plazos de postproducción de la imagen, así como controlar el alquiler de las salas de edición y sonorización, supervisar el trabajo de doblaje y el grafismo electrónico." (Espinel, 2019)

Es importante que el periodista y el editor se comprendan de la mejor manera posible para que el trabajo siga la idea que se tuvo desde el principio, pues es en esta fase en donde el trabajo toma uniformidad a través de unión entre imagen y audio. Si no se hace adecuadamente ésta etapa del trabajo se corre el riesgo de que el producto no salga como estaba planeado.

Según Mariano Cebrián (1992), siempre se tiene que grabar más imagen y audio del necesario porque así se puede elegir la mejor toma. Después de ello, se puntualiza el orden audiovisual que tendrá el reportaje, ya sea cronológico, de contraste o de comparación, etc. La presencia del periodista en todo el proceso del reportaje garantiza el cuidado de que su trabajo mantenga su esencia. Tiene que orientar a su equipo de trabajo, en éste caso al editor, quien le dará orden y ritmo al mismo. De acuerdo con el mismo autor, el editor monta imagen, audio y hace la sincronización de ambos:

- MONTAJE DE IMÁGENES:

Se conforma la narración de imágenes que aporten más al reportaje. Se seleccionan las mejores para expresar y dar sentido a lo que dicen los protagonistas y por lo tanto al tema en sí.

- MONTAJE DE AUDIO:

Se coloca el audio que va acorde a las imágenes. Se construye el plano sonoro, ya sea con sonidos diegéticos o extradiegéticos, que aporte al contenido del reportaje. Sin embargo, estos forman una narrativa sonora por sí solos, así se presentan en el radio, sin embargo, en el caso de la televisión es importante mantener la unión entre audio e imagen.

- SINCRONIZACIÓN DE IMAGEN Y AUDIO:

Se procura la correcta sincronización de audio e imagen porque la mayoría de las veces el audio contiene las opiniones de los protagonistas que aparecen en imagen. Por tal motivo, el editor sincroniza los labios y el audio con las declaraciones. En ocasiones el emplea el uso de *voz off* en la narración como guía entre lo que dicen los entrevistados y el periodista, o para darle continuidad. En televisión, cuando se requieren traducir lo que dicen los entrevistados, se recurre a poner la *voz off* de la traducción al mismo tiempo que pasa la imagen del entrevistado.

Hacer adecuadamente cada uno de los pasos que conllevan el proceso de producción de un reportaje audiovisual contribuye a presentar un trabajo completo, claro, que tenga unidad y ritmo. La supervisión de periodista en la preproducción, producción y posproducción garantiza que se conserve la idea principal del trabajo y el estilo que cada reportero le da. Además hacerlo es trabajo en equipo, no podría realizarse con una sola persona haciendo todo. La comunicación debe ser excelente dentro de todo el equipo, así será más fácil la comprensión de lo que se quiere plasmar.

La estructura es otra de las consideraciones que engloba la información del reportaje. Como se ha mencionado anteriormente, el reportaje es el género más flexible de todos porque permite innovar en la presentación de su contenido. Admite explotar la creatividad del periodista siempre y cuando sea claro en qué dice y cómo lo dice. Consiente el uso de otros géneros periodísticos como técnicas de obtención de información ya que les: "...da una personalidad peculiar por la cual se hace diferente a los demás." (Cebrián, 1992: 186)

De acuerdo con Mariano Cebrián (1992), cabe resaltar dos estructuras del reportaje audiovisual, éstas son:

A. UNIDIMENSIONAL:

Es el reportaje de montaje lineal, que se basa en la presentación de la noticia sin profundizar. Es la estructura que se utiliza para las noticias debido a que se concentra en el hecho. Se basa en el seguimiento de tres elementos:

- *Entrada:*

Muestra la noticia como origen del reportaje. Presenta los datos más relevantes de la misma a través de los tópicos. Al final de la entrada se otorga un dato más que de pie al desarrollo del reportaje.

- *Desarrollo:*

"Exposición narrativa de los hechos con una unidad englobadora de los aspectos más informativos relacionados con la noticia." (Cebrián, 1992:

187) Da más datos sobre la noticia pero sin profundizar. Su duración depende del tiempo que le dé el medio.

- *Cierre*: Es un final conciso que en ocasiones desaparece porque se pasa del último dato del desarrollo a la otra noticia.

B. PLURIDIMENCIONAL:

Su principal característica es que se basan en la configuración de una idea central que promueve la concepción de ideas secundarias que la refuerzan manteniendo siempre su unidad por medio de la idea principal. Su duración es más prolongada en comparación con el reportaje de estructura unidimensional.

La elección de la estructura depende del tipo de reportaje que se pretende hacer debido a que el desarrollo y la cobertura son diferentes. El reportaje en directo maneja una narración lineal sujeta a la duración que el medio le dé a la transmisión. En este tipo de reportaje importa la concentración del equipo para poder tomar decisiones, por ejemplo elegir un hecho sobre de otro, o rellenar los espacios vacíos con contenido informativo del suceso y no con historias personales del periodista.

En el caso del reportaje en diferido, existe mayor capacidad de organización e investigación sobre el hecho debido a la diferencia de tiempo que se tiene para entregarlo. Hay una apertura a la creatividad que se hace a través de la narrativa audiovisual y el montaje. “El reportaje actual busca otras formas innovadoras.” (Cebrián, 1992: 189) Ya sea un reportaje lineal o uno con toques de ficción, lo importante es que cada periodista busque formar una estructura que satisfaga las necesidades de su reportaje. En general, las estructuras que se contemplan de acuerdo con el catedrático Mariano Cebrián (1992), son:

- **ARRANQUE:**

Es crucial que en los primeros segundos de la emisión se obtenga la atención del público con los datos y las imágenes que destaquen la

importancia del reportaje, además de señalar por qué le debe de interesar a la sociedad.

- **DESARROLLO:**

El reportaje, al estar sometido a la inflexibilidad del tiempo que le da la emisora, tiene que unificar todo el contenido intercalando los aspectos más relevantes con los secundarios con la intención de conservar en todo momento la atención del público. De lo contrario, si la información se presenta según la estructura de pirámide invertida, mayormente utilizada en prensa escrita, se corre el riesgo de que el espectador deje de ver el reportaje después del arranque.

- **CIERRE:**

Se elige según el tipo de reportaje y el ritmo del montaje. El ritmo se refiere al hecho de "...graduar las tensiones narrativas..." (Cebrián, 1992: 192). Hay dos líneas de tensión y progresión en todo reportaje. La primera se encuentra en cada uno de los aspectos presentados. La segunda es la que envuelve todas las partes guiándolas al clímax.

Cabe recalcar que generalmente se tiene que hacer una organización de todo el trabajo tomando en cuenta que al momento de la edición se de paso a la combinación de los aspectos más atractivos con los menos llamativos. Sin embargo, cada una de las partes tiene unidad y atractivo por sí solas, pero en su unión se pretende formar una armonía.

En el reportaje de hechos se presenta la información de los datos más interesantes a los menos. El de opiniones muestra un bloque de ideas contrastadas, después otro con la narración de los hechos y de nuevo uno con ideas, así repetidamente. Por último, el de convivencia tiene una estructura en donde entrecruza las historias siguiendo la unidad.

CAPÍTULO 3. Discapacidad auditiva y dificultades severas de comunicación

El propósito del presente capítulo es indagar sobre lo que concierne al reportaje en cuestión. A grandes rasgos, se habla sobre la discapacidad auditiva y los trastornos del lenguaje, con la finalidad de conocer las características de cada una de ellas y así brindar mayor información dentro del reportaje. Por ello, se recurre a diferentes autores que ofrezcan un amplio panorama.

Asimismo, se señala el servicio sobre el cual se hará énfasis en el cuerpo del reportaje. Se trata de la asistencia escolar por parte del programa Educación Especial, dedicado a atender a alumnos con todos los tipos de discapacidad y alumnos sobresalientes que quieran acudir a escuelas regulares. Con ello, se pretende enfatizar la labor de este sector de maestros y ubicar cuáles son las carencias a las que se enfrentan durante la estadía de sus alumnos en la escuela, así como la orientación a los padres y maestros.

Por último, se encuentra la *Lengua de Señas Mexicanas*, un conjunto de expresiones, señas, movimientos corporales y gestos que conllevan una función lingüística particular. Es una forma de comunicación mayormente utilizada por personas sordomudas, sin embargo, también es de ayuda para personas que tengan otro tipo de discapacidad. Tal es el caso de la discapacidad motriz y auditiva, así como los que padecen autismo y trastornos del lenguaje. Además, es una lengua reconocida como parte del patrimonio lingüístico nacional que pocas personas practican.

El presente capítulo presenta la investigación realizada para poder construir un reportaje sustentado en información y datos obtenidos de diferentes fuentes que amplían el panorama. Los periodistas tenemos la tarea de investigar y hablar sobre temas de interés social con el fin de informarlos y hacerlos evidentes. Con ello, se pretende fomentar una crítica constructiva en los lectores y espectadores. La importancia de hablar sobre la inclusión de los niños con discapacidad en el ámbito educativo radica en que existe desigualdad en el acceso a la educación

regular porque los niños con discapacidad auditiva no se pueden comunicar y escuchar como los demás alumnos.

3.1. ORIGEN DE LA DISCAPACIDAD

La inclusión social de personas con discapacidad se ha visto mermada por prejuicios sociales e insuficiencias que se han transformado a lo largo del tiempo. Variables que cambian de acuerdo con la cultura en donde se desarrollan. Sin embargo, en la mayoría de los casos han surgido mejoras acorde a la evolución del pensamiento y los ideales de progreso. Desde la conceptualización de la palabra “discapacidad”; pasando por palabras que connotan inferioridad, hasta la conformación de estilos de vida dentro de una estructura social que los discrimina.

A continuación se hace un recuento de las etapas por las cuales han tenido que pasar las personas con discapacidad para ser incluidas de acuerdo con la doctora en pedagogía Blanca Estela Zardel Jacobo (2010). En la antigüedad, existían dos significados generales para referirse a las personas que tenían algún tipo de discapacidad física o mental, ello dependía de la cultura que los nombraba. Por ejemplo, para algunas sociedades la discapacidad era símbolo de monstruosidad, brujería o muerte; se referían a ellos como enfermos, inválidos, débiles, anormales, retardados, insuficientes, defectuosos o deficientes.

El concepto *retardo* fue idealizado en 1552 A.C. en Grecia y posteriormente sería adoptado por Roma en 449 A.C. La doctora retoma el texto *Memoria de datos históricos de la educación especial en México* (1989) en donde se señala que en México la civilización Azteca apartaba a las personas con discapacidad y los juntaban en hospitales especiales que eran financiados por el emperador Moctezuma II. En general, las personas con discapacidad congénita eran discriminadas, aisladas, excluidas o se asesinadas. Sin embargo, las personas que adquirirían alguna discapacidad en el trayecto de su vida, corrían con la misma suerte.

Por otro lado, la cultura Zapoteca suponía que las personas con discapacidad eran seres que tenían un nexo divino y por lo tanto eran respetados. A su vez, algunas tribus ubicadas en Australia y Estados Unidos los consideraban como seres sagrados que poseían un talento excepcional otorgándoles un estatus social alto. Citando a la doctora Zardel: "...una diferencia puede tener diversos significados, positivos o negativos..." (Zardel, 2010:15) En este caso, ambas concepciones de las personas con discapacidad están basadas en prejuicios sociales de la época, erróneos en la actualidad. Como se puede ver, la discapacidad se remonta a las sociedades más antiguas en todo el mundo, formando parte de la organización social e ideológica que nos fue heredada por nuestros antepasados.

La investigación de la doctora Zardel explica la principal justificación de la exclusión hecha por las sociedades antiguas, la cual se basa en la *Teoría de la evolución de las especies* de Charles Darwin, ya que se excluía a las personas con discapacidad por sobrevivencia. Debido a que si estas personas se encontraban en el eslabón de la jerarquía social más bajo, la pobreza, tenían pocas posibilidades de sobrevivir. Aunado a ello, si se trataba de infantes, estaban desprotegidos y requerían asistencia, por lo tanto eran separados para rehabilitarlos o curarlos.

La evolución social que han sufrido las personas con discapacidad ha pasado por varias etapas. Blanca Estela Zardel retoma el texto *Mental Retardation. Introduction and Personal Perspectives* de James Kauffman y James Payen (1975), en donde se cuentan seis eras de la evolución social de los niños con discapacidad. Estas son:

1. La era del exterminio: Muerte por sobrevivencia
2. La era del ridículo: Eran vistos como objeto de burla.
3. La era del asilo: Debido a la influencia católica, se deja de lado la muerte y se crean asilos o centros de contención y exclusión.
4. La era de la educación: La iglesia se ocupa de la enseñanza con la cual pretendían modificar el comportamiento y habilitar a los discapacitados.

5. La era de la adecuación ocupacional: Se genera el interés por prepararlos con educación vocacional para que trabajaran.
6. La era del combate al retardo mental.

En cuanto a México, la inclusión de los niños con discapacidad ocurrió en diferentes etapas. La doctora se basa en el texto *Sujeto, Educación Especial e Integración* de G. Gudiño (1998) para comentar que nuestro país pasó por tres etapas diferentes de atención a niños con problemas físicos, cognoscitivos y sociales. En primer lugar ésta la etapa de corte médico-terapéutico en donde se les otorgaba rehabilitación en centros de atención, separándolos de la población. En la siguiente etapa los niños fueron tratados de acuerdo con el sistema regular de educación pero en establecimientos separados de los demás niños. Por último, su educación se desarrolló a la par de sus compañeros en aulas regulares.

Por otro lado, el autor señala la versión de la Secretaría de Educación Pública, quienes reconocen que existieron cuatro etapas a partir del Movimiento de Reforma en donde resalta el surgimiento de la Escuela Nacional de Sordos y Ciegos en 1861, la creación de escuelas especializadas entre 1935 y 1958, las escuelas primaria de perfeccionamiento de 1959 a 1966 y, por último, la formación de la Dirección General de Educación Especial (DGEE) en 1970, la cual intentaría implementar la Inclusión educativa a partir de 1994 promoviendo proyectos de integración de niños y jóvenes con discapacidad o sobresalientes.

En resumen, a lo largo de los años las personas con discapacidad han sido víctimas de los prejuicios sociales respecto a su condición, viéndolos como seres inferiores en la mayoría de los casos. No obstante, la evolución del pensamiento social les otorgó la posibilidad de formar parte de la vida social, mejorando su estilo de vida. En México se optó por cambiar el trato que se les daba para involucrarlos en las escuelas, brindándoles la oportunidad de acceder a la educación por medio de la cual se les dan herramientas para que logren formarse como profesionistas o ejercer algún oficio, además tienen acceso a apoyo médico y psicológico financiado por el gobierno, aunque en ocasiones no es suficiente.

1.1. ¿QUÉ ES DISCAPACIDAD?

Con el paso de los años han cambiado las palabras con las que se nombran a las personas que cuentan con una disminución en sus capacidades físicas o mentales. En la antigüedad, las palabras que se utilizaban estaban llenas de prejuicios, pues en su mayoría los situaban como personas inferiores respecto a los demás, aunque para algunas culturas eran símbolo de superioridad. Actualmente, se ha establecido la palabra discapacidad, para referirse a dichas personas. Por tal motivo, a continuación se retoma el significado que le han otorgado algunas instituciones.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) detalla en el glosario del *Informe del Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo (2007)* que la discapacidad es una “Afección física o mental que puede ser temporal o permanente y que limita las posibilidades de una persona para participar en la vida comunitaria en condiciones de igualdad con las demás.” (UNESCO, 2007: 369) Esto es, una enfermedad que por alguna causa se padece y provoca que las personas que la padecen tengan restricciones para poder realizar las tareas que comúnmente se hacen en su sociedad.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la discapacidad como el fenómeno que comprende las deficiencias, limitaciones o restricciones físicas o mentales que tienen las personas para llevar a cabo una actividad aunado a las peculiaridades sociales en las cuales está inmerso. En su página web se explica que: “...Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.” (OMS, 2019)

Al igual que la OMS, la definición que hace la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos en el *Glosario de Términos sobre Discapacidad (2012)* se basa en la relación individuo-sociedad englobando las deficiencias, limitaciones y restricciones como aspectos interconectados que afectan en el desarrollo de la persona con discapacidad. Dicha concepto es

flexible ya que se considera como un convenio social hecho con base en las experiencias de las personas con discapacidad aunado a los derechos humanos.

Discapacidad es el concepto que se creó con base en las experiencias de las personas con discapacidad, aunado a un convenio social. Actualmente define a las personas que tienen un impedimento físico (permanente o temporal), limitaciones y restricciones sociales. Es un concepto inclusivo que comprende la interacción entre el individuo y la sociedad como un vínculo que se ha transformado y evolucionado, promoviendo el bienestar de los discapacitados y sus derechos humanos, con la intención de fomentar su inclusión en la sociedad.

Existen diferencias entre las personas con discapacidad, pues no todos padecen de las mismas deficiencias físicas. Por tal motivo que se hizo una categorización con base en las características médicas. Los tipos de discapacidad, de acuerdo con el glosario de la SEP (2012) son:

- DISCAPACIDAD FÍSICA:

“Es la secuela de una afección en cualquier órgano o sistema corporal.”
(SEP, 2012:11)

- DISCAPACIDAD INTELECTUAL:

La discapacidad intelectual engloba las limitaciones que puede tener una las cuales restringen su función intelectual, dentro de la cual se encuentran problemas para poder razonar, planificar, solucionar problemas, generar un pensamiento abstracto, aprender de las experiencias y la comprensión de ideas complejas. Esta discapacidad surge antes de los 18 años de edad y quienes la padecen limitan su participación en la sociedad.

- DISCAPACIDAD MENTAL

Se trata de la afectación en el comportamiento y función adecuada de la mente, la cual varía según la gravedad del daño. Medicamente se trata de un fallo en el sistema neuronal que altera la realidad de la persona. Derivado de este tipo de discapacidad se encuentra la discapacidad

psicosocial que une el enfoque social y médico. Es un problema provocado por el entorno social y la tardía o inadecuada atención. Aquí se encuentran los trastornos bipolar, obsesivo-compulsivo, generalizados del desarrollo (autismo y asperger), TDAH, alimenticio, esquizofrenia.

- DISCAPACIDAD MULTIPLE:

Se refiere a la presencia de dos o más tipos de discapacidades en una misma persona. Su atención necesita cubrir las áreas de desarrollo y conducta.

- DISCAPACIDAD SENSORIAL

Es el tipo de discapacidad que abarca las limitaciones en el sentido de la vista y el oído.

- DISCAPACIDAD AUDITIVA

Son las condiciones que impiden la correcta función de la percepción del sonido exterior. Va desde la limitación superficial o moderada, hasta la pérdida completa de la audición. En el caso de ser superficial o moderada, es necesario utilizar auxiliares auditivos para que la persona pueda escuchar y así aprender la lengua oral. Sin embargo, existe otra opción para ambos casos, la Lengua de Señas Mexicanas, la cual permite que las personas se comuniquen por medio de señas y gesticulaciones. Ésta sirve de apoyo para quienes usan aparatos auditivos y es vital para la comunicación de las personas sordas.

- DISCAPACIDAD VISUAL

Es la deficiencia que hay en el sistema visual, ya sea en su estructura o función. Son las carencias en la agudeza visual determinadas por el campo visual, motilidad ocular, la percepción de colores y de profundidad.

Para caso de esta investigación, la discapacidad es considerada como la limitación o deficiencia, según sea el caso, de capacidades físicas o mentales, las cuales repercuten en el desarrollo del individuo, restringiendo su capacidad de involucrarse en tareas sociales. Es un concepto que involucra diferentes áreas del desarrollo del humano, tales como su conformación física y su contexto social. La discapacidad puede ser temporal o permanente, sin embargo, resulta importante que las personas discapacitadas tengan un diagnóstico oportuno con la intención de ser atendidos adecuadamente y así logren tener una mejor calidad de vida.

3.2. DISCAPACIDAD AUDITIVA Y DIFICULTADES SEVERAS DE COMUNICACIÓN

La propuesta de reportaje: *El lenguaje y el habla: inclusión de niños con discapacidad auditiva o dificultades severas de comunicación en el aula* se basa en la idea de que los niños que padecen alguno de estos dos tipos de discapacidad sufren de un cierto grado de discriminación porque no tienen las mismas posibilidades de adquirir conocimientos y desarrollarse plenamente en un ambiente escolar, aunado a la vulnerabilidad que tienen a ser víctimas de bullying.

Tanto la discapacidad auditiva como las dificultades severas de comunicación afectan al ser humano, sobre todo cuando se adquiere a temprana edad, debido a que ambas repercuten en el desarrollo del lenguaje. Derivado de dicha condición, los niños tienen complicaciones para comunicarse, expresarse, recibir y comprender conocimientos, entender lo que pasa a su alrededor, socializar e incluirse. Por lo tanto, ellos requieren un apoyo que les permita comunicarse, ya sea con aparatos o por medio de la Lengua de Señas Mexicanas.

Los planteles educativos tienen como objetivo generar acciones que favorezcan el desarrollo y perfeccionamiento del lenguaje de todos sus alumnos. Los maestros quieren que todos sus alumnos aprendan, especialmente aquellos que tienen algún tipo de discapacidad. Por ello, resulta necesario que tanto padres

de familia como maestros brinden todo su apoyo a los niños discapacitados. No obstante, sólo algunas escuelas del Estado de México cuentan con apoyo pedagógico especializado que oriente y ayude a los alumnos.

Por ejemplo, los niños requieren ir al doctor y con especialistas para que sean correctamente diagnosticados y se les dé un tratamiento, además de tener apoyo psicológico y pedagógico que les permita desarrollar su lenguaje e integración escolar. En el caso de los niños con pérdida parcial de la audición, pueden hacer uso de unos auxiliares diseñados para ellos. Los chicos que tienen trastornos del habla, lenguaje y de comunicación pueden acceder a terapias que les ayuden a mejorar con su problema de lenguaje. Sin embargo, los niños que son sordos necesitan expresarse por medio de la Lengua de Señas Mexicanas, la cual también sirve de apoyo para los dos casos anteriores.

De acuerdo con el censo estadístico realizado en 2014 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), hasta ese año, en México habitaban 120 millones de personas, dentro de las cuales se encuentran 7.1 millones que tienen algún tipo de discapacidad, representando el 6% de la población general. Dentro de ellos están los niños de 0 a 14 años de edad que forman el 10.3%. En el caso del Estado de México, 62 de cada mil habitantes padecen por lo menos una discapacidad. Si bien las cifras no son elevadas, representan un porcentaje significativo de la población mexicana que requiere de atención médica y materiales que les permitan integrarse en el contexto en donde se desarrollan.

Para comprender mejor el tema, es necesario tener en claro qué es la discapacidad auditiva y las dificultades severas de comunicación con la intención de resaltar cuáles son sus necesidades humanas, las cuales repercuten en su aprendizaje escolar. A continuación se dan detalles sobre sus características, causas y necesidades.

3.2.1. DISCAPACIDAD AUDITIVA EN MÉXICO

El sistema auditivo está integrado por el oído externo (oreja y conducto externo), oído medio (martillo, yunque y estribo) y oído interno (cóclea), los cuales conducen las ondas sonoras al cerebro para que éste las reconozca. En el caso de tener alguna afectación que disminuya la capacidad del órgano para captar la intensidad y tono adecuado de los sonidos, se estará hablando de una discapacidad auditiva.

De acuerdo con el texto *Discapacidad auditiva. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica* de la SEP, la discapacidad auditiva es: “...la incapacidad de recibir adecuadamente los estímulos auditivos del medio ambiente” (SEP, 2016: 17) con ello, se engloba el contexto social y natural. Así que quienes la padecen tienen problemas para escuchar al 100%, pues existe una disminución en la percepción de los sonidos y en algunos casos, los que llegan a escuchar están distorsionados.

Si la discapacidad no se detecta a tiempo, las personas que la tienen generan dificultades para desarrollar habilidades ligadas al pensamiento, habla y lenguaje, principalmente el oral. Así se ven limitados en su participación social, tanto en la vida cotidiana como en el ámbito escolar, pues adquirir conocimientos se vuelve algo difícil pero no imposible. En el mejor de los casos, la discapacidad se ve reducida por el apoyo de aparatos auditivos auxiliares que aumentan el campo de sonidos que pueden escuchar mejor. En otros casos, la pérdida de la audición provoca que las personas busquen otra forma de comunicación como lo es la Lengua de Señas Mexicanas.

Citando el texto de la SEP (2016), las causas por las que alguien puede nacer o adquirir discapacidad auditiva son herencia, infecciones durante el embarazo, infecciones virales, deformaciones craneofaciales, asfixia o no respirar rápido al nacer, pesar menos de 1.500 kilogramos al nacer, ictericia neonatal, meningitis bacteriana, infecciones en el oído mal atendidas, fuerte medicación, exposición prolongada a sonidos fuertes y lesiones en el oído.

A su vez, la Guía (2016) dice que la discapacidad auditiva se puede clasificar de acuerdo con el momento en que ocurrió la pérdida o disminución, lugar de la lesión, severidad y duración. Estas son:

- **MOMENTO DE LA PÉRDIDA**
 - Congénita: puede ser parcial o total y aparece desde el nacimiento del bebé. Generalmente se produce por alguna enfermedad o infección viral contraída por la madre durante el embarazo tales como problemas renales, bajo peso, sífilis, deformaciones craneofaciales, herpes e influenza. A su vez, puede ocurrir en uno o ambos oídos.
 - Adquirida: Aparece después del nacimiento del bebé. Es ocasionada por enfermedades virales (rubéola o meningitis), infecciones de oído y medicación prolongada o con medicamentos fuertes.

- **LUGAR DE LESIÓN**
 - Conductiva: Se ubica en la parte del oído externo y oído medio ocasionando problemas en el conducto auditivo, lo cual deriva en la dificultad de poder escuchar sonidos de baja intensidad. Posiblemente se deriva de infecciones de oído mal atendidas.
 - Neurosensorial: Lesión que va del oído interno o nervio auditivo al cerebro, evitando que la traducción de información mecánica se traduzcan en información eléctrica, por lo tanto, no se distinguen las frecuencias del sonido. Se puede nacer con ella o adquirir por la exposición frecuente a sonidos fuertes.
 - Mixta: Ocurre cuando la persona tiene afectación conductiva y neurosensorial juntas.
 - Prelingüística: El niño que la padece no puede desarrollar el lenguaje oral debido a que no puede escuchar y por lo tanto no articula palabras. Surge desde el nacimiento hasta los dos años de edad.

- Poslingüística: Pérdida parcial o total después de haber adquirido la comunicación oral.

- SEVERIDAD:
 - Ligera: Se puede escuchar las vocales pero no algunas consonantes.
 - Media: Sólo se alcanzan a escuchar sonidos del habla fuertes.
 - Moderada: Ya casi no se logra oír los sonidos del habla en ninguna intensidad.
 - Severa: se deja de escuchar los sonidos del habla.
 - Profunda: No se oye ni sonidos ambientales ni del habla.

- DURACIÓN
 - Temporal: Sucede durante un tiempo indefinido y de forma espontánea pues se relaciona con infecciones de oído y malformaciones en el oído externo.
 - Permanente: Pérdida permanente e irreversible de la capacidad de escucha.

La categorización anterior se puede interrelacionar, pues cada una de ellas son factores que contribuyen en la delimitación de la discapacidad de quien padece. Como se ha mencionado anteriormente, las consecuencias están ligadas a la adquisición del lenguaje, pues comúnmente éste se transmite vía oral y por dicha razón resulta más difícil que personas con discapacidad auditiva lo obtengan, ocasionando retraso en el desarrollo del lenguaje y, por lo tanto, en el aprendizaje.

Según el censo estadístico realizado por el INEGI en el año 2014, las personas con discapacidad auditiva representan el 33.5% del total de discapacitados a nivel nacional. En esta categoría se consideran todas las personas con dificultades para escuchar adecuadamente, sin importar el origen de su limitación o si cuentan con apoyo de auxiliares auditivos. En el Estado de México, el 35.9% de la población

con discapacidad tiene limitación auditiva, dentro de los cuales están los niños que reciben educación básica.

Por este motivo la educación tiene que ser más incluyente o se corre el riesgo de generar rezago educativo en los niños con discapacidad, pues 45 de cada 100 habitantes con discapacidad sólo concluyen estudios de primaria según datos del INEGI (2014), lo cual repercute en su futuro, ya que les será más difícil acceder a un trabajo y generar ingresos que los hagan autosuficientes económicamente. No brindarles o prestarles la atención necesaria, es un tipo de discriminación, por ello resulta relevante encontrar alternativas que faciliten su inclusión.

En el caso de los niños con discapacidad auditiva se considera que las escuelas públicas del país deben poner como primer punto el aprendizaje del niño. Como se ha detallado, ellos tienen deficiencias en su sistema auditivo o no escuchan del todo, por tal motivo requieren de personal especializado que, por medio de señas y materiales didácticos les expliquen los temas de clase. La SEP cuenta con apoyo especializado que brinda esos servicios, sin embargo, no todos los maestros de educación especial conocen o manejan la Lengua de Señas Mexicanas, y mucho menos los maestros de grupo.

3.2.2. DIFICULTADES SEVERAS DE COMUNICACIÓN EN MÉXICO

El lenguaje es un sistema de signos compuesto por palabras, sonidos, gramática, semántica y pragmática. Se desarrolla durante los primeros seis años de vida en los seres humanos. Después, las personas sólo se dedican a ponerlo en práctica y perfeccionarlo. Gracias a él, se tiene la capacidad de expresarse, adquirir conocimientos, poner en común con los demás. Sin embargo, en ocasiones el desarrollo del lenguaje se ve afectado por enfermedades o alteraciones físicas que derivan en problemas, los cuales imposibilitan ejercer una comunicación óptima.

Desde que nacen, los bebés comienzan a desenvolver su capacidad comunicativa y cognoscitiva. Emiten sonidos o realizan acciones como reír, llorar, balbucear o gritar. Después formulan sus primeras palabras y consecuentemente oraciones cortas. Con ello, el niño permite que sus padres conozcan sus necesidades. En los primeros seis años, el infante adquiere los elementos necesarios para poder comunicarse y entender adecuadamente. De acuerdo con el artículo *Trastornos del lenguaje* (2006) de Rosa Gassió-Subirachs, el desarrollo del lenguaje se va midiendo acorde el crecimiento del ser humano:

Tabla 1. Ítems del desarrollo normal del lenguaje

Edad (meses)	
0-3	Vocalizaciones poco diferenciadas (llanto, gritos, ruidos) Reacciona a los ruidos
3-4	Balbuceo Busca la fuente del sonido
5-6	Responde vocalmente al estímulo
7-8	Bisílabos no propositivos
9-10	Preconversación con balbuceo
11-12	Comprende algunas palabras familiares
12-18	Aparecen las primeras palabras, crecimiento de comprensión y producción de palabras
18-24	Frasas de 2 elementos, 20 palabras a los 18 meses
24-30	Frasas de 3 elementos, 200 palabras a los 2 años, obedece 2 órdenes, la mitad del lenguaje es inteligible
30-36	Frasas de 4 elementos, usa pronombres
36	Las tres cuartas partes del lenguaje es inteligible, hace preguntas, sabe alguna canción, comprende relatos
54	Sintaxis clara, lenguaje inteligible

Se estima que generalmente el vocabulario de producción es aproximadamente la mitad que el vocabulario de comprensión.

Nota. Recuperado de Ventana a otras especialidades. Copyright 2006

Tabla 2. Habilidades de lenguaje oral adquiridas por los niños de 5-6 años¹

Vocabulario extenso, variado y claro, lenguaje inteligible
Capacidad para usar frases complejas espontáneamente en conversación y para relatar historias orales bien estructuradas
Capacidad para entender preguntas simples y abstractas y para seguir instrucciones complejas y conceptos como tiempo, causalidad y espacio
Capacidad para seguir las normas de conversación, manteniendo un contacto ocular apropiado y esperando su turno
Capacidad para reconocer varias letras y sonidos y saber que la grafía tiene un significado

Nota. Recuperado de Ventana a otras especialidades. Copyright 2006

Como se puede ver en la tabla 1 y 2, cada mes de crecimiento de los niños se agiliza su lenguaje. Es importante tener la noción sobre las acciones que ellos deben de hacer de acuerdo a su edad, con el fin de detectar alguna anomalía que dé pie a descubrir un retraso en el desarrollo normal del lenguaje. Después de dicha etapa, el infante debe poseer un lenguaje normal:

“...tiene un uso preciso de las palabras según su significado, un vocabulario de calidad y cantidad, claridad de la articulación, una forma gramatical adecuada, un ritmo y velocidad apropiados, un volumen de voz audible, un tono adecuado a la edad y el sexo y una entonación de las frases en concordancia con su significado y sus necesidades expresivas.” (Celdrán y Zamorano, s.f.: 5)

Por lo tanto, cualquier alteración severa en la forma, contenido y uso del lenguaje es señal de alarma y debe ser atendido por un especialista que lo diagnostique. De acuerdo con logopedas españoles, Celdrán Clares y Zamorano Buitrago (s.f.), existen tres tipos: los trastornos del habla, dentro de los cuales se encuentran alteraciones en la voz, fluidez verbal, el ritmo y la articulación; los trastornos del lenguaje, en donde se ubica las afasias, el Trastorno Específico del Lenguaje, el retraso en la adquisición y el desarrollo del mismo; y los trastornos de la comunicación, como el mutismo selectivo y los trastornos pragmáticos.

Con el fin de encontrar una definición clara y precisa sobre los trastornos de habla, lenguaje y comunicación, se recurre a los textos: *Dificultades en el desarrollo del lenguaje oral e intervención* (s.f.) y *Trastornos de la comunicación y el lenguaje* (s.f.). A continuación se hará una breve mención de los conceptos uniendo ideas de ambas lecturas.

1. TRASTORNO DEL HABLA

Los trastornos del habla engloban aquellas dificultades que perjudican la correcta articulación de palabras y la producción de una voz clara. Existe un problema para hacer diferencias auditivas, así como para poner en práctica el habla. Generalmente son problemas que resultan como consecuencia de una discapacidad, sin embargo también pueden ser provocados por otros eventos.

Rafael Lizandra, en el texto *Dificultades en el desarrollo del lenguaje oral e intervención* (s.f.), menciona sus características en general:

- Cambiar, sustituir, omitir sonidos
- Habla inteligible y poco fluido
- No ubica correctamente los artículos. (constante uso del artículo “uno”)
- Hace conexiones con la partícula “y”
- Frases reducidas y simples
- No conjuga los verbos
- Malos hábitos como voz nasal

A pesar de esas fallas, las personas con trastornos del habla no tienen afectaciones en:

- Estructura del pensamiento
- Conocen y usan nexos
- Contestan rápido
- Frases mal dichas pero no incompletas
- Las partículas son bien empleadas
- Alterna las funciones semánticas y pragmáticas

Los autores identifican los problemas que afectan la articulación, los que repercuten en la fluidez y ritmo, así como los que alteran la voz. Estos son:

- ARTICULACIÓN

- Dislalias:

Alteraciones del habla de carácter fonético o dificultad para articular palabras. Puede ser provocado por malformaciones en el aparato fonarticular o, en ocasiones aparece en personas que no tienen ninguna alteración física, neurológica o pérdida de audición. Cuando una persona padece de dislalia, no es capaz de colocar en la posición correcta los órganos que influyen en la articulación de palabras, así como es incapaz de sacar aire correctamente.

La alteración se presenta como omisión, sustitución, adición y distorsión. Frecuentemente tienen problemas con la pronunciación de las letras r, s, k, l, z, ch y d, así como se les dificulta pronunciar las sílabas con doble consonante. Provoca un déficit en la percepción, discriminación auditiva y fonológica, memoria auditiva. La persona que lo padece puede estar consiente o no de su incorrecta articulación.

➤ Retraso fonológico:

Problema en el sistema fonológico cuya dificultad no es la pronunciación, sino la integración de fonemas en palabras. La habilidad de producir fonemas está intacta aunque sólo logran hacerlo por imitación. Presentan omisión, sustitución, distorsión, asimilación, inversión y uso arbitrario de fonemas. Ocurre un desfase en la madurez personal y neurobiológica, así como una dificultad para hacer una memoria auditiva y en la percepción fonológica.

➤ Disartria:

Trastorno de la expresión verbal causado por un descontrol de los músculos articulatorios debido a lesiones en el sistema nervioso central como parálisis cerebral, tumores y lesiones neurológicas cuyas secuelas entorpecen la respiración y fonación, genera dificultad motriz por lo que los movimientos se vuelven lentos e imprecisos, puede haber hipotonía o hipertonía (disminución o aumento en el tono muscular), y torpeza motriz (movimientos involuntarios o falta de coordinación en los músculos). Hay cuatro tipos de disartrias: flácida, espástica, atáxica y movimientos anormales.

➤ Disglosias:

Trastorno de la articulación de fonemas provocado por malformaciones físicas como labio leporino, parálisis facial, falata de piezas dentales, maxilares, linguales, palatales y nasales. Las personas que tienen diglosia omiten, distorsionan y sustituyen fonemas.

- FLUIDEZ Y RITMO

- Disfemia:

También conocido como tartamudez, es un trastorno en la fluidez del habla en donde la expresión verbal es interrumpida por una falta de coordinación en los mecanismos de respiración, fonación y articulación. Sus principales características son habla entrecortada, muletillas, espasmos, mala organización de las oraciones, tics compulsivos, timidez y la repetición constante de sílabas y sonidos.

La disfemia evolutiva aparece antes de los cinco años de edad y va disminuyendo conforme hay una maduración del lenguaje. En cuanto a la disfemia crónica, ésta perdura hasta la vida adulta categorizada como: tónica (el habla es entrecortada con espasmos) y Clónica (contracciones bucales breves que provocan la repetición de vocablos) o mixta.

- Taquilalia:

Ocurre cuando la persona habla excesivamente rápido al grado de que las palabras se vuelven inteligibles. Aparece en niños hiperactivos.

- Bradilalia:

Al contrario de la taquilalia, la bradilalia es un trastorno que se caracteriza por que quien lo padece habla muy lento. Es consecuencia de discapacidades motrices y neurológicas.

- VOZ

- Disfonia

Trastorno de la voz provocado por una alteración en las cuerdas vocales. En casos graves puede derivar en afonía o pérdida total de la voz. Se caracteriza por modificaciones en el tono y timbre de voz. Puede aparecer en cualquier persona.

➤ Rinofonia:

Voz nasal desarrollada por disglotias nasales y palatinas, la cual puede ser abierta (escape de aire) o cerrada (obstrucción).

2. TRASNORNOS DE LEGUAJE

Los trastornos del lenguaje son aquellos que afectan directamente las capacidades lingüísticas del individuo, el cual posee problemas para usar el lenguaje, no puede comprender adecuadamente, no se expresa correctamente, o en su defecto ambas. Es decir, el problema está en la: "...integración, formulación, simbolización e ideación del sistema lingüístico." (Lizandra, s.f.:8). De acuerdo con Celdrán Clares y Zamorano Buitrago (s.f.), los trastornos de lenguaje son:

- Retaso en la adquisición del lenguaje

El infante adquiere y desarrolla el lenguaje a destiempo. Cuando no es atendido a tiempo, el pronóstico empeora, ya que sobresale la falta, casi total, del desenvolvimiento del lenguaje, mejor conocido como retraso severo del lenguaje. Las causas son la falta de estimulación, problemas en el entorno afectivo y comunicativo de niño, la mala enseñanza de dos lenguas al mismo tiempo.

También puede ser una consecuencia de la discapacidad psíquica, auditiva y motora. Se caracteriza por ser un trastorno que perdura después de los 4 años de edad, en donde el niño sólo empalabra con oraciones sencillas, no conjuga verbos y no utiliza nexos. Las personas que lo padecen pueden mejorar su condición con intervención y terapias.

- Trastorno específico del lenguaje (T.E.L.)

Se considera T.E.L.: "...a las alteraciones que afectan a uno o varios componentes del lenguaje, sin que haya déficit sensorial, cognitivo o motor, que afecte sólo al lenguaje." (Celdrán y Zamorano, s.f.:10) Es causado por lesiones, deterioro o inmadurez neurológica. A grandes rasgos, genera problemas en la

abstracción y retención (memoria de corto y largo plazo) de la información, y mal procesamiento del lenguaje.

- Afasias

Según los autores, la afasia se define como la: "...pérdida del lenguaje oral ya adquirido, por lesiones del Sistema Nervioso Central, en áreas del hemisferio cerebral izquierdo, encargadas del procesamiento y producción el lenguaje." (Celdrán y Zamorano, s.f.:13) Éstas son: el área de Broca o motora, área de Wernicke o sensorial, área de conducción o fascículo Arqueado y las zonas colindantes a las mismas. Hay un predominio por los trastornos asociados con el aspecto sensorial y receptivo, entre ellos se encuentran: jergafasia (lenguaje ininteligible del cual no se tiene conciencia), parafasia (cambios de sonidos), anomia (dificultad para nombrar que no afecta la memoria) y repetición (dificultad para repetir).

3. TRASTORNO DE LA COMUNICACIÓN

Éste tipo de trastorno está basado en un enfoque pragmático del lenguaje, ya que afecta su uso y la comunicación. Los logopedas españoles Celdrán Clares y Zamorano Buitrago (s.f.) mencionan que es un término reciente, ya que anteriormente los estudios sólo se centraban en los trastornos del habla y los trastornos del lenguaje. Dentro de esta categorización se encuentra los siguientes:

- Mutismo selectivo:

Como su nombre lo indica, es un trastorno que se presenta en los educandos, el cual los imita a expresarse oralmente con las personas de su entorno que no pertenecen a su familia. Suele emerger bajo determinadas situaciones y no tiene una causa física o neurológica. En estos casos, los niños pueden hablar y comunicarse adecuadamente pero sólo en un entorno familiar. Se inhiben ante compañeros de clase o personas desconocidas sin importar la edad que tengan.

- Trastornos Pragmáticos.

Los trastornos pragmáticos son alteraciones en la percepción y comprensión del lenguaje y por lo tanto, de la comunicación. Entre sus características se encuentran problemas para comprender metáforas y sarcasmos, ya que todo lo entienden de manera literal. No generan interés por lo que pasa a su alrededor, les es complicado respetar reglas y entender juegos. Tienen trastornos semánticos y no saben diferenciar las relaciones sociales.

En general, las dificultades severas de comunicación pueden afectar tanto al contenido como la forma y el uso del lenguaje. Las principales causas de trastorno son: la carga genética, alteraciones cerebrales, sensoriales y motoras (ya sea por accidente, problemas durante el embarazo o derivadas de una discapacidad) y los problemas psicosociales. Es importante que las personas más cercanas al niño estén pendientes del desarrollo en las etapas del lenguaje antes señalada, con el fin de detectar alguna anomalía, y en su caso, llevar a su hijo con un especialista para que sea diagnosticado adecuadamente.

En la mayoría de los casos la condición puede mejorar con ayuda de terapias del lenguaje aunado al trabajo en conjunto entre alumno, padres y maestros. Por tal motivo, contar con especialistas en el tratamiento de los trastornos del habla, del lenguaje y de la comunicación en las escuelas resulta de mayor relevancia para que el educando tenga la posibilidad de optimizar su lenguaje y, a su vez, pueda tener un desarrollo personal, escolar y social.

La estadística del INEGI (2014) menciona que el 18% (1,278,000) de las personas con discapacidad a nivel nacional tiene problemas para hablar y comunicarse. Dentro de las cuales se encuentran 582,768 niños menores de 14 años de edad. También es importante tomar en cuenta a el 38.8% (2,754,800) que vive con dificultad para aprender, concentrarse y recordar, ya que algunos de los trastornos repercuten en dichos aspectos. En esta categoría, 1,123,958 son niños de 0 a 14 años.

El personal profesional que labora en las escuelas de educación básica del país tiene como misión enseñar a los alumnos los conocimientos básicos que debe poseer una persona. No obstante, las clases no están pensadas para ser impartidas a personas con discapacidades o dificultades. Si un alumno con discapacidad no es diagnosticado, no posee las herramientas necesarias y no es apoyado, posiblemente en un futuro se convertirá en un joven que no va a poder seguir estudiando ni salir adelante por sí solo.

El factor económico influye en la evolución de los niños con trastornos del habla, lenguaje y de comunicación, pues no todos tienen la posibilidad de pagar terapias particulares y dependen de apoyos gubernamentales. Por tal motivo, es importante el papel que desempeñan los profesores de Educación Especial en las escuelas públicas, ya que ellos representan el apoyo escolar para su integración. Convivir en un contexto escolar fomenta que el educando desarrolle su lenguaje, lo enriquece, y con los recursos que satisfagan sus necesidades puede acceder al conocimiento.

A su vez, el apoyo familiar repercute en la evolución del niño pues mientras más temprano se detecte un trastorno, hay más posibilidades de que las terapias lo reduzcan. En este contexto, los padres se encargan de enseñarle a comunicarse, cuidar su aseo personal, los orientan en situaciones de riesgo y fortalecen su autoestima. Su tarea es apoyar a su hijo generando un ambiente de confianza en donde se pueda expresar como él pueda sin temor a ser víctima de burlas.

El trabajo en conjunto de estos tres elementos es un impulso para que el niño con dificultades severas de comunicación logre desenvolver y trabajar su lenguaje. En ello radica la preocupación por otorgarles las herramientas necesarias para que lo intenten y logren, ya sea por medio de la palabra oral o por la Lengua de Señas Mexicanas. El punto es que se comuniquen como ellos puedan y prefieran.

3.3. SERVICIOS DE APOYO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

La Secretaría de Educación Pública se creó el 3 de octubre de 1921 con la intención de garantizar el derecho a la educación laica, gratuita y obligatoria que se estipula en el artículo 3° de la Constitución Mexicana. Su principal tarea es vigilar y ocuparse de la educación en México. Se encarga de los planes educativos y garantiza su cumplimiento en los distintos niveles educativos, ya sea en el nivel básico (preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria y especiales), medio superior (bachillerato) y superior (licenciatura, ingenierías y posgrados).

Con fines de esta investigación, es relevante conocer cuáles son los servicios de apoyo que ofrece la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP en el ámbito de educación especial. De acuerdo con el artículo 41 de la *Ley General de Educación* (1993), la educación especial es un segmento que se dedica a fomentar el aprendizaje y desarrollo pleno de los alumnos que cuentan con algún tipo de discapacidad o que tengan aptitudes sobresalientes.

Tiene la función de contribuir en el pleno desarrollo académico de los alumnos a través del apoyo de maestros de educación especial capacitados para brindar orientación a alumnos, padres, personal de las escuelas y maestros de aula que tengan contacto dichos educandos. Ellos están encargados de:

“...apoyar el proceso de integración educativa de alumnas y alumnos que presentan necesidades educativas especiales, prioritariamente aquellas asociadas con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes, en las escuelas de educación regular de los diferentes niveles y modalidades educativas.” (SEP, 2006:37)

Dicho servicio está integrado por las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), Centros de Atención Múltiple (CAM) y los Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP). Su intención es fomentar su educación a través de herramientas pedagógicas que faciliten la integración y pleno desarrollo de los niños, trabajando en conjunto con maestros de aula, alumnos y padres de familia, logrando que se forme una atmósfera en donde el educando puede acceder a la educación como sus compañeros.

3.3.1. USAER

El presente trabajo se ubica en el municipio Texcoco de Mora, Estado de México, por lo tanto, es importante aclarar que la Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), pertenece a los servicios de apoyo que otorga la Secretaría de Educación Pública (SEP). En 1992 la SEP con sede en el Estado de México se transformó en Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) que actualmente está a cargo de este beneficio en dicho estado.

Los maestros de educación especial o de apoyo se dedican a ayudar y detectar oportunamente a los alumnos con necesidades educativas (NEE), ya sea sobresalientes o con discapacidad. Su forma de trabajo se centra en constituir un equipo entre el maestro a cargo de grupo, la familia y el alumno con la intención de que el alumno aprenda y conviva en un contexto incluyente dentro de la escuela. De acuerdo con el libro *Orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial (2006)*, el maestro de apoyo:

- Incita la admisión de niños con necesidades educativas en escuelas.
- Promueve la inclusión y aceptación de todos en la escuela.
- Hace una planeación estratégica de aprendizaje integrando a todos los alumnos sin importar si tienen NEE.
- Da apoyo metodológico y de orientación al maestro.
- Hace evaluaciones de aprendizaje a los alumnos
- Vincula a los niños con NEE a otros servicios gubernamentales como de salud, recreativos, deportivos, culturales, entre otros.
- Orienta a la familia y al alumno por medio de estudios.
- Contribuye en la obtención de material necesario para el aprendizaje del alumno.

La importancia de tomar en cuenta a estos maestros radica en que sin su trabajo los niños con discapacidad no tendrían la oportunidad de acceder a la educación básica escolarizada, no podrían convivir con alumnos regulares y a su vez se verían afectados en su desarrollo social y académico. Los profesionales de la educación especial son un ejemplo de que si se puede tener educación inclusiva por medio de estrategias, sin embargo, no todos ellos practican la

Lengua de Señas Mexicanas con sus alumnos porque no están capacitados como intérpretes a pesar de que algunos de ellos asisten ocasionalmente a cursos.

3.4. LENGUA DE SEÑAS MEXICANAS

Los seres humanos pertenecemos a una sociedad en donde la principal forma de comunicarse es por medio de la palabra hablada. Sin embargo, no todos tenemos la posibilidad de expresarnos oralmente. En la sociedad hay personas que tienen deficiencias en su sistema auditivo o que tienen problemas en el desarrollo de su lenguaje. Por lo tanto, se ven en la necesidad de buscar otra manera de comunicación por medio de señas y gestos. Es así como nace la Lengua de Señas. El *Glosario de Términos sobre Discapacidad* (2012) la define como la:

“Lengua de una comunidad de personas sordas, que consiste en una serie de signos gestuales articulados con las manos y acompañados de expresiones faciales, mirada intencional y movimiento corporal, dotados de función lingüística...” (SEP, 2012: 21)

La *Lengua de Señas Mexicanas* (LSM) es una convención social hecha por la comunidad sordomuda en México. Ésta engloba signos gestuales expresados por medio del movimiento del cuerpo a través de gestos, señas y expresiones. Suele tener algunas variaciones de acuerdo a la zona geográfica del país. Principalmente es una lengua utilizada por las personas sordas, no obstante también sirve como un sistema de apoyo para que las personas que no escuchan a un nivel óptimo o no pueden hablar adecuadamente, se comuniquen.

De acuerdo con el *Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad* (CONADIS) (2016), la Lengua de Señas Mexicanas:

“...se compone de signos visuales con estructura lingüística propia, con la cual se identifican y expresan las personas sordas en México... ésta es la lengua en que articulan sus pensamientos y sus emociones, la que les permite satisfacer sus necesidades comunicativas así como desarrollar sus capacidades cognitivas al máximo mientras interactúan con el mundo que les rodea.” (CONADIS, 2016)

A partir del año 2005, se celebra el Día Nacional de la Lengua de Señas Mexicanas el día 10 de junio. Según la CONADIS (2017), a partir de ese año la LSM “es reconocida oficialmente como una lengua nacional y forma parte del patrimonio lingüístico...” (CONADIS, 2017), Con ello se reconoció su posicionamiento como la lengua hablada por la comunidad sordomuda. No obstante, sólo las personas con discapacidad auditiva y algunos con dificultades severas de comunicación; junto con sus familiares, están interesados en aprenderla. Éste inconveniente se intensifica cuando ellos quieren comunicarse con personas que no hablan su lengua porque no los entienden. Por tal motivo, se ve perjudicada su inclusión, afectando su desarrollo social e intelectual.

El propósito de esta investigación es resaltar la necesidad que existe por incluir a las personas con discapacidad en la vida cotidiana: en las escuelas, los trabajos, los deportes, etc., por medio de sencillos cambios. Aquí se toma como ejemplo el estilo de vida de las personas con discapacidad auditiva o quienes padecen alguna dificultad severa de comunicación, ya que en ambos casos existe algo en común, las personas que lo sufren se ven limitados a comunicarse sólo con personas que los entiendan.

Al menos hasta este año: “...existen dos millones 405 mil personas sordas a nivel nacional y sólo se cuenta con 46 intérpretes certificados” (Excélsior, 2019), de acuerdo con una declaración hecha por la directora general del *Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia* (DIF) de la Ciudad de México, Esthela Damián Peralta, en una nota publicada por periódico *Excélsior* (2019). Si a ésta cifra se le suman un millón 278 mil personas con dificultad para hablar o comunicarse contabilizadas por el INEGI (2014), resalta la necesidad que existe por incrementar el número de intérpretes certificados, fomentar el aprendizaje de la LSM a nivel nacional y divulgarla.

Como medida de impulso, recientemente el gobierno de la Ciudad de México inauguró la Academia de Lengua de Señas Mexicanas ubicada en la delegación Xochimilco, en donde se enseña y certifica a los alumnos como intérpretes con conocimiento en vocabulario, recursos gramaticales y expresiones propias de la cultura sorda. Éste programa permite abrir horizontes, conocer y aprender.

Desafortunadamente, estos cursos se limitan a personas que viven en la CDMX o para aquellas que tengan la posibilidad de trasladarse. Si bien es un avance, estos cursos no deben centralizarse sino expandirse, ya que la discapacidad no se encuentra en un solo lugar.

La enseñanza de la LSM no existe en las escuelas públicas de nivel básico en el país. Es decir, no es impartida o tomada en cuenta dentro de sus planes de estudio. Por lo tanto, la responsabilidad de su enseñanza recae en los padres de familia y en los maestros de educación especial quienes tienen mayor contacto con los niños discapacitados. Esta labor se ve afectada debido a que los centros de enseñanza de la lengua son escasos. Por un lado se encuentran los padres de familia que no disponen de tiempo o no han encontrado un lugar en donde aprenderla. Por otro lado, están los profesores interesados en la educación de sus alumnos y quienes ocasionalmente toman cursos al respecto.

La situación empeora cuando se trata de familias que se ubican en una posición económica desfavorable, ya que sólo tienen la posibilidad de solicitar el apoyo que le brinda el gobierno. Por ejemplo, los padres diagnostican y atienden a sus hijos en hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o en algún otro hospital al que tengan acceso. En otros casos, los padres que no saben que sus hijos padecen una discapacidad, son informados de su situación por medio de los maestros de educación especial, quienes están capacitados para detectar, orientar y trabajar con ellos, principalmente brindando apoyo a los niños durante su estadía en la escuela.

Una vez que el alumno es diagnosticado, se recomienda que sea ubicado dentro de una escuela regular que tenga el servicio de Educación Especial. Con ello se garantiza que el educando sea orientado de acuerdo a sus necesidades, lo cual le servirá en su desarrollo académico y social. Estos maestros generan un trabajo de equipo entre los padres, el maestro de aula y el niño. Regularmente hacen ejercicios escritos u orales con el fin de saber el progreso del niño. También les facilitan materiales didácticos, así como el abecedario y diccionario de la LSM, los cuales les funcionan de apoyo para aprender la lengua.

Por otro lado, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) estableció que, a partir del 10 de diciembre del año 2018, los canales de televisión abierta en México deben incluir la LSM o los subtítulos ocultos en su programación de acuerdo con los *Lineamientos Generales de Accesibilidad al Servicio de la Televisión Teledifundida* publicados en el Diario Oficial de la Federación (2018). Su intención es establecer los requerimientos de las personas discapacitadas que deben tomar en cuenta los canales de televisión.

A su vez, indica el tipo de letra, tamaño, lengua nacional, sincronía con la persona que habla, entre otros. Se puede acceder a los subtítulos ocultos por medio de una función del control remoto de la televisión. En cuanto a los intérpretes, sólo algunos canales los contratan para aparecer a cuadro durante la transmisión de la sección de noticias. Esta legislación provocó que los canales de televisión de México se vieran obligados a incluir a las personas con discapacidad. Sin embargo, no todas las discapacitadas saben leer porque les cuesta aprender a hacerlo, o no hablan la LSM porque nunca han tenido acceso a ella.

Las escuelas y la televisión están poniendo su granito de arena, pero ¿qué podemos hacer los demás?. Es necesario detener el bullying hacia que se hace en contra de las personas con discapacidad, ya que deriva en depresión, timidez, ansiedad, problemas de autoestima, entre otros. Promover la apertura de espacios para aprender la Lengua de Señas Mexicanas. Fomentar que todos la conozcan, sobre todo en las escuelas, para que cada vez más los alumnos discapacitados se sientan incluidos en su ambiente escolar, aprendan y convivan como los demás.

CAPÍTULO 4. Realización del reportaje

El capítulo presenta un reportaje con base en una carpeta de producción en la cual se establece la organización para crear el contenido audiovisual con un fin específico considerando el objetivo, público meta, periodicidad, duración, horario, recursos humanos y técnicos, así como la estructura final. A su vez, dentro de ella se encuentra la información de un posible productor ejecutivo que puede invertir en el proyecto, mostrando las características que lo hacen un comprador viable.

Las etapas que conforman la metodología de la producción audiovisual son: preproducción, producción y postproducción. En este caso, el reportaje *El lenguaje y el habla: inclusión de alumnos con discapacidad auditiva o dificultades severas de comunicación en el aula* llega al área de preproducción, pues, a pesar de que se hicieron las entrevistas para recabar información, el proceso se quedó en la elaboración del guion.

El manejo del contenido se basa en la idea de que todo lo que se hace tiene un sentido comunicativo y genera algo en el espectador, ya sea emociones, sentimientos o críticas respecto al tema. Por ello, el guion contiene la información estructurada y el posible tratamiento de la imagen que se puede llevar a cabo pensando en que los planos, ángulos y movimientos de cámara sean favorables.

Lo más importante para que sea un producto audiovisual exitoso es seguir el proceso en la elaboración de contenido para medios de comunicación. Crear un plan de trabajo sirve como guía para encaminar la forma en que se llevará a cabo la obtención de la información, ya sea documentada o por entrevistas, además de la imagen, la cual puede ser grabada o de archivo. Asimismo, la presentación debe ser creativa y expositiva, pues de ello depende tener la atención del espectador y que se cumpla el propósito del trabajo.

4.1. CARPETA DE PRODUCCIÓN

- **NOMBRE DEL REPORTAJE**

El lenguaje y el habla: inclusión de alumnos con discapacidad auditiva o dificultades severas de comunicación en el aula

- **OBJETIVO**

La realización de este reportaje tiene como objetivo principal generar conciencia sobre la importancia de aceptar e integrar a las personas con discapacidades, en este caso, niños con discapacidad auditiva o dificultades severas de comunicación, mostrando sus características y necesidades, así como la propuesta de integrar la enseñanza y práctica de la Lengua de Señas Mexicanas en educación básica.

A su vez, se busca conocer cuáles son las ventajas y adversidades a las que se enfrentan los niños con discapacidad con la intención de resaltar su problemática en su vida cotidiana. También se pretende reflejar cómo ocurre su integración en el ámbito educativo con el fin de mostrar a la sociedad qué es lo que se está haciendo para garantizar que ellos tengan una vida plena generando empatía en los espectadores.

- **PUBLICO META**

El reportaje tiene como fin llegar a un público objetivo joven y adulto porque se considera que ellos son quienes tienen las herramientas para exigir y generar un cambio. Dentro de éstas categoría se encuentran padres, alumnos, maestros, intérpretes y funcionarios que se interesan por el bienestar social y por sus hijos. Asimismo, las personas se pueden ver atraídas a aprender la Lengua de Señas Mexicanas.

- **CLIENTE**

El reportaje puede ser transmitido en Canal Once del Instituto Politécnico Nacional (IPN), ya que se considera como un canal cultural mexicano que se interesa por incluir y generar programación diversa realizada para todo tipo de público, cuidando que el contenido promueva temas de interés social en la audiencia. Como ellos dicen, su misión es: “Generar, obtener y transmitir contenidos audiovisuales culturales, universales e innovadores, que reflejen la diversidad social y fomenten la construcción de ciudadanía.” (Canal Once, 2019)

Dentro de la extensa programación de Canal Once se encuentra la barra *Once Noticias* dedicada a la investigación y divulgación de noticias relevantes para la sociedad mexicana. Ésta cuenta con tres emisiones que se transmiten de lunes a viernes en diferentes horarios: Matutino (6 am), Meridiano (2pm) y Nocturno (9pm). A su vez, se tiene una programación de fin de semana integrada por el noticiero Dominical (7pm) y el programa *Especiales Noticias*, en donde se presentan reportajes descriptivos, narrativos y demostrativos.

Dentro de los temas se encuentran exposiciones permanentes y temporales que se presentan en la Ciudad de México; otros tienen contenido sobre la naturaleza; y, por lo general se habla de cultura nacional e internacional. Dentro de sus ediciones se encuentra un programa sobre TDAH y otro sobre el Síndrome de Down, por lo tanto se considera que en éste programa es viable presentar el reportaje *El lenguaje y el habla: inclusión de alumnos con discapacidad auditiva o dificultades severas de comunicación en el aula*. Además, en sus noticieros siempre tienen un intérprete así que podría incluirse en este episodio.

- **HORARIO, DURACIÓN Y PERIODICIDAD**

El programa *Especiales Noticias* de Once Noticias se transmiten todos los domingos en un horario de 7:30pm a 8:00pm en una sola emisión por tema, es decir, cada domingo se presenta un programa diferente salvo algunas

excepciones. La duración aproximada de cada uno es de 26:30 a 28:00 minutos debido a que, al terminar, se presenta un bloque de anuncios.

Por lo tanto el reportaje se acotará al tiempo preestablecido y se emitirá en un sólo programa. Además, cabe recalcar que *Especiales Noticias* tiene un canal en la plataforma de video YouTube en donde suben los programas después de transmitiros por televisión y así se pueden compartir o ver en diferentes horarios. También por este medio se recibe retroalimentación.

- **RECURSOS HUMANOS**

Para la realización de este reportaje es importante contar con:

- Productor: Hace la inversión en el proyecto.
- Director: Se encarga de elegir la toma y el seguimiento del reportaje.
- Guionista: Redacta la idea y asesora sobre el contenido.
- Reportero: Investiga y hacer las entrevistas.
- 2 camarógrafos: Recogen imagen y audio.
- Un iluminador: Se encarga de obtener la iluminación adecuada en cada entrevista o toma de video stock.
- Maquillista: Procura eliminar el brillo en los entrevistados.
- Un editor gráfico: Hace los gráficos necesarios para el video.
Un editor de video: Se encarga de hacer las secuencias del video uniendo imagen y audio. Además, elimina los ruidos.

- **RECURSOS TÉCNICOS**

En cuanto al material técnico, se considera necesario:

- 2 cámaras 4k
- 2 tripies
- 2 tarjetas de memoria de 32 GB
- 1 micrófono unidireccional

- 1 micrófono omnidireccional
- 1 rebotador de luz
- Cabina de grabación de voz
- Cabina de edición
- 1 blue ray

- **ESTRUCTURA DEL REPORTAJE**

- ¿Qué es discapacidad auditiva?
 - Definición y características
- ¿Qué es trastorno del lenguaje?
 - Definición y características
- Dificultades y aciertos
 - Punto de vista de dos padres, maestro e intérprete.
- Lengua de Señas Mexicanas: alternativa viable
 - Recomendación

4.2. ESCALETA

REPORTAJE: *El lenguaje y el habla: inclusión de alumnos con discapacidad auditiva o dificultades severas de comunicación en el aula.*

SECCIÓN	TIEMPO
¿Qué es discapacidad auditiva?	3:19 minutos
¿Qué es trastorno del lenguaje?	2:57 minutos
Dificultades y aciertos	8:04 minutos
Lengua de Señas Mexicanas: alternativa viable	12:14 minutos

4.3. GUION

REPORTAJE: *El lenguaje y el habla: inclusión de alumnos con discapacidad auditiva o dificultades severas de comunicación en el aula.*

¿Qué es discapacidad auditiva?

Página 1-4

Duración: 3:19

VIDEO	AUDIO
<p>FADE IN 3"</p> <p>INSERT. Kevin hablando Lengua de Señas Mexicanas por 25".</p> <p>Subtítulos. "Hola, me llamo Kevin y soy sordo. Desde que deje de escuchar tengo problemas para poder hablar. Por eso, la única forma de comunicarme con los demás es por medio de mis manos y mis gestos."</p> <p>FADE OUT 3"</p>	
<p>FADE IN 2"</p> <p>Cortinilla <i>Especiales noticias</i> por 10"</p> <p>FADE OUT 2"</p>	<p>FADE IN 2"</p> <p>Cortinilla <i>Especiales noticias</i> por 10"</p> <p>FADE OUT 2"</p>

<p>FADE IN Full Shot de Kevin en su casa por 5”</p> <p>CORTE A Medium Shot Kevin viendo la tv por 4”</p> <p>CORTE A Gráficos del aparato auditivo por 5”</p> <p>CORTE A Paneo de Kevin jugando con sus amigos por 5”</p> <p>CORTE A Plano a detalle del perfil de Kevin por 4”</p> <p>CORTE A Timelapse personas en la calle por 4”</p> <p>CORTE A Close Up manos hablando LSM por 5”</p> <p>CORTE A: INSERT. Medium shot de Jorge Torres/ Profesor de educación especial por 28”</p>	<p>OP ENTRA MÚSICA por 33”</p> <p>FADE IN</p> <p>NARRADOR (V.O.) Kevin padecen una condición que afecta parcialmente su sistema auditivo, lo cual provoca que se vea disminuida su percepción del sonido.</p> <p>Él tiene hipoacusia en ambos oídos, discapacidad auditiva que le fue diagnosticada desde los 5 años de edad, por lo que se ha visto en la necesidad de usar aparatos auditivos para poder escuchar mejor.</p> <p>Desde el año 2014, en nuestra sociedad hay 2 millones 378 mil 500 personas con discapacidad auditiva.</p> <p>OP SALE MÚSICA</p> <p>JORGE TORRES La discapacidad auditiva es una disfunción en el aparato auditivo de los alumnos. Hay niños que son sordos, que no escuchan nada, es el 100% de la pérdida de la audición; y hay niños que tienen 70 o 40 por ciento de audición y tienen que usar aparatos auditivos. Entonces, la discapacidad auditiva es aquella persona que tiene una disfunción en su aspecto auditivo.</p>
--	--

<p>CORTE A: Tilt up de una persona joven por 3”</p> <p>CORTE A: Close up a un bebé por 2”</p> <p>CORTE A: Gráficos de cerebro humano por 3”</p> <p>CORTE A: American shot de un anciano por 2”</p> <p>CORTE A: INSERT. Medium shot de Alicia/ mamá de Kevin por 17”</p> <p>CORTE A: Full shot de Kevin con su mamá 3”</p> <p>CORTE A: Full shot de niños en consulta médica por 3”</p> <p>CORTE A: Imágenes de encefalogramas por 3”</p> <p>CORTE A: INSERT. Medium shot de Alicia/ mamá de Kevin por 36”</p>	<p>OP ENTRA MÚSICA POR 12”</p> <p>NARRADOR (V.O.)</p> <p>Se pueden distinguir diferentes tipos de discapacidad auditiva según el momento de la pérdida, el lugar de lesión, la duración o la severidad.</p> <p>OP SALE MÚSICA</p> <p>ALICIA Él tuvo una temperatura, bueno, una infección en la garganta. A raíz de esa infección le subió mucho la temperatura, convulsionó al perder toda la movilidad.</p> <p>ALICIA (V.O.) Él estuvo internado un mes quince días en el hospital haciéndole diferentes estudios, hasta que diagnosticaron que la bacteria había subido al cerebro.</p> <p>ALICIA Su cerebro estaba inflamado completamente, por eso es que había perdido toda la movilidad. Había que esperar a que su cerebritito desinflamara para ver sino habían quedado secuelas. Después de meses, porque fueron meses, notábamos que le teníamos que</p>
--	---

<p>CORTE A: Long shot personas en un parque por 5”</p> <p>CORTE A: Paneo niños en salón de clases por 4”</p> <p>CORTE A: Insert del pizarrón con letras por 3”</p> <p>CORTE A: Full shot niña seria por 4”</p> <p>CORTE A: Time lapse un niño a un adulto por 5”</p> <p>CORTE A: Gráficos del sistema auditivo por 6”</p> <p>CORTE A: Time lapse con una persona quieta en medio por 5”</p>	<p>hablar fuerte, o sea él hablaba muy fuerte y nosotros le teníamos que hablar fuerte. Fue cuando nosotros nos dimos cuenta de que él no oía.</p> <p>OP ENTRA MÚSICA POR 28”</p> <p>NARRADOR (V.O.) Las principales características que presentan las personas con este tipo de discapacidad son: falta de atención, problemas en el equilibrio, retraso en la adquisición del lenguaje, baja interacción social e inseguridad. Cuando la disminución de la percepción de sonido se va adquiriendo progresivamente, las personas con discapacidad auditiva tienden a hablar con un volumen muy alto o piden que se les repitan frases.</p> <p>OP SALE MÚSICA</p> <p>PUENTE Música por 5”</p>
---	--

<p>CORTE A: Close up de Dulce por 3”.</p> <p>CORTE A: Stop motion de la palabra “dislexia” alterando su orden por 7”.</p> <p>CORTE A: Plano a detalle de Dulce escribiendo por 4”</p> <p>CORTE A: Long shot de alumnos leyendo 4”.</p> <p>CORTE A:</p> <p>INSERT. Medium shot de Jorge Torres/ Profesor de Educación Especial por 1.05 minutos.</p>	<p>OP ENTRA MÚSICA POR 16”</p> <p>NARRADOR (V.O.) Actualmente Dulce está cursando 5° año de primaria. Ella tiene un trastorno del lenguaje conocido como dislexia, condición que le provoca confundir o alterar el orden de letras, palabras, sílabas o números por lo que se le complica leer.</p> <p>OP SALE MÚSICA</p> <p>JORGE TORRES (V.O.) Los trastornos del lenguaje tienen que referirse...</p> <p>JORGE TORRES a los alumnos o personas que presentan dificultades en su aparato fonoarticulador que puede ser en el labio, en la lengua como frenillo corto; o pueden tener paladar hendido o pueden tener dificultades en el labio o paladar hendido. Hay diferentes personas que tienen problemas del lenguaje. El lenguaje se supone que se consolida a los 8 años, el lenguaje como tal, el natural, pero los alumnos que tienen problemas del lenguaje es porque tienen alguna falla en su aparato fonoarticulador que es: la lengua, los labios, el paladar, los dientes.</p>
---	---

<p>CORTE A: Plano a detalle de mano de un niño mostrando 3 dedos por 3”</p> <p>CORTE A: Gráficos del aparato fonológico por 6”</p> <p>CORTE A: Full shot de niños repitiendo el abecedario por 3”</p> <p>CORTE A: Inser de la boca de un niño hablando por 3”</p> <p>CORTE A: Stop motion letras moviéndose por 3”</p> <p>CORTE A: Medium shot de niña tapándose la boca por 3”</p> <p>CORTE A: American shot de Dulce jugando con sus hermanas por 3”.</p> <p>CORTE A: INSERT. Medium shot /Juana mamá de Dulce por 28”</p> <p>CORTE A: Niños jugando en el receso por 3”</p> <p>CORTE A: Niña sola columpiándose por 4”</p>	<p>OP ENTRA MÚSICA POR 24”</p> <p>NARRADOR (V.O.) Hay tres tipos de trastornos: los trastornos del habla dentro de los cuales se encuentran alteraciones en la voz, fluidez verbal, el ritmo y la articulación; los trastornos del lenguaje como el retraso en la adquisición y el desarrollo del lenguaje; y los trastornos de la comunicación, como el mutismo selectivo y los trastornos pragmáticos.</p> <p>Debido a que Dulce tiene dislexia, también desarrolló otro trastorno conocido como como mutismo selectivo, pues no quiere hablar aunque si pueda hacerlo.</p> <p>OP SALE MÚSICA</p> <p>JUANA Ella comenzó desde el preescolar. Un día traía una pulserita y estaba en el columpio. No se cómo fue que se bajó y se atoro con la pulsera en el columpio y no dijo nada, ahí se quedó. La maestra se metió, metió a sus niños y cuando buscó a dulce no la vio.</p> <p>JUANA (V.O.) Dulce estaba paradita en</p>
--	---

<p>CORTE A: INSERT. Medium shot /Juana mamá de Dulce por 5”.</p> <p>CORTE A: Over shoulder de la entrada de la escuela hasta el asiento por 6”</p> <p>CORTE A: Long shot de niños en su salón de clases por 4”</p> <p>CORTE A: Maestro hablando frente a grupo por 4”</p> <p>CORTE A: Niños participando en clase por 3”</p> <p>CORTE A: Close up a niños callado por 4”</p> <p>CORTE A: Cámara subjetiva saliendo en reversa de la escuela por 4”</p> <p>CORTE A: Hiperlapse niño quieto por 5”</p>	<p>el columpio y la maestra le dijo:-por qué no me dijiste nada-...Tuve que estar llevándola a terapias para ver porque no hablaba con la maestra. Poco a poco nosotros nos fuimos dando cuenta.</p> <p>OP ENTRA MÚSICA POR 26”</p> <p>NARRADOR (V.O.) Es muy importante que la discapacidad se detecte a temprana edad, sobre todo cuando se trata de niños y niñas en edad escolar, ya que son ellos quienes necesitan mayor atención para poder adaptarse a la escuela. Sin embargo, en ocasiones los alumnos con discapacidad se enfrentan a la inexperiencia de sus maestros quienes no saben detectar su necesidad, por lo que terminan siendo mal diagnosticados y objeto de exclusión.</p> <p>OP SALE MUSICA</p> <p>PUENTE</p> <p>OP ENTRA MÚSICA POR 5”</p>
---	---

<p>CORTE A: Pantalla dividida de Kevin y Dulce por 6”</p> <p>CORTE A: INSERT. Medium shot de /Juana mamá de Dulce por 15”</p> <p>CORTE A: Medium shot de maestra dando instrucciones por 3”</p> <p>CORTE A: Close up a niño atento por 2”</p> <p>CORTE A: INSERT. Medium shot de /Juana mamá de Dulce por 6”</p> <p>CORTE A: INSERT. Medium shot de Alicia/ mamá de Kevin por 18”.</p>	<p>OP ENTRA MÚSICA POR 6”</p> <p>NARRADOR (V.O.) Tal es el caso de Dulce y Kevin, ambos sufrieron de discriminación y bullying por parte de sus maestras.</p> <p>OP SALE MÚSICA</p> <p>JUANA Me empecé a dar cuenta de algunas cosas, pero dije no, igual es normal a su edad. Fue creciendo y en primero fue cuando la maestra me la empezó a maltratar.</p> <p>JUANA (V.O.)...un día me la jaloneó, mi esposo se dio cuenta, se enojó, yo igual.</p> <p>JUANA...la maestra me la llevo a catalogar como muda porque no quería hablar. Hubo muchos problemas desde un principio, entonces ella se cerró completamente hacía la escuela.</p> <p>ALICIA Al principio él decía que por qué ella le gritaba mucho, que por qué no le tenía paciencia. Ahorita es el segundo año con ella, ya se adaptaron y creo que hasta ahorita van bien. No me ha dicho que lo regaña mucho.</p>
---	--

<p>CORTE A: Full shot niños jugando por 4”</p> <p>CORTE A: Full shot niños molestando a otro niño por 4”</p> <p>CORTE A: Personas discapacitadas por 5”</p> <p>CORTE A: Insert manos de mamá e hijo por 3”</p> <p>CORTE A: INSERT. Medium shot /Juana mamá de Dulce por 32”</p> <p>CORTE A: INSERT. Medium shot Alicia/ mamá de Kevin por 15”</p> <p>CORTE A: Insert de Kevin dibujando por 3”</p> <p>CORTE A: Full shot de Kevin conviviendo con amigos por 3”</p>	<p>OP ENTRA MÚSICA POR 14”</p> <p>NARRADOR (V.O.) También hay alumnos que cometen actos de bullying en contra de los niños con discapacidad debido a que no existe una concientización sobre la discapacidad por parte de los padres y maestros hacía los alumnos.</p> <p>OP SALE MÚSICA</p> <p>JUANA (V.O.) Mi esposo también tiene un problema de lenguaje.</p> <p>JUANA Él me dijo que cuando era pequeño le pasaba lo mismo, que se burlaban de él en la escuela porque él no sabía hablar, por eso se enojaba y pegaba, porque le decían tartamudo. Le pasa lo mismo que a mi hija, nada más que a él nunca hubo quien lo atendiera.</p> <p>ALICIA Los niños eran muy groseros con él. Hubo una reunión en la que se habló precisamente y se les dijo a los papás para que los papás hablaran con los niños</p> <p>ALICIA (V.O.) y no lo hicieran menos ni lo discriminaran. A raíz de que empezamos a hablar con ellos, ellos saben, ellos lo cuidan.</p>
---	--

<p>CORTE A:</p> <p>INSERT. Medium shot Alicia/ mamá de Kevin por 44”</p>	<p>ALICIA Hay uno que otro que le hace alguna maldad, que ya le pegó, que ya le echó agua, porque ya dos veces le echa agua en el aparato. Hay muchos que ya saben y es: -Kevin ¡no!-, -Kevin no debe jugar así por esto-, - Kevin vamos a jugar pero así no por esto-, o sea, ya me encuentran o me ven y me dicen hoy jugamos pero no esto. Como que ya él se hizo amigo, compañero, y lo cuidan y lo respaldan mucho.</p>
<p>CORTE A:</p> <p>INSERT. Medium shot de Martín Muciño Velázquez/ Coordinador de la Academia de Lengua de Señas Mexicanas por 29”</p>	<p>MARTÍN MUCIÑO A veces si se sufre de bullying. Es diferente en cada lugar, igual depende de la familia, a veces la familia tampoco los quiere ni les pone atención y de ahí viene también la burla.</p>
<p>CORTE A:</p> <p>INSERT. Medium shot a Jorge Torres/ Profesor de educación especial por 18”.</p>	<p>JORGE TORRES Algunos alumnos que dificultades de comunicación o de audición, tienen dificultades de interacción en los salones o en la sociedad y en ocasiones si sufren de bullying porque son discriminados, son criticados, son señalados.</p>

<p>CORTE A: Long shot de escuela por 5”</p> <p>CORTE A: Medium shot de maestro enseñando LSM por 5”</p> <p>CORTE A: Close up al rostro del maestro por 4”</p> <p>CORTE A: Imágenes del material del salón por 6”</p> <p>CORTE A: Close up sonrisa de un niño por 5”</p> <p>CORTE A: Close up sonrisa de una niña por 3”</p> <p>CORTE A: INSERT. Medium shot de Jorge Torres/ Profesor de educación especial por 50”</p> <p>CORTE A. Full shot a niños con discapacidad por 4”</p> <p>CORTE A. Médium shot Maestro de EE dando clase por 4”</p>	<p>OP ENTRA MÚSICA POR 25”</p> <p>NARRADOR (V.O.) No obstante, algunas escuelas públicas cuentan con el programa de Educación Especial dedicado a apoyar a los alumnos con discapacidad, sus padres y maestros, por medio de trabajo en equipo, orientación, estrategias y material, así se fomenta el desarrollo académico y social del niño evitando el bullying e impulsando la inclusión.</p> <p>OP SALE MÚSICA</p> <p>JORGE TORRES (V.O.) La misión de Educación Especial es...</p> <p>JORGE TORRES apoyar a los alumnos que tienen discapacidad y sobre todo trabajar sobre la inclusión educativa. Incluir a los alumnos que enfrentan las barreras para el aprendizaje y una de esas barreras para el aprendizaje pueden ser alumnos que tienen discapacidad auditiva, visual, motriz o una discapacidad intelectual pero también hay alumnos ...</p> <p>JORGE TORRES (V.O.) que no tienen discapacidad pero que tienen dificultades severas de aprendizaje, de</p>
--	---

<p>CORTE A:</p> <p>INSERT. Medium shot / Juana mamá de Dulce por 21”</p>	<p>JUANA Hace su tarea, se esfuerza. A lo mejor no lo entiende bien pero se esfuerza. Si yo le leo un cuento ella me pone atención, me explica, pero le cuesta trabajo la lectura.</p>
<p>CORTE A:</p> <p>INSERT. Medium shot Alicia/ mamá de Kevin por 24”</p>	<p>ALICIA Más que nada lo enseñó a quitarse esa timidez. El que los niños o sus compañeros lo estuvieran molestando. Él ya no quería entrar a la escuela, a él lo molestaban mucho. La verdad si recibimos mucho apoyo tanto de la maestra Araceli como de maestro Jorge.</p>
<p>CORTE A:</p> <p>Travelling de los alumnos en clase por 4”</p>	<p>OP ENTRA MÚSICA POR 24”</p>
<p>CORTE A:</p> <p>Cámara subjetiva del profesor dando clase por 5”</p>	<p>NARRADOR (V.O.) La labor que realizan los maestros de Educación Especial consiste en detectar los posibles casos de alumnos sobresalientes, con discapacidad o trastorno en las escuelas. Una vez ubicada la necesidad, son mandados a lugares especializados para que les haga un diagnóstico médico.</p>
<p>CORTE A:</p> <p>American shot de niño explicando algo frente al grupo por 4”</p>	<p>Posteriormente se trabaja en conjunto</p>
<p>CORTE A:</p> <p>Padres dejando a sus hijos en la escuela por 3”</p>	

<p>CORTE A: Niña leyendo en braille por 4”</p> <p>CORTE A: Kevin hablando LSM por 4”</p> <p>CORTE A: INSERT. Medium shot Jorge Torres/ Profesor de educación especial por 52”</p>	<p>con el maestro de aula, los padres y el alumno para que éste pueda aprender.</p> <p>OP SALE MÚSICA</p> <p>JORGE TORRES Se les apoya, básicamente, primero, dependiendo de su edad, se les apoya. Por ejemplo si son niños de preescolar se les apoya con el aprendizaje de la lectura labio facial, entonces los niños van a aprendiendo palabras por medio de observar las palabras por los labios y el gesto, entonces los niños tienen que aprender a leer los labios son los que son sordos completamente. Los que presentan dificultad auditiva y tienen su aparato auditivo los apoyos son diferentes porque con ellos se les puede apoyar con imágenes, con señas. Los niños que realmente no escuchan, o sordos, también se les puede apoyar con la Lengua de Señas Mexicanas, que, precisamente, el día 23 de septiembre, es el Día internacional de los niños que usan Lengua de Señas Mexicanas.</p>
---	--

<p>CORTE A: Long shot Niños haciendo actividades artísticas en el salón por 5”</p> <p>CORTE A: Time lapse de personas caminando por 4”</p> <p>CORTE A: Gráficos del aparato auditivo por 5”</p> <p>CORTE A: Close up al perfil de Kevin por 4”</p> <p>CORTE A: Gráficos del aparato fonológico por 5”</p> <p>CORTE A: Close up a la boca de Dulce por 4”</p> <p>CORTE A: Medium shot a interprete hablando LSM por 5”</p> <p>CORTE A: Medium shot niño aprendiendo LSM por 3”</p> <p>CORTE A: Full shot a intérpretes saludando por 5”</p> <p>CORTE A:</p> <p>INSERT. Medium shot Martín Muciño Velázquez/ Coordinador de la Academia de Lengua de Señas Mexicanas por 10”.</p>	<p>OP ENTRA MÚSICA POR 40”</p> <p>NARRADOR (V.O.) El principal problema radica en que las clases son impartidas pensando en que todos los niños pueden escuchar y comprender de igual manera. Pertenece a una sociedad en donde la principal forma de comunicarse es por medio del habla pero no todos tenemos la posibilidad de escuchar al 100% o expresarnos oralmente.</p> <p>Por lo tanto, los alumnos con discapacidad auditiva y trastorno del lenguaje se ven en la necesidad de buscar otro modo de comunicación por medio de expresiones, señas y gestos, ya sean caseros o que formen parte de la Lengua de Señas Mexicanas, lengua hecha por la comunidad sordomuda en México que necesitamos conocer.</p> <p>OP SALE MÚSICA</p> <p>MARÍN MUCIÑO Es la forma de comunicación de las personas sordas. Tiene su propia gramática, tiene su propio vocabulario y también su propia historia.</p>
--	---

<p>CORTE A: Insert material de la LSM por 4”</p> <p>CORTE A: Close up a manos del intérprete por 4”</p> <p>CORTE A: INSERT. Medium shot Martín Muciño Velázquez/ Coordinador de la Academia de Lengua de Señas Mexicanas por 24”</p> <p>CORTE A: INSERT. Medium shot Jorge Torres/ Profesor de educación especial por 18”.</p> <p>CORTE A: Time lapse de un paisaje de México por 5”</p> <p>CORTE A: Close up a 4 personas sordas por 6”</p> <p>CORTE A: Medium shot a persona hablando LSM por 4”</p> <p>CORTE A: Imágenes del abecedario por 5”</p>	<p>MARÍN MUCIÑO (V.O.) La Lengua de Señas Mexicanas viene de Francia, de ahí se adopta y se viene a México. De hecho las señas todavía son francesas, por ejemplo...</p> <p>MARÍN MUCIÑO “tarde” es la “T” antigua; en México ésta es la “T”: doblas tus dedos, cierras el puño y el dedo pulgar lo pones debajo del dedo índice.</p> <p>JORGE TORRES La lengua de Señas Mexicanas se establece como un método, una metodología, para enseñar a los niños a comunicarse, a las personas sordas a comunicarse y a las personas con discapacidad auditiva.</p> <p>OP ENTRA MÚSICA POR 25”</p> <p>NARRADOR (V.O.) Desde el año 2005, la Lengua de Señas Mexicanas es reconocida oficialmente como una lengua nacional y forma parte del patrimonio lingüístico. El día 10 de junio se celebra el Día Nacional de la Lengua de Señas Mexicanas y se considera importante aprenderla por las ventajas</p>
---	---

<p>CORTE A: Gráficos conexiones del cerebro por 5”</p> <p>CORTE A: INSERT. Medium shot Martín Muciño Velázquez/ Coordinador de la Academia de Lengua de Señas Mexicanas por 22”</p> <p>CORTE A: Insert manos del coordinador por 4”</p> <p>CORTE A: Gráficos hemisferios del cerebro por 3”</p> <p>CORTE A: Insert palmas de las manos niños pintadas por 3”</p> <p>CORTE A: INSERT. Medium shot Martín Muciño Velázquez/ Coordinador de la Academia de Lengua de Señas Mexicanas por 57”</p>	<p>que contrae para las personas con discapacidad auditiva y su inclusión.</p> <p>OP SALE MÚSICA</p> <p>MARTÍN MUCIÑO Para empezar, el aprender un idioma diferente ayuda para la conexión de neuronas, hace nuevas redes; te va a ayudar también en la memoria, a practicarla y también en la coordinación del movimiento porque lo que dices...</p> <p>MARTÍN MUCIÑO (V.O.) lo tienes que pasar a las manos...también usas lateralidad porque, por ejemplo...</p> <p>MARTÍN MUCIÑO si yo tengo mal una mano tengo que usar la otra, entonces estas trabajando los dos hemisferios. Otro también ayuda para mejorar la comunicación con las personas, por ejemplo, ahorita viene una persona que es sorda pero nunca tuvo enseñanza de lengua de señas, tiene más o menos 30 años, entonces comunicación no había, únicamente el gesto o señas caseras, ahorita lo que va hacer es abrirle la mente, abrirle el mundo para que él tenga una comunicación mejor</p>
---	---

<p>CORTE A:</p> <p>INSERT. Medium shot Jorge Torres/ Profesor de educación especial por 1:37 minutos</p>	<p>con las personas. Igual, une a las familias porque cuando no hay comunicación para ellos es difícil entenderlos.</p> <p>JORGE TORRES En la escuela les beneficia bastante porque ellos tienen poca comunicación con los demás, entonces cuando nosotros apoyamos a los alumnos dentro de las primaria, se les apoya a todo el grupo, se les enseña la Lengua de Señas Mexicanas en donde la maestra aprende lengua de señas, los niños. El alumno discapacitado auditivo también aprende y entonces tiene los elementos básicos para comunicarse con los demás. Ellos aprenden lengua de señas y les beneficia porque también comienzan a escribir y comienzan a deletrear y comienzan a interpretar su comunicación con los demás. Es un beneficio muy importante para ellos en la escuela porque, a partir de esta un niño integrado e incluido en la primaria o en la secundaria, se les enseña esa lengua de señas y les va a servir para toda su vida, no solamente en el contexto áulico, sino también en el</p>
--	--

<p>CORTE A: Time lapse de personas caminando por 5”</p> <p>CORTE A: American shot mimo haciendo señas por 5”</p> <p>CORTE A: Gráficos de algunas señas por 5”</p> <p>CORTE A: Nadir de niños sentados en sus butacas por 3”</p> <p>CORTE A: Toma semisubjetiva de un niño tomando clase por 3”</p> <p>CORTE A:</p> <p>INSERT. Medium shot Martín Muciño Velázquez/ Coordinador de la Academia de Lengua de Señas Mexicanas por 48”</p>	<p>contexto escolar, en el contexto familiar y esto va minimizando o va eliminando las barreras que ellos presentan para comunicarse.</p> <p>OP ENTRA MÚSICA POR 18”</p> <p>NARRADOR (V.O.) Aprender Lengua de Señas Mexicanas no sólo es responsabilidad de las personas con discapacidad auditiva o de su familia, ¡es tarea de todos! Es una obligación que los maestros la conozcan porque son ellos los encargados del aprendizaje de los alumnos. Sin embargo, no todos son intérpretes.</p> <p>OP SALE MÚSICA</p> <p>MARTÍN MUCIÑO (V.O) quieren hacer inclusivas las escuelas pero, por ejemplo...</p> <p>MARTÍN MUCIÑO tengo maestros que vienen aquí a estudiar y me dicen: -es que cuando venga un persona sorda yo no voy a saber cómo comunicarme- entonces cuando tú lo incluyes a la escuela, al niño, al joven o al adulto sordo y no hay una forma de comunicarlo, uno, le estas quitando un derecho que es el derecho a la</p>
---	---

<p>CORTE A:</p> <p>INSERT. Medium shot Martín Muciño Velázquez/ Coordinador de la Academia de Lengua de Señas Mexicanas por 1.08 minutos</p>	<p>MARTÍN MUCIÑO El incluirlo desde el básico hasta la universidad es para ellos darles el apoyo para que se puedan comunicar y la gente empiece a entender cuáles son las necesidades que tienen las personas sordas. La primera y más importante, comunicación; la segunda, educación porque igual la persona sorda máximo llega a secundaria y la los más privilegiados, que tienen dinero o buscan donde, tienen hasta la preparatoria. Universidad son los menos. Sí es importante tenerlo incluido desde primaria pública porque es para ellos un apoyo enorme porque a futuro ellos pueden ser profesionistas en lo que sea: derecho, medicina, o sea lo que ellos quieran, porque también son muy inteligentes.</p>
<p>CORTE A:</p> <p>INSERT. Medium shot Jorge Torres/ Profesor de educación especial por 1 minuto</p>	<p>JORGE TORRES Yo creo que la lengua de señas podría quedar como una asignatura extra o una asignatura optativa dependiendo de nuestro contexto de alumnos. Entonces, la lengua de señas puede aplicarse donde hay una alumno con discapacidad auditiva pero primero se tiene que</p>

<p>CORTE A: Cámara subjetiva del profesor dando clase por 4”</p> <p>CORTE A: Gráficos de letras y números por 4”</p> <p>CORTE A: Long shot de Academia de LSM por 5”</p> <p>CORTE A: Imágenes de la escuela para sordos de Benito Juárez por 6”</p> <p>CORTE A: Traveling la Academia de LSM por 5”</p> <p>CORTE A: Niños frente a computadoras por 5”</p>	<p>capacitar al maestro. O sea, ¿cómo un intérprete, un sordo, puede ir a un grupo en donde hay un niño o dos niños con discapacidad auditiva y enseñarle al maestro la lengua de señas para que el maestro la enseñe a sus alumnos?, con una metodología específica y con contenidos. Para poner una materia en la curricula debe de tener el respaldo teórico y metodológico. Se tendría que hacer primero el diseño de la asignatura de lengua de señas.</p> <p>OP ENTRA MÚSICA POR 58”</p> <p>NARRADOR (V.O.) Es primordial que tanto los maestros como los alumnos con discapacidad hablen lengua de señas porque es su puente comunicativo y llave de acceso al conocimiento. El año pasado se abrió la Academia de Lengua de Señas Mexicanas en la Ciudad de México. Es la segunda escuela con validez oficial después de la fundada por Benito Juárez en 1861. A ella asisten personas de todas las edades, discapacitados o no. Se ofrecen cursos semestrales presenciales o por línea</p>
--	---

<p>CORTE A: Cámara subjetiva de una persona tomando clase de LSM por 5”</p> <p>CORTE A: Long shot fachada de primaria por 4”</p> <p>CORTE A: Paneo niños jugando por 5”</p> <p>CORTE A: Maestro enseñando LSM a Kevin por 5”</p> <p>CORTE A: Stop motion libros moviéndose por 4”</p> <p>CORTE A: Full shot a fuera de un salón por 4”</p> <p>CORTE A: Niños con juegos didácticos por 4”</p> <p>CORTE A: Full shot Dulce con su mamá por 5”</p> <p>CORTE A: INSERT. Medium shot Martín Muciño Velázquez/ Coordinador de la Academia de Lengua de Señas Mexicanas por 20”</p>	<p>impartidos por personas sordomudas acompañadas de intérpretes y son completamente gratuitos. Sin embargo, es necesario que la Secretaria de Educación Pública haga algo al respecto. Puede introducir intérpretes de lengua de señas en las escuelas de nivel básico que acompañen a los alumnos o pueden incluirla dentro del plan de estudios con el fin de que todos tengamos la posibilidad de acceder a su enseñanza, pues los cursos suelen ser escasos, lejanos o económicamente inaccesibles.</p> <p>OP SALE MÚSICA</p> <p>MARTÍN MUCIÑO (V.O.) Ves a las personas en silla de ruedas con discapacidad y le das el apoyo, ves a las personas ciegas y le das el apoyo, el bastón, diferentes cosas.</p> <p>MARTÍN MUCIÑO Pero la persona sorda no tiene una discapacidad muy visible, no se ve. Si tú le enseñas a una persona, a un niño, a ver, a entender a las personas sordas, a futuro va a poder ayudarlos cuando lo necesiten.</p>
---	--

<p>CORTE A: Close up a Kevin por 3”</p> <p>CORTE A: Close up a Dulce por 3”</p> <p>CORTE A: Close up a Brandon por 3”</p> <p>CORTE A: Close up a Dominic por 3”</p> <p>CORTE A: Full shot maestro E.E. con mamás por 3”</p> <p>CORTE A: Dollie in entrando a la academia por 2”</p> <p>CORTE A: Over shoulder de alguien viendo el pizarrón por 3”</p> <p>CORTE A: American shot intérpretes saludando con LSM por 4”</p> <p>CORTE A: Kevin y Dulce yéndose de la escuela por 5”</p> <p>FADE IN 2”</p> <p>CRÉDITOS 15”</p> <p>FADE OUT 2”</p>	<p>OP ENTRA MÚSICA POR 24”</p> <p>NARRADOR (V.O.) La inclusión de la Lengua de Señas Mexicanas en la vida cotidiana fomenta la concientización de las persona hacia una parte de la población que muchas veces no ha sido tomada en cuenta.</p> <p>Por ello, es necesario incluirla en las escuelas públicas del país para tener la oportunidad de comunicarnos haciendo a un lado la discriminación y el bullying, que sólo nos divide. Yo quiero aprender lengua de señas, ¿y tú?</p> <p>OP SALE MÚSICA</p> <p>PUENTE</p> <p>OP ENTRA MÚSICA POR 5”</p> <p>FADE IN 2”</p> <p>CRÉDITOS 15”</p> <p>FADE OUT 2”</p>
---	--

Conclusión

El periodismo tiene como objetivo comunicar hechos con base en los factores de la noticia. Según sea el criterio de cada uno de los periodistas o del medio para el cual trabajan, se elige qué es noticia y qué es lo más importante dentro de ella. Para poder darlo a conocer, es necesario seleccionar el género periodístico con el fin de saber cuál será el tratamiento de la información. En este trabajo, se eligió hacer un reportaje porque se considera que es un género actualmente en los medios de comunicación mexicanos.

Hacer un reportaje conlleva inquietud, planeación, dedicación, objetividad y tiempo, pues del periodista depende el éxito que se obtenga. Inquietud por querer saber todo lo que sea posible sobre los temas que nos interesan para poder brindar información completa y justificada. Planeación en cuanto a la organización de todo el proceso de recolección de información, ya sean que provenga de testimonios, entrevistas, libros, revistas, artículos, etcétera. Dedicación, ya que cada una de las partes que lo componen necesita especial atención con el fin de hacer un trabajo que cumpla con su objetivo. Objetividad al momento de escribir para mantener la imparcialidad. Tiempo, porque el periodista necesita recabar información y analizar todos sus fundamentos.

No es una tarea sencilla. Hablar sobre un tema puede ser complicado, pues en algunas veces solemos caer en la redundancia o en el uso de adjetivos innecesarios sin percatarnos. Por eso, siempre es importante revisar y cerciorarnos de todo lo que escribimos. En nuestras manos está hablar sobre lo que acontece en nuestra cotidianidad analizando el origen, las causas, los participantes, el tiempo y el lugar en donde se origina el hecho, por medio de la resolución de las preguntas claves que todo periodista debe hacerse sobre la noticia: qué, cómo, cuándo, dónde, quién, por qué y para qué.

Cada periodista elige cuál es el punto más importante de la noticia o del tema para darle mayor énfasis al presentarla. Es el único punto en donde se puede ser subjetivo, ya que interviene el juicio de cada periodista. En el caso del reportaje, está permitido hacer una crítica justificada sobre el tema a tratar. Por ello, es

nuestro deber ejercer una ética profesional y personal en todo lo que realizamos, debido a que esto ocasiona que nuestro trabajo sea respaldado por nuestros valores y acciones ganando credibilidad.

Estos puntos trascienden de la prensa escrita a la televisión, el radio y la internet, en donde actualmente se difunde contenido periodístico audiovisual. Es el caso del presente trabajo, pues la intención fue elaborar un ejemplo de cómo se hace un reportaje audiovisual para televisión, específicamente en el ámbito de la preproducción y producción, partiendo de la investigación del tema hasta la elaboración de un guion. Para ello, fue necesario recurrir a fuentes de primera y segunda mano.

El tema que seleccioné surgió de mi interés por resaltar las necesidades y obstáculos a los que se enfrentan las personas con discapacidad en la sociedad mexicana, pues son personas que constantemente tienen que luchar por ser integrados en los diferentes ámbitos de la vida, no sólo en las cosas materiales, sino también en la mentalidad de las personas ya que regularmente son objeto de discriminación y bullying, lo cual los orilla a la deserción de actividades como tales como el trabajo y la educación.

Elegí a los niños con discapacidad auditiva porque considero que hay una herramienta de comunicación que les puede ser útil, mejor conocida como lengua de señas, la cual no se ha establecido como parte de su aprendizaje y desarrollo en todos los ámbitos de su vida. Asimismo, pensé que ésta le serviría a personas que tienen dificultades severas de comunicación, dentro de las cuales están los trastorno del habla, lenguaje y comunicación, sin embargo, hablando con los especialistas, llegue a la conclusión de que enseñársela antes de tiempo perjudicaría el desarrollo de su lenguaje porque ellos tienen más posibilidad de hablar. No obstante, sí puede ser una opción cuando, a pesar de terapias, no hay mejora en su comunicación verbal.

En mi consideración, lo más importante que pude encontrar al construir el presente reportaje, es el testimonio de que los niños con discapacidad pueden sufrir maltratos por cualquier persona con la que estén en contacto, pues suelen ser incomprensidos y por lo tanto excluidos. En el caso de la escuela, las dos

madres que entrevisté mencionaron que sus hijos padecieron de bullying por parte de sus maestros, lo cual me hizo reflexionar sobre el poco interés y falta de toleración por parte de los encargados de nuestra educación básica, quienes, se supone, tienen la misión de educarnos con base en valores.

Otro punto interesante parte de mi intención por querer integrar la *Lengua de Señas Mexicanas* dentro de la curricula escolar. Tanto el maestro de Educación Especial, como el intérprete, mencionaron que es posible incluirla con fines específicos de comunicación, desarrollo y conocimiento. Una opción fue que se ubicara un intérprete por cada niño con discapacidad auditiva para que este interprete, valga la redundancia, las clases a los niños. Otra opción es que se les de cursos a los maestros de aula para poder hablar con señas con los alumnos con discapacidad.

La última opción sí considera posible meter la lengua de señas dentro de los planes de estudio de educación básica como una materia optativa, en la cual los alumnos y maestros pueden acceder a ella, conocerla y practicarla con base a la creación de una metodología de enseñanza que vaya acorde del nivel de conocimientos de los niños. Para mí, es importante que estas iniciativas sean conocidas por la sociedad en general, pero sobre todo por las personas con discapacidad auditiva para que vean que tienen una opción por la cual luchar. Así como por las autoridades quienes son los encargados de hacer posible el cambio y la inclusión, como lo hicieron cuando introdujeron los libros de braille en la escuela.

En cuanto a la elaboración del guion de televisión, me enfrenté a estructurar la información recabada con base al mensaje que yo quise dar: resaltar las barreras de aprendizaje y la inclusión de la lengua de señas en la escuela. Lo más complicado fue introducir imágenes que concordaran con lo dicho en el cuerpo del reportaje, pues para poder lograrlo, hice uso de mi imaginación aunado a mis conocimientos de planos y movimientos de cámara. Al hacerlo, me di cuenta que para mí es mucho más fácil elegir imagen cuando se edita el contenido para la presentación final.

La estructura que le di al reportaje al dividirlo por secciones, surgió de la experiencia que adquirí durante mi servicio social en Canal Once, ya que mi labor se desarrolló en el área de postproducción contribuyendo en la edición del material. Pienso que dicha división hace que se pueda diferenciar los subtemas que abarca el reportaje, así como hacerme una idea del tiempo aproximado que dura cada una de ellas y en general. Digo aproximado porque el tiempo varía de acuerdo con el estilo que le dé el narrador a su intervención, lo cual puede agrandar o reducir la duración del reportaje.

Tener la oportunidad de hacer un reportaje para televisión hizo que pusiera en práctica el conocimiento que he adquirido como periodista. En general, considero que tuve un resultado satisfactorio porque pude tratar un tema de interés social y, con base en investigación, poder dar a conocer la idea de introducir la *Lengua de Señas Mexicanas* como parte de la inclusión de las personas con discapacidad auditiva en el ámbito escolar y fomentarla como un aprendizaje necesario para todos.

ANEXO

ENTREVISTA 1: JUANA, MAMÁ DE DULCE.

1. ¿Cómo es Dulce?

- Su forma de pensar es distinta. Ella se esfuerza mucho para leer y dice que el día que aprenda a leer quiere leer toda una biblioteca. Ella es así, con sus compañeros casi no habla, se evita problemas. Hubo un tiempo, en primero que incluso la maestra la llegó a catalogar como muda porque no quería hablar. Hubo muchos problemas desde un principio entonces ella como que se cerró completamente hacia la escuela. En casa si habla, parece perico y hasta dice groserías, pero fuera de la casa casi no.

Tuve que estarla llevando a terapias y todo eso para ver porque no hablaba con la maestra. Poco a poco nos fuimos dando cuenta. La maestra un día me la jaloneo y mi esposo se dio cuenta y se enojó, yo igual y cosas así. Entonces hemos tratado de que tenga confianza. Es muy independiente, ella se lava su uniforme, lava sus calcetas, tiene buen aseo personal, siempre le gusta estar bien, hace su tarea y se esfuerza. A lo mejor no le entiende bien pero se esfuerza. Si yo le leo un cuento ella va a poner atención y le dijo: -¿Qué dice el cuento? o ¿de qué se trata?- y ya me dice de esto y me empieza a contar, o sea, me explica pero le cuesta trabajo con la lectura, eso es lo que no entendemos por qué.

2. ¿Le ha servido trabajar con el maestro Jorge?

- Sí, porque ella ya es un poquito más abierta. Bueno, cuando llegamos a ésta escuela si tuvo problemas pero yo también platicó mucho con ella y le digo que debe ser un poquito más abierta porque si se queda callada no van a saber qué es lo que no le gusta. Siempre le he dicho que diga lo que le gusta y lo que no le gusta, siempre le digo: -Dime lo que te pase, tú siempre cuentas conmigo, dímelo-. Ahorita su maestra la ha apoyado, el maestro Jorge igual le ha dado materiales.

3. ¿Le han explicado cuál es el problema que tiene Dulce?

- Bueno, cuando la empecé a llevar al psicólogo, muy pequeña, me dijeron que tenía dislexia y problemas de lenguaje. Se le mandó hacer un

electroencefalograma y supuestamente nada más era eso. Siempre ha sido tímida, siempre ha sido muy cohibida y yo le dije: -¿Por qué no hablas?-, pero yo digo que fue desde que la maestra siempre le decía muda y sus maestros le decían muda en primer año. Entonces, la psicóloga me decía que era eso, el maltrato que le habían dado esa maestra, ese grupo, entonces la cambiamos de turno. Yo no sabía que mi hija tenía un problema o algo, nunca me dijo nada sino que ya cuando la pasé con la otra maestra en la turno de la tarde, porque la escuela es multigrado, pensé que igual con más compañeros se abre un poco más. Le platicué a la maestra la situación de la mañana y me dijo: -sí, no se preocupe. Tráigala y aquí vemos qué es lo que pasa-.

Le empezó a observar y cosas así. Me dijo que tenía un problema de lenguaje. Entonces me dice es que dulce tiene un problema de lenguaje aparte es tímida y todo eso, necesita motivación o, cómo se podría decir, confianza en ella misma para que sea más abierta. Hemos tratado de darle todo, no consentirla porque pues no. Hay veces que si la felicito y me enorgullecen muchas cosas de ella porque digo ¡Wow! a su edad lo hace, que padre y la felicito. Trato de siempre hacerle ver las cosas de como son pero siempre trato de darle la realidad de las cosas, no mentirle ni decirle nada disfrazado porque al rato se va a dar cuenta como es.

El trato es igual, tanto la regañó como la felicito. Yo siento que a veces no la regañó tanto a ella como sus demás hermanos. Cuando ve que me enojo y comienzo a regañar a sus hermanos porque nos hacen las cosas, ella se apura a hacer las cosas. Hay veces en que sí la regañó porque es muy autoritaria con lo suyo. Además hay muchas envidias. Hay algunas niñas que son muy envidiosas. Ella me habla de sus cosas y le digo que hay momentos en que hay niños a los que les gustaría tener lo que ella tiene, no solo lo económica, sino que refiero a que tu familia te apoya, vienen tus papás y te apoyan o tus hermanos. Estamos al pendiente de ti, cosa que otros niños quisieran.

4. ¿Cuándo detectó que tenía el problema de lenguaje?

- Pues siento que fue desde el preescolar porque la metí nada más un año al kínder y éste pues sí, como que era muy tímida, iba y le gustaba. Le preguntaba cómo le iba en la escuela y me decía que bien pero ya después la maestra me decía que era muy callada, que casi no hablaba con nadie. Un día que traía una pulserita, un listón, estaba en el columpio, no sé cómo se bajó y se atoró la pulsera en el columpio y no dijo nada. Ahí se quedó, no dijo ni maestra me quedé aquí atorada, no que no dijo nada sino que se quedó ahí. La maestra metió a sus niños y me dijo que cuando buscó a Dulce no la vio y dijo que cuando salió vio que estaba ahí, paradita a ladito del columpio. La maestra le dijo: -porque no me dijiste nada- y ésta no dijo nada. La descolgó y la metió. La maestra me dijo: -La verdad fue mí culpa porque no me di cuenta pero es que ella también no me dijo nada, no hablo y no dijo nada- y le dije sí, no se preocupe.

Así se la pasó todo el año, callada. Ella no hablaba. Hacía sus tareas y así, normal, pero no hablaba. Se sentaba a un ladito y así, era muy callada pero sí aprendía las cosas. Incluso, yo siento que; porque allí, en esa escuela particular le enseñaron inglés, el inglés se le quedó rápido. Las primeras palabras y todo lo que estudiaba en inglés se le quedaba rápido, pero ya otras así, por ejemplo, otras cosas de español, no. Me gustaría meterla a un curso de inglés porque sé que ella la aprendería rápido porque siento que a ella se le pegan más rápido unas cosas pero hablar y leer eso se le dificulta mucho.

Desde ahí me empecé a dar cuenta de algunas cosas pero dije igual es una niña normal a su edad y pues no. Ya fue creciendo y en primero fue cuando la maestra la empezó a maltratar. Entonces fue cuando fui con la otra maestra y fue la que me dijo que tenía un problema en el lenguaje, tanto del lenguaje como psicológico, y me dijo que algo pasaba. Comencé a llevarla con la psicóloga y me dijo que psicológicamente no tenía nada, lo que tenía o lo que podía ser era un problema del lenguaje. Me dijo que a lo mejor la situación que hubo con la maestra hizo que ella se cerrará más en lugar de abrirse. Estuve llevándola pero ya después, como era particular, pues ya no la puede seguirla

llevando porque tenían que hacerle otro examen para que me dieran otro diagnóstico exacto.

También me dijeron que tenía dislexia porque ponían las letras al revés y los números al revés y cosas así, entonces ya la lleve con otra psicóloga. Después, ahí me dijeron que también puede ser genético. Mi esposo también tiene un problema de lenguaje. Haga de cuenta que a él también le cuesta pronunciar la “l”, dice “cedudar” en lugar de “celular”. Entonces me dijo que puede ser genético porque les heredó esos genes a sus hijos. Mi esposo tiene otros hijos más grandes y la niña tiene ese mismo problema que tiene Dulce, entonces posiblemente es herencia genética.

Mi esposo ahorita, ya con los años, me dijo que cuando era pequeño le pasaba lo mismo. Se burlaban de él en la escuela porque no sabía hablar y le decían “tartamudo, habla bien”, entonces por eso me enojaba y pegaba. Me dijo que le decían que era un tartamudo Dice que dice que me decían que yo era un tartamudo y no sé qué. Le pasaba lo mismo que a mi hija, nada más que nunca hubo quien lo atendiera en ese momento. Creo que mi esposo terminó la primaria a los 13 años por el mismo problema, porque dice que lo reprobaban porque según no sabía y no es que no supiera sino que no entendía bien las cosas y no había quién le ayudaría.

5. ¿La escuela ha sido de ayuda para Dulce?

- Pues sí, por parte del maestro Jorge y su maestra me ha apoyado con ella, le ha dado más confianza. Entre comillas a veces siento que la mima porque le dicen dos o tres veces: -Ven, yo te explico-, o sea, la maestra es muy paciente con ella, la ayuda. El maestro Jorge, este año que llegó, le ayudó mucho. Entonces siento que ella ya es un poquito más abierta a comparación de como era antes, ya cambió un poquito. Yo le digo que tiene que echarle ganas a la lectura porque ya en la secundaria ya le va a costar más trabajo.

6. ¿Realiza otra actividad aparte de asistir a la escuela?

- No. La psicóloga me había dicho que tenía que hacer otra cosa, algo que ya le gustará. A ella le gusta mucho pintar y pues sí quería llevarla a unos cursos

pero le digo que ahorita no tengo dinero. En casa sí, luego le compró plumones, crayolas, mándalas, le gusta mucho pintar los mándalas, es lo que más le gusta. Bueno, es lo que le hemos podido facilitar, pero ya otras cosas así como cursos de otra cosa no.

7. ¿Alguna vez vieron como opción aprender la lengua de señas mexicanas?

- No. Ella me dijo que le gustaría aprender. Creo que el maestro Jorge me había comentado que iban les iba a enseñar algo así pero después ya no me dijo nada. Ella me dijo que le gustaría aprender.

8. ¿Usted conoce la lengua de señas?

- No, pero me gustaría aprenderla y sabía que existía.

9. ¿Qué apoyo considera que hace falta por parte de la escuela?

- Para que se desarrolle más no, pues no sé, no es tanto la escuela siento que somos nosotros como papás. O sea, siento como que le hace falta que la mande a cursos que ella quiera como bailar. No he tenido la oportunidad de meterla. Económicamente siento que ha sido culpa mía porque por parte de la escuela siento que si la han apoyado. Es como le digo, la maestra Pame y el maestro Jorge le han dado material para que trabaje con ella. Entonces sí ha habido avances, la cuestión es, a veces, de nosotros como papás porque yo también tengo que trabajar, mi esposo trabaja, entonces a veces ella solita se pone hacer las cosas, se pone a leer solita, se pone a bailar, de poquito a poquito va avanzando. Ella sí tiene iniciativa, la cuestión a veces siento que está en nosotros como papás por el tiempo y el dinero.

ENTREVISTA 2: ALICIA, MAMÁ DE KEVIN.

1. ¿Sabe qué es discapacidad?

- No. Bueno en sí. Yo entiendo como discapacidad al problema que tiene Kevin, la enfermedad que él tiene, eso es lo que entiendo por discapacidad.

2. ¿Cómo detectó la discapacidad de Kevin?

- Tenía 5 años. Él Tuvo una temperatura, bueno una infección en la garganta muy fuerte. A raíz de ésta infección le subió mucho la temperatura, convulsionó, al perder toda la movilidad, toda completamente. Después, él estuvo internado un mes 15 días en el hospital haciéndole diferentes estudios, hasta que le diagnosticaron que la bacteria había subido al cerebro, o sea, su cerebro estaba inflamado completamente, por eso es que había perdido toda la movilidad. Entonces había que esperar a que su cerebritito se desinflamara para ver si no habían quedado secuelas.

A raíz de todo esto, después de meses, porque fueron meses, como unos cuatro meses, notábamos que le teníamos que hablar fuerte, o sea, él hablaba muy fuerte y no nosotros le teníamos que hablar fuerte. Fue cuando nosotros nos dimos cuenta que no oía. Se lo dijimos a su doctor y fue cuando él empezó a ver ese lado. Ya fue cuando nos mandaron a buscar a un especialista, a buscar a un otorrinolaringólogo y efectivamente fue cuando detectaron que la secuela que había dejado la infección había sido, se le llama hipoacusia, era una hipoacusia. O sea, es la pérdida auditiva, no al 100 pero sí de ambos oídos. Ahí fue cuando nos dimos cuenta de que él ya no oía.

3. ¿Qué tratamiento le dieron?

- Nada más nos mandaron hacerle audiometrías. Tratamiento médico no porque nada más nos decían que necesitaba aparatos auditivos y ahí nos habían dicho que nada más en el lado derecho. Con esa idea nos fuimos, de que nada más era un aparato auditivo. Le pusieron su aparato pero nosotros veíamos que él seguía con problemas y apenas, no tiene mucho, que se le compró su otro aparato. Nosotros no veíamos gran avance en él, entonces igual fuimos y le dije a el doctor y me dijo que entonces si necesita el otro

aparato. Entonces otra vez tuve que ir a hacer cita para que le hicieran un estudio pero no nada más es una vez, son dos, tres veces, hasta que ya tuve otra vez todos los recursos para ponerle otro aparato. De hecho, su aparato apenas tiene como 5 meses que se lo pusimos.

4. ¿Recibió apoyo por parte de alguna asociación o del gobierno?

- No, todo fue por parte mía. O sea, lo atendieron en el centro de salud Guadalupe Victoria pero como normalmente no hay especialistas me tuve que ir yo a hacerlo por fuera y, en este caso, pues buscar. Sí busqué puertas para que me dieran apoyo en asociaciones pero no había, teníamos que esperar entonces pues ya es muy difícil.

5. ¿Considera que su hijo aprende en la escuela?

- Sí, lo que él tiene es que a lo mejor no oyendo pero él visualmente sí. Y sí, al principio le costó mucho trabajo, mucho, adaptarse y tuvimos que trabajar mucho con él pero ahorita sentimos que ya va a la par, no es al par completamente de los demás pero no se queda atrás por mucho. O sea, sí.

6. ¿Considera que su hijo ha recibido apoyo por parte del maestro de USAER?

- Sí, de hecho él me estaba explicando que con el maestro Jorge le estaba enseñando a hablar con señas. Lo que pasa es que tenemos otra personita con la misma discapacidad pero a ella si le tenemos que hablar casi con señas, no sabemos el lenguaje de señas pero a lo que podemos darnos a entender con ella es con señas y hablando fuerte. Entonces a él como que le llamó mucho la curiosidad de aprender para poder hablar con ella. Entonces sí y más que nada lo enseñó a quitarse esa timidez, que los niños y sus compañeros lo estuvieran molestando, porque lo molestaban si lo molestaban. Él ya no quería entrar a la escuela, lo molestaban mucho. La verdad sí recibimos mucho apoyo tanto de la maestra Araceli como del maestro Jorge que fueron los dos años que trabajó con él.

7. ¿Ha aprendido la lengua de señas en otra parte?

- No, desafortunadamente no hemos podido llevarlo o nosotros mismos por el trabajo. Nosotros tampoco la conocemos.

8. ¿Su hijo realiza otra actividad además de asistir a la escuela?

- No

9. ¿No tiene problemas con él para hacer las tareas?

- No. Aquí en la escuela juega mucho. Antes no jugaba, él era muy tímido pero últimamente ya se destrampa mucho. O sea, sí sabe hacer las cosas pero por estar jugando no las realiza en tiempo y forma. Él siempre llega con todo calificado. Para estar haciendo tareas no, a lo mejor en el aspecto de que cuando no lo entiende no realiza bien los ejercicios pero ya volviendo a decirle con más tiempo y paciencia, explicándole, el rápido lo hace. Entonces él es más visual, es como el aprende más rápido.

10. ¿Cómo se comunica con él?

- Igual con señas, por decir, luego le tengo que estar haciendo señas y hablando fuerte porque aun así con los aparatos auditivos que él tiene como que todavía no escucha el 100% pero con señas ya nos damos a entender.

11. ¿Pertenece a alguna asociación?

- No.

12. ¿Ha recibido apoyo psicológico u otro apoyo por parte de la escuela?

- No.

13. ¿Cómo ve el trato con su maestra?

- Al principio él decía que porque ella le gritaba mucho, porque no le tenía paciencia. Pues ahorita es el segundo año con ella, creo que ya se adaptaron y creo que hasta ahorita va bien, o sea, me ha dicho que ya no lo regaña mucho, lo normal. O sea, problemas así con ella no, eso no.

14. ¿Cree que sería bueno que tanto la maestra como sus demás compañeros conocieran la lengua de señas y la hablaran para que él pudiera comunicarse?

- Sí, de hecho como los niños eran muy groseros con él hubo una reunión en la que se habló precisamente y se les dijo, a los papás, para que los papás hablaran con los niños y no lo hicieran menos ni lo discriminaron por porque cuando llegó tenía sus aparatos auditivos y le llamaban mucho la atención a los niños, más por ser pequeños. Entonces él ya no quería entrar a la escuela y lloraba. Para que pudiera entrar tenía yo que meterlo y se me colgaba y a raíz de que empezamos a hablar con ellos, ya como que ellos saben, ellos lo cuidan, ellos le dicen. Hay uno que otro que le hace alguna maldad, que ya le pegó, que ya le echó agua, porque ya dos veces le echa agua en el aparato. Hay muchos que ya saben y es: -Kevin ¡no!-, -Kevin no debe jugar así por esto-, - Kevin vamos a jugar pero así no por esto-, o sea, ya me encuentran o me ven y me dicen hoy jugamos pero no esto. Como que ya él se hizo amigo, compañero, y lo cuidan y lo respaldan mucho.

Entonces sí, luego me ven que le habló y le digo te apuras o comes, tomas mucha agua, o sea, estarle diciendo no debes de jugar aquí en el salón y ellos luego ya también cuando los veo en la calle también empiezan: -Kevin Adiós, mañana nos vemos en la escuela-. Tratan de comunicarse también con señas yo creo que ellos no saben las letras pero tratan de darse a entender con él. Pero sí, estaría muy bien que les enseñarán lengua de señas tanto a Kevin como a la maestra y a los niños.

ENTREVISTA 3: MARTÍN MUCIÑO VELÁZQUEZ, PROFESOR E INTÉRPRETE. COORDINADOR DE LA ACADEMIA DE LENGUA DE SEÑAS MEXICANAS.

1. ¿Qué es la Lengua de Señas Mexicanas?

- Es la forma de comunicación de las personas sordas. Tienen su propia gramática, su propio vocabulario y también su propia historia.

2. ¿Cómo nace el lenguaje de señas?

- Más o menos recuerdo que empieza a cargo de un fraile, hay diferentes versiones. La que llega a México comienza con un fraile, no recuerdo el nombre. Mira, para mayor referencia sobre esa parte, puede encontrarla en el diccionario de lenguaje de señas, ahí viene toda la historia del lenguaje de señas. La verdad es que soy malísimo con los nombres. Yo recuerdo más caras que nombres. Pero bueno, el lenguaje de señas mexicano proviene de Francia, fue cambiando y se fue enseñando. Luego ya llegó aquí a México y se expandió. En todo el mundo es diferente la lengua. De hecho, algunas señas todavía son francesas, por ejemplo: “tarde” es la “T” antigua de Francia; en México está es la “T”: doblas tus dedos, cierras el puño y el dedo pulgar lo pones abajo del dedo índice. Actualmente, tenemos algunas señales que son de Francia.

3. ¿Cómo aprendió la lengua de señas?

- Yo estudié pedagogía y en una práctica nos llevaron a un CAM. En ese CAM, una compañera sabía lengua de señas y se puso a platicar con una niña y me llamó la atención. Empecé a estudiar la lengua de señas en la UNAM. Fue un período corto y luego comencé a trabajar con personas sordas. Luego me metí a otros cursos de lengua de señas. Muchas personas aprenden lengua de señas para comunicarse con familiares, con amigos; yo hasta que empecé a estudiar lengua de señas fue cuando fui aprendiendo a tener comunicación y convivencia con las personas sordas.

4. ¿Los cursos que tomó fueron públicos o privados?

- Los primeros fueron en la UNAM, que es escuela pública y los otros fueron por parte de la delegación. También hay muchos cursos que son privados.

5. ¿Fue difícil encontrar un lugar para establecer ésta escuela?

- Bueno, en realidad ésta escuela es por parte del DIF y por parte del gobierno. Es la segunda escuela en la historia que tiene una validez. La primera escuela que tuvo un valor oficial fue la de Benito Juárez con la Escuela para Sordomudos.

6. ¿Qué tipo de alumnos tiene?

- Tenemos desde niños hasta adultos. Vienen personas con discapacidad motriz, auditiva, algunas con autismo y sordos.

7. ¿Qué beneficios tiene aprender lengua de señas?

- En mucho. Para empezar, el aprender un idioma diferente ayuda para la conexión de neuronas, hace nuevas redes y ayuda a practicar la memoria. También a la coordinación del movimiento porque lo que dices lo tienes que pasar a las manos. Coordinación motora que es voz, manos y cerebro, porque el cerebro está trabajando con la voz y el movimiento de las manos conforme lo que estás diciendo. Entonces ayuda a coordinar.

También usas lateralidad porque si yo tengo mal una mano, tengo que usar la otra, entonces estás trabajando los dos hemisferios. También ayuda para mejorar la comunicación con las personas, por ejemplo, ahorita viene una persona que es sorda pero que nunca tuvo enseñanza de lengua de señas, tiene más o menos 30 años. Entonces él no tenía comunicación, únicamente con el gesto y con señas caseras. Ahorita, lo que va a hacer es abrirle la mente y abrirle el mundo para que él tenga una comunicación con las personas. Igual une a las familias porque cuando no hay comunicación para ellos es difícil entenderlos. Cuando aprenden lengua de señas lo que hacen es, por ejemplo, si tienen una seña de casa y la cambias por una de lengua de señas y la sabe la otra persona, lo va a entender mejor. Beneficios hay

muchos, con la lengua de señas puedes platicar de lejos, puedes platicar bajo el agua, puedes platicar hasta en una fiesta.

8. ¿Considera que las personas con discapacidad sufren bullying?

- A veces si se sufre de bullying, como son personas sordas no las entienden. Es diferente en cada lugar, depende de la familia. A veces la familia tampoco los quiere y no les pone atención, de ahí también viene la burla.

9. ¿Cree que las personas con dificultades en el lenguaje deban aprender lengua de señas?

- Si pueden aprender la pero lo importante es primero tener un diagnóstico médico porque es como con los niños chiquitos, el bebé va aprender el lenguaje del papá o de la mamá pero cuando le das la lengua de señas a veces se vuelven flojos para hablar, entonces se necesita primero tener una terapia de lenguaje. Cuando ya aprenden o cuando ya se ve que tienen un tope, ya se les puede enseñar la lengua de señas y si les ayuda para que se puedan comunicar.

10. ¿Por qué no se ha establecido la lengua de señas en el sistema escolar?

- Es muy importante que se tenga una educación a nivel primaria, en todos sus niveles, desde la primaria, secundaria, preparatoria, universidad hasta el jardín de niños. Se quieren hacer inclusivas las escuelas, por ejemplo, tengo maestros que vienen aquí a estudiar y me dicen: -es que cuando venga una persona sorda yo no voy a saber cómo comunicarme-, entonces necesitan capacitación. Cuando tú lo incluyes en la escuela a el niño, el joven o el adulto sordo y no hay una forma de comunicarse, uno, le estás quitando un derecho que es el derecho a la educación y otro, le quitas el derecho también a la comunicación porque si no hay una persona que sepa lengua de señas él puede estar sentado, puede apuntar, pero no lo va a entender. La gramática de la lengua de señas es diferente a la de español.

Es importante porque si tú le plasmas esto, por ejemplo, si tú ves lo que está escrito ahí omito palabras o el orden de las palabras de repente es al revés

pero en una escuela normal le ponen lo que hay en el texto y ellos no entienden todo el español, entonces ahí tienen el problema porque no van a aprender correctamente. Entonces uno, importante que tengan una persona intérprete para que les enseñe, en lo que el maestro les está explicando, lo va a interpretar la persona intérprete para que ellos le entiendan. Dos, es para que ellos ya no estén separados de la comunidad; perdón esto es separar o ignorar, porque por ejemplo, ayer tenía una obra de teatro y decía una de las personas: -ves a las personas en silla de ruedas con discapacidad y les das el apoyo, ves a las personas ciegas y les das el apoyo, el bastón o diferentes cosas, pero las personas sordas tiene una discapacidad que le dicen invisible-. Hemos visto, por ejemplo, que se van a meter al metro y les dicen: -A ver tú como yo sé que tú eres sorda si yo te piso y tú gritas no eres sorda verdad-. Entonces el incluirlo desde el básico hasta la universidad es para ellos darles el apoyo para que se puedan comunicar y la gente empiece a entender cuáles son las necesidades que tienen las personas sordas, desde volvemos a lo mismo, la primera y más importante comunicación, la segunda educación, porque igual la persona sorda máximo llega a secundaria y ya los más privilegiados, que tienen dinero o buscan en dónde, tienen hasta la preparatoria. Universidad son los menos.

Entonces, sí es importante tenerlo incluido desde primaria en las escuelas públicas porque es para ellos un apoyo enorme porque en un futuro ellos pueden ser profesionistas en lo que sea: derecho, medicina, lo que sea, lo que ellos quieran porque también son muy inteligentes en el sentido de que, por ejemplo, la imaginación es grande, su atención es mucha. Si tú los pones hacer un trabajo ellos lo hacen sin distracción. Si ellos aprenden una carrera les estás abriendo la puerta y es una forma de inclusión. La forma de inclusión viene desde la forma en cómo te vas a comunicar con ellos, por eso es importante. En Estados Unidos hay lugares en donde les enseñan desde pequeños y las personas que saben lengua de señas les pueden apoyar, le pueden orientar, le pueden, incluso, darle la atención que necesita en

medicina, en derecho, bueno en todo lo que necesiten ellos. Por eso es importante tenerlo en la educación.

11. ¿Es importante que lo enseñen los maestros de aula regular?

- Mira, es difícil porque el maestro o enseña o habla lengua de señas, por eso es necesario que tenga un intérprete. O sea, estaría muy bien que sepan lengua de señas porque si un día no va el intérprete, va a tener que aclarar las dudas él, pero por ejemplo, si él se voltea a escribir y está platicando, cuando escribe va a tener que hacer doble trabajo porque una vez que acabe, se voltea, va a tener que explicar en lengua de señas y los otros alumnos se van a aburrir, entonces tiene que ser más dinámico.

12. ¿Sería oportuno enseñarlo como una materia dentro de la escuela?

- Sí, porque así se fomenta la inclusión y también se fomenta la concientización, así se va conociendo la historia de las personas sordas, cómo es la comunidad. Por ejemplo, no es lo mismo ir a un país que a otro, etcétera. Entonces, es la forma en que ellos van conociendo a las personas sordas y no los van a hacer menos. Dicen por ahí, si le enseñas a un niño a cuidar un animal desde pequeño, a futuro él va a saber querer a los animales y a las personas por igual. Aquí es igual, si tú le enseñas a una persona o a un niño a ver, a entender a las personas sordas, a futuro va a poder ayudarlos cuando lo necesite.

13. ¿Cuándo son las inscripciones de la Academia de Lengua de Señas?

- Los cursos son semestrales. Las inscripciones son cada 6 meses y no tiene ningún costo, son gratis.

ENTREVISTA 4: JORGE TORRES. MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL, USAER.

1. ¿Qué es discapacidad auditiva?

- La discapacidad auditiva es una disfunción del en el aparato auditivo de los alumnos. Cuando escuchan menos el 70% de su audición es una discapacidad auditiva. Hay niños que son sordos, que no escuchan nada, o sea, al 100% y eso es una pérdida total de audición. Hay niños que tienen 70% o 40% de audición y tienen que usar aparatos auditivos. Entonces, la discapacidad auditiva es aquella persona que tiene una disfunción en su aspecto auditivo.

2. ¿Qué tipos de discapacidad auditiva hay?

- Pues prácticamente sería una sola discapacidad que se llama discapacidad auditiva y no hay otra. Se le llama discapacidad auditiva a las personas que tienen una disfunción auditiva, pero sí hay diferentes tipos de rango de audición. Así que solamente hay una discapacidad.

3. ¿Qué son los trastornos del lenguaje?

- Los trastornos de lenguaje se refieren a los alumnos o a las personas que presentan dificultades en su aparato fonoarticulador, puede ser en el labio, en la lengua, con frenillo corto o pueden tener paladar hendido. Hay diferentes personas que tienen problemas de lenguaje. El lenguaje se consolida a los 8 años, el lenguaje como tal, natural, pero los alumnos que tienen problemas de lenguaje es porque tienen alguna falla o algunas fallas en su aparato fonoarticulador que está compuesto por la lengua, los labios, el paladar, los dientes.

4. ¿Qué es la dislexia?

- La dislexia es una dificultad severa de aprendizaje que está relacionada con el problema de lenguaje. Hay muchos alumnos o personas que tienen problemas de lenguaje y también tienen dislexia. La dislexia es la falta o la inversión de algunas grafías al escribir y al habla. Entonces, la dislexia se

relaciona, al escribir, con la inversión de grafías o sustitución, sustituyen la “B” por la “D”, la “P” por la “B” o por la “Q”, entonces hay alumnos que sustituyen grafías o las invierten. La dislexia viene siendo una dificultad severa de aprendizaje que se relaciona con el lenguaje. Hay personas que escriben de la misma forma en la que hablan, entonces la dislexia tiene que ver con una dificultad severa de aprendizaje y también la dislalia y la discalculia. La dislalia es la dificultad al hablar y la dislexia la dificultad al escribir.

5. ¿Los niños con discapacidad sufren de bullying?

- Algunos alumnos que tienen dificultades de comunicación o de audición tienen dificultades de interacción en los salones o en la sociedad y en ocasiones sufren de bullying porque son discriminados, son criticados, son señalados y no tienen suficientes elementos para comunicarse con los demás y tratar de solucionar los problemas. No tienen suficiente apoyo para evitar el bullying. O sea, los niños a veces sí les realizan un poquito de discriminación o de bullying en las escuelas y en la sociedad porque son criticados, son señalados y en ocasiones si se observan muchas formas de discriminación hacia esas personas.

6. ¿Cuál es el objetivo de educación especial en las escuelas?

- Actualmente, la misión de Educación Especial es atender y apoyar a los alumnos con discapacidad, sobretodo trabajar sobre la inclusión educativa; incluir a los alumnos que enfrentan las barreras para el aprendizaje. Una de esas barreras para el aprendizaje puede ser alumnos que tengan discapacidad auditiva, visual, discapacidad motriz o discapacidad intelectual. También hay alumnos que no tienen discapacidad pero que tienen dificultades severas de aprendizaje, de comunicación y de conducta. Dentro de cada una de estas dificultades severas hay diferentes tipos de alumnos. En las dificultades severas de aprendizaje se tienen alumnos que tienen problemas de dislexia, dislalia y discalculia, o bien, con dificultades de comunicación también son alumnos que tienen problemas en su audición o

que tienen problemas en su lenguaje o su lengua nativa, que puede ser, una lengua indígena. Entonces, los que tienen problemas severos de conducta tienen dificultad para relacionarse con los demás, seguir instrucciones. A parte, educación especial atiende y apoya la inclusión de los alumnos que tienen trastornos generalizados del desarrollo. Dentro de los trastornos generalizados del desarrollo está el autismo, el Asperger y los trastornos generalizados no especificados, ahí entran todos los síndromes, síndrome de Down, síndrome de Asperger, cualquier síndrome que los alumnos tengan. Estos niños tienen dificultades en el aprendizaje, entonces educación especial da apoyo a la eliminación de las barreras que obstaculizan el aprendizaje de los niños que presentan discapacidad o dificultades severas de aprendizaje, comunicación, conducta y los trastornos generalizados del desarrollo. A parte, educación especial tiene el propósito de orientar a padres, maestros, a la comunidad en general, sobre la inclusión educativa, ese es el objetivo o la misión de Educación Especial.

7. ¿Con qué material cuenta para trabajar con los niños con discapacidad?

- Hay diferentes tipos de apoyos específicos o apoyos especializados. Dependiendo de la discapacidad se les da el apoyo especializado a través de un plan de intervención, entonces se tiene que especificar qué dificultad tiene el alumno con discapacidad para poder apoyarlos. Si tú me hablas de un alumno con discapacidad motriz pues está el tablero de comunicación, está el manejo de la silla de ruedas, el trabajar también las adecuaciones curriculares, las adecuaciones arquitectónicas de la escuela como las rampas, los barandales, los baños especiales para los niños con silla de ruedas. A los niños con discapacidad auditiva se les apoya dependiendo de su edad, por ejemplo, si son niños pequeños de preescolar se les apoya con el aprendizaje de la lectura labio-facial. Los niños van aprendiendo palabras por medio de la observación de los labios y el gesto de la otra persona, los niños que son sordos completamente. Los que presentan dificultades auditivas y tienen su aparato auditivo, los apoyos son diferentes porque con ellos se les puede apoyar con imágenes, con señas. Los niños que

realmente no escuchan también se les puede enseñar la lengua de señas mexicanas que, precisamente, el día 23 de septiembre es el Día Internacional de las Lenguas de Señas. Entonces, la lengua de señas mexicanas se establece también como un método o una metodología para enseñar a los niños a comunicarse con las personas sordas.

8. ¿Cuáles son los beneficios de aprender Lengua de Señas Mexicanas para los niños con discapacidad?

- Mira, en la escuela les beneficia bastante porque ellos tienen poca comunicación con los demás. Cuando nosotros apoyamos a los alumnos dentro de las primarias, a todo el grupo se les enseña la lengua de señas mexicanas, en donde la maestra aprende lengua de señas, los niños y al alumno discapacitado. Entonces él aprende y tiene los elementos básicos para comunicarse con los demás. Ellos aprenden lengua de señas y les beneficia mucho porque también comienzan a escribir y comienzan a deletrear, comienzan a interpretar. Entonces es un beneficio muy importante para ellos en la escuela porque a partir de que está un niño integrado o incluido en la primaria o en la secundaria y se les enseña esa lengua de señas, les va a servir para toda su vida, no solamente en el contexto escolar sino también en el contexto familiar y esto va minimizando o eliminando las barreras que ellos presentan para comunicarse, que ahora se llaman barreras para el aprendizaje.

9. ¿Cómo pueden aprenderla los maestros?

- Bueno, los maestros tienen que ser capacitados, tienen que ser orientados, porque la Lengua de Señas Mexicanas no es fácil de aprender, hay cierta metodología que se tiene que enseñar. Entonces, hay que capacitar a los maestros de un alumno que tenga discapacidad en el aula o, mejor dicho, es necesario que todos los maestros de todas las escuelas aprendan lengua de señas.

10. ¿Hay cursos?

- Hay cursos que solamente se están enseñando ahorita, o practicando, en el Cbtis y hay una escuela de sordos en donde ellos mismos le están enseñando a la gente la Lengua de Señas Mexicanas. Existen cursos, pero para que seas intérprete de lengua de señas tiene que ser reconocido a nivel de la SEP y los únicos cursos que manejan ésta capacitación están en el Cbtis o en el Cetis. Ya se está dando capacitación para el trabajo, se están formando niños o personas que quieran aprender lengua de señas para que puedan interpretar las en las escuelas.

11. ¿Por qué hay que incluirlo como una enseñanza dentro del aula?

- Puede quedar como una materia o como una asignatura complementaria a las demás debido a que es una estrategia metodológica, pedagógica. Es una estrategia psicopedagógica porque la persona que está enseñando en conjunto con la otra que aprende, se forma una metodología. Se forma una metodología de enseñanza con estrategias de aprendizaje y con estrategias didácticas. Cuando un maestro tiene esas estrategias didácticas y esas estrategias de aprendizaje, la asignatura puede trabajarse como una capacitación a los demás alumnos. A eso se le llama adecuar la curricula. La adecuación curricular que utilizan los maestros tendría que ser no solamente en las materias de español o matemáticas, sino tendría que hacerse en todas las materias y aparte tener una específica o especificidad como asignatura lengua de señas. Entonces, se tiene que formar una idea de que la lengua de señas también venga incluida en la curricula de primaria y de secundaria, generalmente o específicamente, para los alumnos que tienen discapacidad auditiva. A lo mejor no para todos los alumnos porque no en todos los grupos hay niños con discapacidad, pero mientras esté un alumno con una discapacidad auditiva, el maestro tendría que tomar como materia o como asignatura la lengua de señas. Entonces ahí estás capacitado a los niños, al

maestro y a las familias, porque también las familias tendrían que irse a solidarizando con el niño.

Yo creo que la lengua de señas puede quedar como una asignatura extra o una materia optativa dependiendo de nuestro contexto de alumnos. La lengua de señas puede aplicarse en donde hay una alumna con discapacidad auditiva pero primero se tiene que capacitar al maestro, o sea, un intérprete o un sordo puede ir a un grupo donde hay un niño con discapacidad auditiva y enseñarle al maestro lengua de señas para que el maestro le puede enseñar a sus alumnos con una metodología específica y con contenidos. Para poner una materia en la curricula debe de tener el respaldo teórico y el respaldo metodológico. Entonces, primero se tendría que hacer el diseño de la asignatura de lengua de señas, ver qué contenidos va a saber primero, qué es lo que les vas a enseñar a los niños para que vayan aprendiendo la lengua.

Entonces se tiene que diseñar una materia nueva en la curricula de la escuela paralelo, por ejemplo, a lo que se está viendo ahorita porque se le está dando mucho énfasis a la inclusión educativa, al fomento de los valores y el fomento al civismo. Ahorita el presidente López Obrador con el Secretario de Educación están tomando esa línea nueva sobre el aspecto de la enseñanza del civismo, la enseñanza de los valores y la enseñanza de la inclusión educativa, en donde se incluyen a todos los niños indígenas, las lenguas indígenas, los niños más vulnerables, a los niños con problemas de aprendizaje y los niños discapacitados. Es una nueva política del gobierno que se está enfocando en el fomento del civismo debido a toda esta situación de violencia.

La nueva escuela mexicana marca el apoyo a la inclusión educativa y a los alumnos más vulnerables. Cuando se enseña o cuando se diseña ésta nueva materia que pudiera quedar en primaria o secundaria como Lengua de Señas Mexicanas, tendría que primero diseñarse los contenidos: qué contenidos vamos a ver y porqué; el nivel, si lo vamos a ver en primaria qué nivel voy a enseñar, voy a enseñar primero los ejercicios de las manos, los aspectos

semánticos o los aspectos sintácticos; el aspecto de la enseñanza de las señas propiamente por campos semánticos. Hay que dividir o estudiar bien qué es lo que se va a enseñar primero pero para planear eso se tiene que trabajar con los pedagogos para que ellos diseñen una materia que esté paralela a la primaria y que apoye a los alumnos con discapacidad auditiva.

Referencias

Bibliografía

- Campbell, F. (1995) “Deontología periodística” en *Periodismo escrito*. México: Ariel. P.171- 182
- Cebrián, M. (1995) *Información audiovisual. Concepto, técnica, expresión y aplicaciones*. España: Editorial síntesis.
- Cebrián, M. (1992) Géneros informativos audiovisuales. Radio, televisión, periodismo gráfico, cine, video. España: Editorial Ciencia 3.
- De Fontcuberta, Mar. (1993) *La noticia, pistas para percibir el mundo*. España: Páidos.
- Del Río, J. (1991) “Para qué se hace periodismo” en *Teoría y práctica de los géneros periodísticos informativos*. México: Diana. P. 18-19
- Duch, Lluís. (2012) “Narración y comunicación” en *Religión y comunicación*, Barcelona: Fragmenta Editorial, p. 247-302.
- Gomis, L. (1991) *Teoría del periodismo, cómo se forma el presente*. México: Paidós.
- Hilliard, R. (2000). *Guionismo para radio, televisión y nuevos medios*. México: Internacional Thomson Editores.
- Kapuscinski, R. (2003) Los cinco sentidos del periodista. México: Fondo de Cultura Económica.
- Leñero, V., y Marín, C. (2004) *Manual de periodismo*. México: Grijalbo
- Parratt, S. (2003) *Introducción al reportaje, Antecedentes, actualidad y perspectivas*. Colombia: Universidad de Santiago de Compostela
- Prada, Rodolfo. (2005) “Reportaje, el rostro humano de la noticia” en *El manual de géneros periodísticos*. Colombia: Universidad de la Sabana. P. 31-39
- Velázquez, C. (2005) “Una aproximación a los géneros periodísticos “en *El manual de géneros periodísticos*. Colombia: Universidad de la Sabana. P. 31-39

- Velázquez, L. (2004) *Técnicas del reportaje*. México: Universidad Veracruzana.
- Vivaldi, M. (1998) “Estilo y lenguaje periodístico” y “El reportaje” en *Géneros periodísticos*. México: Prisma. P. 28-35 sexta edición 1998

Páginas web consultadas

- Canal Once. (2019). Catálogo de programas de Canal Once. México. Recuperado de: <https://canalonce.mx/programacion/>
- Canal Once. (2019). *Sobre el Once*. México. Recuperado de: <https://canalonce.mx/sobre-canal-once/>
- Celdrán, M. y Zamorano, F. (s.f.) *Trastornos de la comunicación y el lenguaje*. Murcia, España. Recuperado de <https://diversidad.murciaeduca.es/orientamur/gestion/documentos/unidad23.pdf>
- CONADIS. (2017). Día Nacional de la Lengua de Señas. México. Recuperado de: <https://www.gob.mx/conadis/articulos/dia-nacional-de-la-lengua-de-senas-mexicana-lsm?idiom=es>
- CONADIS. (2016). Lengua de Señas Mexicanas. México. Recuperado de: <https://www.gob.mx/conadis/articulos/lengua-de-senas-mexicana-lsm?idiom=es>
- Diario Oficial de la Nación. (2018) *Lineamientos Generales de Accesibilidad al Servicio de la Televisión Teledifundida*. México. Recuperado de: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5538082&fecha=17/09/2018
- Espinel, R. (2019). *¿Qué es la producción audiovisual?*. España. Recuperado de: <https://produccionaudiovisual.com/que-es-la-produccion-audiovisual/>
- Gassió-Subirachs, R. (2006) “Trastornos del lenguaje” en *Ventana a otras especialidades*. Barcelona, España. Recuperado de: https://c3e7b3d0-a-62cb3a1a-s-sites.googlegroups.com/site/trastornosdelenguaje4893/tipos-de/transtornos%20del%20lenguaje.pdf?attachauth=ANoY7crwmc_n3GBhJgJtflb2u4egiTp0iJSaaXyaAa_u4wmJKxzVWCGWUZGJaj5XPzYaE3NMipUaL1cNtYgotnyMX-

[oa7P7h5etljtRzHP11PDyOQCRCWB0P8kyThAM4lqA1zz3QdXgLqBpMMpkLaqr4kCKfl6i5mry
En2IUtbmFdRQq3TYu_jPbldZzUMXUo9WT4jLBfBgTmc0plfywPmIoX7kI90UReD6I0zDeocJP
1gE_Pd8VjOCINsaHWNCrI_SuWO8E0OIX&attredirects=0](http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825094409)

- INEGI. (2014). *La discapacidad en México*. México. Recuperado de: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825094409>
- Lizandra, R. (s.f.) *Dificultades en el desarrollo del lenguaje oral e intervención*. Recuperado de: https://www.academia.edu/19012049/Lizandra_Dificultades_lenguaje_oral
- Notimex. (2019) *Inauguran Academia de Lengua de Señas Mexicana en CDMX*. Ciudad de México. Recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/inauguran-academia-de-lengua-de-senas-mexicana-en-cdmx/1288428>
- OMS. (2019). *Discapacidad*. Recuperado de <https://www.who.int/topics/disabilities/es/>
- SEP. (2016). *Discapacidad auditiva. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*. México. Recuperado de: https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/Atencion_educativa/Auditiva/3discapacidad_auditiva.pdf
- SEP. (2012). *Glosario de términos sobre discapacidad*. México. Recuperado de: https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/tabinicio/2012/glosario_terminos_sobre_discapacidad.pdf
- SEP. (1993). *Ley general de educación*. México. Recuperado de : https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf
- SEP. (2006). *Orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial*. México. Recuperado de: <https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/publicaciones/libromorado.pdf>
- UNESCO. (2007). “Glosario” en *Informe del Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo*. Recuperado de <http://www.unesco.org/education/GMR/2007/es/glosario.pdf>

- Zardel, B. (2010). *La Discapacidad como una Figura de Discriminación en la Modernidad. De la historia a las prácticas vigentes* (tesis doctoral). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
Recuperado de: <http://132.248.9.195/ptd2010/abril/0656221/Index.html>

ENTREVISTAS

- Alicia, mamá de Kevin. 14 de junio 2019.
- Jorge Torres, profesor de Educación Especial. 15 de agosto 2019.
- Juana, mamá de Dulce. 14 de junio 2019.
- Martín Muciño Velázquez, profesor e intérprete. Coordinador de la Academia de Lengua de Señas Mexicanas. 01 de agosto 2019.